

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA, CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD DE CEUTA, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE.

ASISTEN

EXCMO. SR. PRESIDENTE

=====

D. JUAN JESÚS VIVAS LARA

EXCMO/A. SR/A. VICEPRESIDENTE/A

=====

D^a RABEA MOHAMED TONSI

D. JAIME WAHNON HASSAN

EXCMOS/AS SRES/AS CONSEJEROS/AS

=====

D. PEDRO GORDILLO DURÁN
D. FRANCISCO MÁRQUEZ DE LA RUBIA
D. JUAN MANUEL DONCEL DONCEL
D. JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ GÓMEZ
D^a KISSY CHANDIRAMANI RAMESH

D^a YOLANDA BEL BLANCA
D^a M^a ISABEL DEU DEL OLMO
D^a ADELA MARÍA NIETO SÁNCHEZ
D^a CAROLINA PÉREZ GÓMEZ

ILMOS/AS SRES/AS VICECONSEJEROS/AS

=====

D. JAVIER ÁNGEL DÍEZ NIETO
D^a CELINIA DE MIGUEL RATERO
D. MANUEL CARLOS BLASCO LEÓN

D. MOHAMED HAMADI ABDESELAM
D. RACHID AHMED ABDELLAH
D. VÍCTOR ÍÑIGUEZ MÁRQUEZ

ILMOS/AS SRES/AS DIPUTADOS/AS

=====

D^a ANA MARÍA BENÍTEZ QUERO
D. ABSELAM ABDERRAHAMÁN MAATE
D^a FÁTIMA HAMED HOSSAIN
D. AHMED IDRIS AL LAL

D. MOHAMED MOHAMED ALÍ
D. MOHAMED MOHAMED HADDÚ
D^a M^a INMACULADA RAMÍREZ SALGUERO

SR. INTERVENTOR ACCTAL.

=====

D. JOSÉ M^a CAMINERO FERNÁNDEZ

SRA. SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DE LA ASAMBLEA

=====

D^a M^a DOLORES PASTILLA GÓMEZ

En la Ciudad de Ceuta, siendo las 10:09 horas del día veintiocho de abril de dos mil nueve, se constituye en el Salón de Sesiones del Palacio de la Ciudad Autónoma de Ceuta, el Pleno de la Asamblea, bajo la Presidencia de la Vicepresidenta Primera de la Asamblea, D^a Rabea Mohamed Tonsi, según el artº 98 del Reglamento de la Asamblea, y la concurrencia de los señores y señoras anteriormente relacionados/as., asistidos/as. por mí, la Secretaria General

del Pleno de la Asamblea, al objeto de celebrar sesión pública Extraordinaria en primera convocatoria.

Asiste, como miembro del Consejo de Gobierno no electo, el Excmo. Sr. D. Guillermo Martínez Arcas.

La Sra. Bel Blanca justifica la ausencia del Sr. Hamadi Abdeselam.

Abierto el acto por la Presidencia, se pasaba a tratar el siguiente **PUNTO ÚNICO:**

DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA CIUDAD 2008.

Se inicia la **PRIMERA FASE** del Debate con la intervención del Presidente del Consejo de Gobierno, D. Juan Jesús Vivas Lara. Concluida la misma se da turno sucesivo a los diferentes Grupos Políticos de la Asamblea, comenzando por la Sra. Ramírez Salguero y continuando por el Sr. Mohamed Alí.

Seguidamente, el Sr. Presidente y la Sra. portavoz del Grupo Popular, D^a Yolanda Bel Blanca, responden a las intervenciones de los distintos Grupos Políticos, los cuales continúan con el turno de réplica.

Finalmente, se cierra la primera parte del Debate con el turno de dúplica del Sr. Presidente.

A las catorce horas seis minutos, se establece un receso, durante el cual los Grupos Parlamentarios presentan a la Mesa de la Asamblea tres propuestas que seguidamente son calificadas por la misma.

Cuando son las catorce horas diecisiete minutos, se inicia la **SEGUNDA FASE** de la sesión, con el tratamiento de las propuestas admitidas por la Mesa.

1.- Propuesta de resolución presentada por el Sr. Mohamed Alí, portavoz de la Unión Demócrata Ceutí-Izquierda Unida (UDCE-IU), relativa a creación de un foro social participado de todos los agentes y actores sociales y políticos, así como de las diversas Instituciones, con el fin de encontrar y articular una salida consensuada al grave déficit de empleo en nuestra Ciudad.

La propuesta es del siguiente tenor:

“Exposición de motivos:

Si bien las competencias en políticas activas de empleo no están trasferidas a la Ciudad Autónoma de Ceuta, la materia necesita de una atención prioritaria en la Agenda Política del Ejecutivo Local. Esto es, la implementación de políticas y de soluciones a los problemas de trabajo de los ciudadanos ceutíes, ha de configurarse en un auténtico comportamiento

“autonómico” bordeando los límites competenciales en aras de dar respuesta a lo que se está mostrando como uno de los graves problemas de nuestra Ciudad.

En Ceuta, el paro registrado en el Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE) el pasado mes de marzo arrojó la cifra de 8.551 personas, donde un porcentaje muy alto corresponde a la población juvenil comprendida entre los 18 y 35 años, gran parte de estos jóvenes poseen cargas familiares. Tras esa aplastante cifra, y en una coyuntura de “recesión o crisis económica” mundial, la administración local constituye un ámbito especialmente idóneo para la adopción de políticas y decisiones en materia de fomento del empleo y dinamización de la actividad económica para adaptarse a la realidad de cada población.

La negativa del Gobierno a la creación de foros sociales tales como la propuesta de UDCE-IU de una “Mesa local por el Empleo”, o la reciente negativa a la creación de un “Consejo del Diálogo Social y regulación de la Participación Institucional” a instancias de uno de los sindicatos mayoritarios (UGT), evidencia una negativa baladí por parte de la Ciudad, sólomente argumentada en una hipotética duplicidad de esfuerzos. Sin embargo, entendemos que ésta duplicidad de esfuerzos coordinados es y debe ser la constante que guíe el camino hacia la flotabilidad laboral necesaria en nuestra Ciudad.

Por ello, creemos hoy más necesario que nunca, hacer caso de ese espíritu recogido en nuestro Estatuto de Autonomía, en el artículo 5.2, en su apartado c), en el cual se encomienda a las Instituciones Autonómicas el poder de “adoptar las medidas que promuevan la inversión y fomenten el progreso económico y social de Ceuta, facilitando el empleo y la mejora de las condiciones de trabajo”. Instrumentalizar este mandato autonómico ha de ser el objetivo y una constante en la labor del actual Ejecutivo Local.

Por todo ello, al Pleno de la Asamblea elevamos la siguiente propuesta de resolución:

1. Que en virtud del artículo 5 de nuestro Estatuto de Autonomía, se estudie la viabilidad de crear un foro social participado de todos los agentes y actores sociales y políticos, así como de las diversas Instituciones, con el fin de encontrar y articular una salida consensuada al grave déficit de empleo en nuestra Ciudad.”

Entrados en votación, ésta arrojaba el siguiente resultado:

Votos a favor: seis (**UDCE-IU:** Sres/a. Abderrahamán Maate, Hamed Hossain, Mohamed Haddú y Mohamed Alí. **PSOE:** Sr/a. Idris Al-Lal y Ramírez Salguero.).

Votos en contra: diecinueve (**PP:** Sres/as. Ahmed Abdel-lah, Bel Blanca, Benítez Quero, Blasco León, Chandiramani Ramesh, De Miguel Ratero, Deu del Olmo, Díez Nieto, Doncel Doncel, Gordillo Durán, Hamadi Abdeselam, Íñiguez Márquez, Márquez de la Rubia, Mohamed Tonsi, Nieto Sánchez, Pérez Gómez, Rodríguez Gómez, Vivas Lara y Wahnou Hassan).

Abstenciones: ninguna.

Por lo que el Ilustre Pleno de la Asamblea, **por mayoría absoluta, ACUERDA:**

- Desestimar la propuesta de resolución presentada por el portavoz de la Unión Demócrata Ceutí-Izquierda Unida (UDCE-IU).

2.- Propuesta de resolución presentada por el Sr. Mohamed Alí, portavoz de la Unión Demócrata Ceutí-Izquierda Unida (UDCE-IU), relativa a que el Ejecutivo Local adopte medidas encaminadas a flexibilizar y atenuar la actual presión fiscal al objeto de incentivar el crecimiento de las PYMES y facilitar el consumo de las economías domésticas que revertirán directamente en la economía local.

La propuesta es como seguidamente se transcribe:

“Exposición de motivos:

Si algo condiciona la situación contemporánea de nuestra Ciudad, es el preocupante estancamiento de la actividad económica, una enorme pérdida de puestos de empleo y el desequilibrio estructural del mismo, y el aumento de los índices de pobreza en nuestra Ciudad. Todo ello cebándose de forma especial en los más débiles de nuestra Ciudad, quienes, además de sufrir una reducción en su “presumible” poder adquisitivo, ven como sus economías sufren aún más, por el afán recaudatorio y voraz del Gobierno Local.

Una excesiva presión fiscal supone, no sólo una merma en la capacidad de las economías domésticas, sino también lastra un posible crecimiento económico y comercial. En esta lógica, buscar un equilibrio fiscal, esto es, donde se sepa conjugar la necesidad de recaudar y la necesidad de estimular el crecimiento económico y respiro familiar, se presenta como una solución en el actual panorama de recesión económica.

No es una quimera mantener unos niveles de ingresos aceptables a la vez que se estimula desde la fiscalidad un desarrollo económico moderado. Es más, la política fiscal puede ser instrumentalizada como un eje esencial en la salida de la actual crisis. Y es en este punto, donde discrepamos con el Ejecutivo local, quien ve en la mayor recaudación local, un salvavidas para las frágiles arcas municipales. Desde UDCE-IU, creemos firmemente en la posibilidad de flexibilizar y reducir la presión fiscal sobre los ciudadanos y las empresas sin que ello suponga una limitación en el capítulo de ingresos, ni un recorte en las distintas políticas sociales tan necesarias en nuestra Ciudad.

Por todo ello, al Pleno de la Asamblea elevamos la siguiente propuesta de resolución:

1. Que el Ejecutivo Local adopte medidas encaminadas a flexibilizar y atenuar la actual presión fiscal al objeto de incentivar el crecimiento de las PYMES y facilitar el consumo de las economías domésticas que revertirán directamente en la economía local.”

El Sr. Márquez de la Rubia solicita se introduzca en la propuesta la palabra “estudia”.

Aceptada esta modificación por el Sr. Mohamed Alí, el Ilustre Pleno de la Asamblea **por unanimidad de los presentes, que implica mayoría absoluta, ACUERDA:**

- Que el Ejecutivo Local estudie medidas encaminadas a flexibilizar y atenuar la actual presión fiscal al objeto de incentivar el crecimiento de las PYMES y facilitar el consumo de las economías domésticas que revertirán directamente en la economía local.

INTERVENCIONES

PUNTO ÚNICO.- Debate sobre el Estado de la Ciudad 2008.

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Buenos días, señoras y señores diputados de la Asamblea.*

Da comienzo la sesión extraordinaria de hoy con el único punto del orden del día del Debate sobre el Estado de la Ciudad. Como sabrán, este debate se articula bajo el Reglamento de la Asamblea, concretamente los artículos 97 y 98.

Antes de conceder la palabra al Excmo. Presidente de la Ciudad Autónoma de Ceuta, D. Juan Jesús Vivas Lara, les comentaré que en una primera fase intervendrá el Presidente y, a continuación, los portavoces de la Asamblea con menor representatividad dentro de ésta, que serían: en principio, la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista; a continuación, el portavoz de la coalición UDCE-IU y, finalmente, la portavoz del Partido Popular. Para lo cual tendrán 30 minutos de tiempo para las intervenciones, e intentaré avisarles cuando les queden 5 minutos.

Por lo tanto, da comienzo esta sesión. Tiene la palabra el Presidente D. Juan Jesús Vivas Lara.”

Sr. Presidente: *“Muchas gracias, Sra. Presidenta. Señoras y señores diputados, buenos días a todos nuevamente.*

Efectivamente, celebramos hoy el Debate sobre el Estado de la Ciudad, y lo celebramos en un ambiente marcado por la crisis económica y social que estamos sufriendo, y que centra el interés de todos y que centra la atención de todos los debates que ahora se llevan a cabo. Por ello mis primeras palabras tienen que ser para atender esta cuestión y para significar, en relación con la misma, que el Gobierno de la Ciudad, desde que se manifiestan los primeros síntomas de la crisis, adopta una posición estratégica frente a la misma.

Que el Gobierno de la Ciudad no ha tirado balones fuera; que el Gobierno de la Ciudad no se ha dedicado a echarle la culpa a nadie; que el Gobierno de la Ciudad –como digo– ha mantenido una posición estratégica que, como toda estrategia, tiene unos objetivos y tiene unas medidas.

Los objetivos de esta posición estratégica son:

Defender el normal funcionamiento de los servicios, defender el cumplimiento de nuestras obligaciones económicas con terceros y defender la obligación inexcusable de atender a quienes más sufren como consecuencia de la crisis, por tanto, a los más vulnerables.

Y también una estrategia que, junto con los objetivos, señala unas prioridades. Y las prioridades son tres:

La primera de ellas, impulsar la inversión pública al considerar que la inversión pública tiene efectos beneficiosos para la crisis por cuanto que potencia la recaudación de la Ciudad y, en consecuencia, facilita el equilibrio presupuestario; pero porque también tiene un factor de reactivación en términos económicos y de empleo, y porque también contribuye a la mejora del

nivel de equipamientos.

Y también, dentro de esas estrategias y esas prioridades, hemos señalado la necesidad de incrementar nuestro compromiso con el gasto social al margen de cuales sean las competencias que tenga la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Y por último, y muy en sintonía con esa apelación a la solidaridad, también manifestar un comportamiento austero en todo aquello que lo merezca dentro de la situación de crisis en la que nos encontramos.

Una estrategia que se mantiene desde hace tiempo, desde que aparecen los primeros síntomas de la crisis, y que creo con toda sinceridad y con base en argumentos y en datos objetivos que, en cuanto a las medidas que se proponen, se están cumpliendo.

Y creo que se están cumpliendo porque en la inversión pública contratada en lo que va de legislatura asciende a 144 millones de euros. En este tiempo (es decir, en dos años) nunca había pasado en la Ciudad Autónoma de Ceuta. Y creo que esa cifra es consecuencia fundamentalmente de la diligencia, el celo, la profesionalidad y la dedicación con la que el personal que presta servicio en esta Administración, en el ámbito técnico, en el ámbito financiero y en el ámbito de contratación, han llevado a cabo. Una voluntad de facilitar la inversión que se manifiesta en esta obra contratada, pero también en la puesta en marcha de instrumentos, y que, existiendo para todo el conjunto nacional, aquí en Ceuta se le ha prestado una especial atención, como ha sido el caso del Fondo Estatal de Inversión Local, en donde la Ciudad Autónoma de Ceuta ha sido la primera Autonomía en cumplir con la presentación de los proyectos acogidos a este programa.

El gasto social, otra de las prioridades que señalaba, en el Presupuesto de la Ciudad alcanza la cifra de 69,5 millones de euros, un 34% del gasto total. Y esto tampoco nunca había pasado en Ceuta.

Ha entrado en vigor el Plan de Inclusión Social y, como consecuencia del mismo, la Ciudad destina 6 millones de euros para combatir la exclusión social, o lo que es lo mismo, para favorecer la inclusión de las personas que sufren condiciones de marginación.

Los programas de formación, de planes de empleo y de colaboración social absorben en el Presupuesto de la Ciudad 9,2 millones de euros y atienden las necesidades de cerca de 1.200 personas. Además, en esta legislatura se han implantando otras dos medidas complementarias, pero importantes: una de ellas, el establecimiento de una cláusula social en los contratos de obras que celebre la Ciudad y, otra, el establecimiento consciente de una relación estrecha y directa entre la mejora en los servicios, la ampliación de su cobertura y la generación de empleo.

Un esfuerzo notable y singular, extraordinario, de inversión y a favor de las políticas sociales, que se ha hecho además sin desatender las obligaciones corrientes, sin desatender las obligaciones de pago con acreedores y, sobre todo, sin tirar la casa por la ventana. Sin tirar la casa por la ventana porque este esfuerzo inversor y de gasto social se realiza sin que la Ciudad haya agotado los límites ni de endeudamiento ni de déficit permitidos por la ley.

Y también austeridad. Este Gobierno fue de los primeros en España en aprobar un Plan de Austeridad; un Plan de Austeridad que, en esencia, se resume y concreta en la congelación

de los sueldos de los altos cargos y personal de confianza; en el establecimiento de mecanismos para ahorrar en suministros importantes, como son los de luz, de agua y de teléfono; en la implantación de procedimientos telemáticos en la burocracia administrativa; en el perfeccionamiento de los mecanismos de control del gasto y en el establecimiento, de acuerdo con las centrales sindicales, de un acuerdo marco para ordenar y, a su vez, limitar el crecimiento del gasto en personal de la Ciudad Autónoma de Ceuta. Como resultado más significativo, les quiero destacar a ustedes que al cierre del primer trimestre el Capítulo I del Presupuesto de la Ciudad (es decir, el de personal) se salda con un ahorro de 1,4 millones de euros.

En cuanto a los efectos que la crisis está teniendo en nuestra ciudad, también quiero significar –porque me parece que es cierto– que la mayor parte de las personas consultadas, que la mayor parte de las voces autorizadas, manifiestan que la crisis en Ceuta está teniendo, en términos de actividad y de empleo, un impacto negativo menor al que se está produciendo en la mayor parte del resto de España. Esto creo que es así, porque el notable peso relativo que en la economía de Ceuta tiene el sector público actúa en momentos, como el actual, como un factor de amortiguación. Pero también creo que es justo significar que este sistema económico, en donde actúa de amortiguador el sector público, es un sistema económico que en situaciones de vulnerabilidad, como la presente o respecto de situaciones que estructuralmente se caracterizan por determinadas deficiencias, pone de manifiesto que esa inversión pública, que esa presencia y que los servicios públicos siguen y deben de seguir teniendo una importancia capital. A mí sí me gustaría decir, para que no haya equívocos, que esta situación de menor impacto hasta el momento de la crisis en Ceuta en comparación con el ámbito nacional en su conjunto, no nos consuela. Y no nos consuela por varias razones:

La primera de ellas, porque nos duele el drama que están viviendo muchas familias en Ceuta y en el resto de España; la segunda, porque somos solidarios con quien está en el paro o con quien no puede sacar su negocio adelante; en tercer lugar, porque los riesgos existen; y, en cuarto lugar, porque todavía Ceuta presenta unos indicadores socioeconómicos alejados de las medias nacionales. Por tanto, no nos consuela. Pero también quiero significar en nombre del Gobierno de la Ciudad nuestro ferviente deseo de que la situación cambie, nuestro ferviente deseo de que cambie pronto el rumbo y nuestro ferviente deseo de que pronto se llegue al final del túnel, de que pronto se acabe con la sangría que, en términos de paro, con el drama social, con la incertidumbre, está significando la durísima crisis económica y social que estamos sufriendo.

En fin, señoras y señores diputados, éstas son nuestras recetas, también de ahora en adelante, para afrontar la crisis: inversión, austeridad, responsabilidad y solidaridad, y también nuestra firme voluntad de generar confianza y seguridad. Para lo cual creo que es necesario huir de las confrontaciones gratuitas; y para lo cual creo que es necesario establecer puentes y mecanismos de entendimiento, de colaboración y de diálogo entre todos, pero en particular entre las administraciones públicas.

Antes lo decía: la inversión pública es un antídoto muy importante frente a la crisis, pero también la inversión pública es el principal motor del cambio. Creo que en Ceuta eso se manifiesta de manera significativa. Y por eso el Gobierno de la Ciudad, además de por la crisis, apuesta de manera decidida por la inversión pública, inversión pública en infraestructuras urbanas.

En esta legislatura, en estos dos años y dentro de ese paquete de inversión al que antes me refería, a mí me gustaría poner el acento, significar, destacar, relatar algunas: el adecentamiento de las avenidas de África, España, Otero y Lisboa; los nuevos viales de Vicedo Martínez y de Las Carmelitas; la renovación en muchas zonas de la ciudad de las redes de abastecimiento de agua, de saneamiento de fecales y de captación de pluviales; la ampliación del alumbrado público; el conjunto de obras contempladas en el Tercer Plan de Dotación en Barriadas; la remodelación integral de la barriada Juan Carlos I; la urbanización del Príncipe Alfonso; los futuros aparcamientos, ya adjudicados, a construir en las barriadas polígono Virgen de África, Terrones y Hadu; el sellado del vertedero de Santa Catalina para su conversión en parque urbano; y la rehabilitación del parque de San Amaro.

En el área de Vivienda, cuyo horizonte temporal necesariamente tiene que ser más amplio de cara a efectuar un análisis acerca de la eficacia que las políticas en este área tienen, yo quiero decir que el Gobierno de la Ciudad, como en casi todo, cree que todavía nos queda mucho por hacer, cree que son legítimas las demandas de los ciudadanos; pero también cree que ha sido mucho el trabajo realizado. Yo, en un ámbito temporal más amplio que la presente legislatura, de los dos años transcurridos, les quiero significar a ustedes tres hitos que me parecen muy importantes en este área de Vivienda: el primero de ellos, la culminación de las urbanizaciones de Loma Colmenar y de Huerta Téllez, importante desde el punto de vista de los equipamientos; pero, desde el punto de vista de la vivienda, muy importante porque eleva el techo de vivienda a 2.400 unidades nuevas.

Y también les quiero referir, como otro hito importante, que la Ciudad en estos últimos años, en estos últimos siete años, ha promovido 5.000 viviendas, diferenciando y sumando tanto las que son viviendas de nueva construcción, la mitad de las que he mencionado, como las que son viviendas rehabilitadas, la otra mitad de las que he mencionado.

Y el tercer hito, que me parece muy importante: la involucración de la Ciudad en obtener unos resultados satisfactorios en el Plan Estatal de Vivienda en cuanto a su aplicación en Ceuta. Hemos sido los primeros de España; no lo digo desde ningún punto de vista vanidoso, lo digo desde un punto de vista de que el Gobierno de la Ciudad es consciente de la importancia que tiene la vivienda en relación con las demandas de los ceutíes y con el progreso de Ceuta.

Este Plan Estatal de la Vivienda, con estos resultados satisfactorios, ha sido la principal motivación para la renovación de un nuevo pacto, de un nuevo convenio con el Ministerio de Vivienda, que incrementa considerablemente tanto las aportaciones del Estado (las multiplica por cuatro) como los objetivos a cumplir.

En este nuevo plan estatal de vivienda sigue teniendo un papel protagonista la rehabilitación, una rehabilitación a través de actuaciones puntuales y a través de áreas integradas de rehabilitación, que esperamos llevar a cabo complementándolas con otras actuaciones directas a acometer por la Ciudad y, con ello, poder atender de una manera definitiva las necesidades de rehabilitación de la mayor parte de las barriadas de Ceuta.

El Gobierno considera que las infraestructuras urbanas a las que me he referido, las viviendas a las que me he referido, y los equipamientos son ámbitos estrechamente e íntimamente ligados al desarrollo urbanístico. Y para hablar de desarrollo urbanístico quiero significarles que no solamente hay que hablar de lo que se realiza hoy, sino que también hay

que hablar de lo que se pretende realizar de cara a mañana.

Y con esa visión de futuro, hoy, en ocasión tan señalada, en este debate de la Ciudad, quiero anunciar que el Gobierno trabaja en la ultimación de una propuesta que tendrá por objeto adquirir suelo al Ministerio de Defensa para ser destinados a equipamientos y para ser destinados a viviendas protegidas, a los equipamientos que demanda la Administración General del Estado en las áreas de Educación, de Justicia y de Salud, y para promover entre 1.500 y 2.000 viviendas. El suelo señalado, en principio, es El Brull, la antigua maestranza de Ingenieros, el antiguo acuartelamiento Fiscer y Fuentes Pilas.

Una iniciativa, señoras diputadas y señores diputados, que considero ambiciosa, ambiciosa por razón del impacto que la misma debe de tener en los equipamientos públicos, en consecuencia, en la calidad de servicios públicos fundamentales para nuestra ciudad; ambiciosa por el impacto que puede tener en la construcción, en la inversión y en el empleo; ambiciosa por su repercusión en el desarrollo urbano, como antes decía, y ambiciosa por su impacto en el número de viviendas. Una iniciativa ambiciosa, pero consideramos en el Gobierno de la Ciudad que viable, que consecuente y que necesaria; una iniciativa que plantearemos a los departamentos ministeriales competentes, y que, de consumarse y de confirmarse, pretendemos denominar: Ceuta 2015.

Señoras diputadas y señores diputados, el Gobierno de la Ciudad apuesta por el futuro de Ceuta y se manifiesta en iniciativas como la que acabo de comentar, y también se manifiesta en la preocupación que mantiene y en la actividad que lleva a cabo en relación con el desarrollo económico de nuestra ciudad. Y lo hace de una manera responsable; y lo hace de una manera consecuente; y lo hace también de una manera realista; y lo hace trayendo propuestas a este Pleno, como ejemplo, las 44 medidas recientemente aprobadas y, dentro de las mismas, la iniciativa sobre actualización del vigente Régimen Económico y Fiscal especial de Ceuta; y lo hace también con el día a día; lo hace también a través del otorgamiento y la concesión de ayudas para incentivar el autoempleo y para incentivar y ayudar al desarrollo de las actividades económicas privadas (en esta legislatura concretamente se han concedido 264 ayudas de esta naturaleza); y lo hace atendiendo iniciativas tan importantes como ha sido la revitalización de todo el centro histórico de Ceuta y la renovación comercial que la misma ha llevado aparejada; y lo hace planteando planes estratégicos respecto de sectores tan importantes, desde un punto de vista cierto y presente como potencial para Ceuta, como son el turismo y el puerto; y lo hace planteando estos planes estratégicos en colaboración con la Administración General del Estado; y lo hace llevando a cabo la construcción de una escuela de oficios en la construcción; y lo hace promoviendo viveros de empresas; y lo hace, como digo, manteniendo una actitud permanente de atención a las demandas sociales, a las demandas de los interlocutores sociales en materia de desarrollo económico.

El Gobierno, además, entiende que el desarrollo comercial y el desarrollo turístico están íntimamente ligados; y el Gobierno, además, entiende que entre los activos para potenciar estos sectores, existe uno que tiene una importancia fundamental: la riqueza del patrimonio histórico, cultural y natural de Ceuta. Por eso el Ayuntamiento le presta una especial atención a la potenciación de este patrimonio, y se pone en evidencia a través de actuaciones como las dirigidas al aprovechamiento racional del omnipresente recurso marino; o a través de la rehabilitación de espacios, de monumentos y de edificios emblemáticos; o la recuperación de los miradores; o el entretenimiento de las playas; o el impulso, casi definitivo, del proyecto sobre complejo cultural que, bajo la dirección de D. Álvaro Siza, se construye en el Revellín;

y lo hace poniendo empeño, mucho empeño, en cuidar la ornamentación de nuestras calles para que la fisonomía urbana no desentone de la belleza con que la naturaleza ha tratado a Ceuta.

Antes decía que la inversión pública y el gasto social están siendo las prioridades de esta legislatura para el Gobierno de la Ciudad; no es ninguna novedad. Pero me detenía a la hora de hablar de las políticas sociales en lo que era fundamentalmente las políticas para combatir la exclusión social y las políticas activas de empleo. Quedan otros ámbitos de las políticas sociales que no he tratado y a los que me quiero referir brevemente, unos ámbitos que significan un claro compromiso por el Gobierno de la Ciudad con independencia de que se tengan o no competencias en la materia, y entre ellos la Juventud.

La juventud es el principal activo de la sociedad ceutí, y no lo digo de una manera retórica ni demagógica, lo es porque la juventud significa un tercio de la población total de Ceuta y, en ese sentido, el Gobierno quiere atender las demandas, legítimas por otra parte, de la juventud de Ceuta y sus necesidades. Y lo quiere hacer a través de políticas transversales e integradas. Por tanto, cuando hablamos de juventud, tenemos que hablar de Educación, de Deporte, de Salud, de Vivienda y de Empleo.

En Educación, el Gobierno de la Ciudad creo que viene de una manera continuada manifestando una especial atención a la juventud, pese a no tener ningún tipo de competencias formales en la materia; pero, pese a ello, el gasto que hoy recogen los presupuestos de la Ciudad en materia de Juventud es de 13,4 millones de euros, y lo hace también dotando de infraestructuras a los equipamientos educativos; ahí está, para demostrarlo, la construcción del nuevo Conservatorio; o ahí está, y de manera muy señalada, la que será pronto la construcción de las obras de rehabilitación del antiguo acuartelamiento del Teniente Ruiz para campus universitario; y ahí está nuestra especial disposición a colaborar siempre con el Ministerio a través del convenio que se inició en el año 2001 o a través de nuestro apoyo, no solamente testimonial y moral sino también económico, para la integración de la escuela de Enfermería en la Universidad de Granada que se ha llevado a cabo en esta legislatura.

En Salud, y dirigidas especialmente a la juventud, la implantación de la línea 900 sobre información sexual y las muchas campañas y programas que la Consejería lleva a cabo para combatir y prevenir la drogodependencia.

En Deporte: la finalización del polideportivo del Recinto y la construcción de la nueva Escuela Hípica, así como la aprobación, por fin, del proyecto sobre la tan demandada y necesitada pista de atletismo que se construirá en Loma Colmenar.

En Vivienda y Empleo: por primera vez en Ceuta se han aplicado y llevado a cabo planes y programas específicos para la juventud.

Políticas transversales e integradas a través del Plan Ceuta Joven, que aprobó esta Asamblea.

Para favorecer la igualdad, también una clara disposición que atiende básicamente a las infraestructuras. El Gobierno se plantea y tiene un plan para duplicar las plazas de guardería en esta legislatura. Lo venimos reiterando, lo venimos diciendo: es verdad que todavía no se ha iniciado ninguna actuación, pero estoy seguro de que se va a cumplir con este

objetivo: porque existen proyectos definidos, porque existen proyectos concretos y porque cuentan con la debida cobertura financiera. Y también estoy convencido de que vamos a poner todo nuestro empeño en poder cumplir el que se lleve a cabo la implantación de un nuevo Centro Asesor de la Mujer en el antiguo chalet de Ybarrola. Por tanto, nuevas instalaciones para poder atender y dar cobertura y cobijo a una labor extraordinariamente positiva que en materia de igualdad lleva a cabo el Gobierno de la Ciudad.

Y atención prioritaria a la discapacidad, a las personas dependientes y a los mayores. Un dato: en el Presupuesto de este año existen para atender estas importantes funciones sociales unas dotaciones que, en conjunto, suman 4 millones de euros y que atienden a 3.000 beneficiarios. Este año también, o esta legislatura también, se produjo la importante noticia, la satisfactoria noticia, de la apertura de la ampliación de la residencia Nuestra Señora de África.

Y, como colofón, el Plan de Salud, el Plan de Salud de la Ciudad de Ceuta: otra novedad dentro de nuestra instrumentación social, por llamarlo de alguna manera, para un periodo de cuatro años (2008-2011), y que puedo asegurar también, sin ningún tipo de intención vanidosa, que supone poner en el ámbito de la Sanidad, competencia de la Ciudad, a nuestra Ciudad en la vanguardia de España.

También creo que es justo de destacar que dentro de esos objetivos, en un contexto de crisis, de no perjudicar, de que no se vean perturbadas, como consecuencia de estas prioridades, las actividades normales, el normal desenvolvimiento de los distintos servicios, creo que este objetivo también se ha conseguido. Es más, creo que ha habido algunas manifestaciones que ponen en evidencia el objetivo del Gobierno de la Ciudad por seguir avanzando, por seguir progresando en ese núcleo de servicios asistenciales, comunitarios y medioambientales, que tanta incidencia tienen en la calidad de vida de los ciudadanos de Ceuta, que tanta incidencia tienen en la imagen de nuestra ciudad...”

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Disculpe, Sr. Presidente. Le informo que le quedan 5 minutos.”*

Sr. Presidente: *“Muy bien, muchas gracias.”*

En ese sentido, les quiero decir, Sra. Presidenta y Sras. diputadas y Sres. diputados, que creo honestamente que los servicios de la Ciudad Autónoma de Ceuta funcionan razonablemente bien; que creo honestamente que hay un empeño significado por parte de muchas personas no solamente de la representación política, sino de los profesionales dedicados a estos cometidos, un empeño, como digo, en satisfacer adecuadamente las demandas de los vecinos y un empeño en procurar y lograr que Ceuta se muestre como una ciudad limpia, como una ciudad cuidada, como una ciudad tranquila, como una ciudad bien iluminada. Y creo justo destacar, porque no me puedo apartar de la temporalidad en la que este debate se celebra, que el año pasado, en el mes de septiembre, algunos de estos servicios, especialmente los del área de Gobernación y Protección Civil, fueron puestos a prueba con motivo de las inundaciones que sufrimos; y creo sinceramente que también se merecen el que saquemos a colación que su respuesta fue no solamente satisfactoria, sino que yo me atrevería a calificarla de sobresaliente.

No me gustaría terminar este debate sin hablar del régimen de autogobierno. Creo que, con ocasión del mismo, también tendremos oportunidad de ampliar lo que ahora voy a decir. Quiero decir que lamento el que no se haya producido ningún avance en la elaboración de una

propuesta sobre reforma y revisión de nuestro vigente Estatuto de Autonomía; un lamento que creo que es colectivo, porque ésta no es una responsabilidad exclusiva del Gobierno de la Ciudad, es una responsabilidad de todos. El Gobierno de la Ciudad desea afrontar prontamente esta cuestión y me consta que es intención de la Consejería de Presidencia promover los mecanismos adecuados para que pronto se celebre una reunión de la Comisión encargada de abordar, como digo, esta cuestión, que no significa renuncia ni abandono por parte del Gobierno de la Ciudad y del Grupo político que lo respalda. Pero también quiero decir que se han producido avances, avances en el ámbito de la colaboración de la Ciudad con otras administraciones públicas: con la Administración General del Estado en áreas tan importantes, algunas me he referido a ellas, como la Vivienda, la Salud, los Servicios Sociales, el Empleo, el Turismo, los Menores o el Medio Ambiente; y también quiero significar la importancia histórica del convenio, apoyado por todos los grupos políticos, suscrito con la Junta de Andalucía.

Y nos queda una cuestión pendiente, una cuestión para las próximas semanas o quizá para los próximos meses, pero muy importante para consolidar nuestra capacidad de gestión de servicios transferidos. Me estoy refiriendo obviamente a la financiación autonómica: una oportunidad que tenemos para paliar el déficit de los servicios transferidos y también una oportunidad que tenemos para compensar ese compromiso adicional que la Ciudad Autónoma de Ceuta manifiesta en áreas respecto de las que no es estrictamente competente, pero que influyen mucho en el bienestar de los ciudadanos de Ceuta y que influyen de manera determinante, por tanto, en la convergencia real de los niveles de vida de los ciudadanos de Ceuta con los del resto de España; una oportunidad histórica que esperamos se satisfaga de manera satisfactoria para todos. Yo les puedo decir que los planteamientos que ha llevado el Gobierno de la Ciudad han estado basados en la lealtad institucional, en la prudencia y la moderación.

Y ya termino, ya termino, Sr. Gutiérrez. Se lo digo porque usted está señalándole a la Vicepresidenta; cosa que hace muy bien por otra parte.

Pero ya termino, y termino diciendo que seguramente se han quedado muchas cosas en el tintero, que serán objeto del debate y que yo me daría por satisfecho si con esta introducción he conseguido transmitir algunas ideas, entre ellas: que al Gobierno de la Ciudad le preocupa el presente y le preocupa la situación de crisis económica, financiera y social que estamos sufriendo, pero que no se agotan ahí nuestros esfuerzos; nos preocupa el presente, pero tenemos proyectos, tenemos ganas y tenemos ilusión de cara al futuro; y también quiero decirles que el norte para el Gobierno de la Ciudad sigue siendo el mismo: el progreso de nuestra ciudad, el progreso de nuestra ciudad en el seno de una España unida y cohesionada, y también el bienestar de los ceutíes, con especial atención a quienes más lo necesitan, sin discriminar por razón de etnia, por razón de credos religiosos o por razón de lugar de residencia; también les quiero decir que no queremos eludir ninguna responsabilidad, pero que al mismo tiempo que no queremos eludir ninguna responsabilidad, también —y para terminar— quiero manifestar nuevamente, con toda rotundidad y contundencia, que el interés general de Ceuta está por encima de personalismos y de intereses partidistas.

Muchas gracias.”

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Gracias, Sr. Presidente.*

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Socialista, Sra. Ramírez.”

Sra. Ramírez Salguero: *“Sra. Vicepresidenta, Sras. y Sres. diputados, Sras. y Sres. todos, buenos días.*

Una vez más nos enfrentamos al Debate del Estado de la Ciudad. Hemos oído atentamente su exposición, Sr. Vivas, y seguimos observando con tristeza que tiene empeño en mantener pues la misma línea que ha venido manteniendo hasta ahora. A pesar de su declaración de buena intenciones, creemos que sigue con una línea que está diseñada especialmente pues para satisfacer a sus allegados, a sus fieles; a pesar de las penurias económicas por las que están sufriendo y las que están pasando muchos de los ceutíes. Que no dudamos, ya le digo, de sus buenas intenciones, pero que nos gustaría que se materializaran en políticas y en actuaciones mucho más concretas.

Por ello, seguimos insistiendo en la importancia del diseño y desarrollo de un buen modelo de Ciudad que, asumiendo nuestras limitaciones y asumiendo también nuestras posibilidades, actúe con serenidad, con sensatez, con inteligencia, con valentía, con audacia, con las miras puestas en el día a día y –como usted decía también, y que eso compartimos– con una mira en un medio y en un largo plazo.

Ceuta necesita, cada vez más, la creación de un ambiente favorable en lo personal, en lo familiar, en lo cultural, en lo económico y en lo social, respetando y potenciando su hábitat natural y urbano, haciéndolo cada vez más sostenible; en suma, en todos los sentidos, porque ese ambiente no existe. Pero, cuando hablamos de Ceuta, nos referimos a toda Ceuta y no sólo a la de unos pocos. Y para ello, sin duda alguna y con total seguridad, nos hemos ofrecido: sigue contando con nuestro apoyo; e igualmente requeriríamos esa misma reciprocidad.

Sr. Vivas, Ceuta acogería también con sumo placer que se diese ejemplo de ética pública común que evite, en cualquier caso, una mala gestión de los fondos y de los recursos públicos. Que se propicie el funcionamiento de una Administración más próxima a los ciudadanos, dotándola de agilidad, de eficacia, de transparencia y de igualdad, para ser capaces de suscitar la confianza y la complicidad de nuestra sociedad con el claro objetivo de poder elevar el bienestar y la calidad de vida de todos, siempre al servicio de los intereses generales. Lo que, sin lugar a dudas, requiere aplicar grandes dosis de esfuerzo, de honestidad, de respeto, de objetividad, de imparcialidad, de austeridad –que ya se ha citado– y, sobre todo, de simple y llano sentido común.

Por nuestra parte, venimos haciendo, desde el Grupo Parlamentario Socialista, un gran esfuerzo para llegar a acuerdos y consensos coherentes cuando se nos invita a participar en ellos, además de nuestras propias iniciativas, en cuestiones vitales para Ceuta, como ya se han visto: presupuestos, iniciativa legislativa, medidas para la reactivación económica, las propuestas que hemos hecho al PGOU, mociones e iniciativas que hemos llevado compartidas...; demostrando de esta manera que el interés principal de nuestra inquietud política es conseguir lo mejor para la ciudadanía de Ceuta. Es cierto que tenemos ópticas diferentes.

No obstante, ejerciendo nuestra labor de oposición y ante su nula autocrítica, porque de momento no hemos oído ninguna autocrítica, creemos necesario poner de manifiesto en estos momentos nuestras preocupaciones sobre las actuaciones de su Gobierno durante el

pasado, y lo vamos a hacer de una forma seria y rigurosa, repasando algunos de los temas que creemos que no se han afrontado adecuadamente en esta legislatura.

Cuando se habla del Plan de Austeridad, nos preguntamos: ¿un Plan de Austeridad para quién? ¿Para quién este Plan de Austeridad?

No cabe duda que en estos tiempos de crisis y en una ciudad como la nuestra, donde la población ronda el 34% bajo el umbral de la pobreza, es donde habría que llevar a cabo mayores esfuerzos en este ámbito. Son medidas que deberían ir encaminadas hacia la contención del gasto y hacia la práctica de políticas de austeridad; pero priorizando y no escatimando recursos en materia de políticas sociales y de creación de las infraestructuras necesarias para la ciudad, así como la lucha contra el paro y medidas concretas de creación de empleo.

Y cuando el Grupo Parlamentario Socialista propone una política de austeridad, no quiere decir que no se deba gastar, lo único que queremos es insistir en que hay que priorizar el gasto, sobre todo el gasto en materia social y en aquellas acciones que vayan encaminadas a luchar contra el paro y en favor, como decía, de creación de empleo. Gracias al Fondo de Financiación Estatal, la Ciudad tiene garantizada una inversión en infraestructuras, con lo que se generará bastante empleo, se reactivará la economía.

Creo que el Gobierno debe de tomar nota, el Gobierno de la Ciudad, y dar ejemplo en este sentido; pues, aunque el Sr. Consejero nos ha hablado y usted también esta mañana nos ha hablado de esa reducción de ahorro de 1,5 millones, creemos que somos más ambiciosos, se puede ahorrar más para dedicarlo a políticas que sean necesarias para afrontar estos momentos de crisis.

No nos concuerda mucho esa política de austeridad y de ahorro cuando hemos podido ver que nuestros Consejeros, algunos de ellos, han remodelado sus despachos, se han hecho inversiones que nos parecen que podían haber esperado, que no eran las más apropiadas, y que es difícil que los ciudadanos entiendan que en estos momentos de crisis se destine este tipo de partidas para este tipo de actuaciones.

Nosotros hemos propuesto –no queremos que nadie nos diga que no hemos hecho propuestas adecuadas–, hemos propuesto medidas de austeridad con las que se podrían dar ejemplo:

- Creemos que reducir un 10% los sueldos de los diputados y de los altos cargos ayudaría a conseguirlo.*
- Eliminar teléfonos corporativos.*
- Reducir en un 50% gastos en festejos, galas, cenas benéficas, subvenciones a amigos de...; no a amigos del Gobierno, me estoy refiriendo a esas sociedades de amigos de tal y de amigos de cual, que al final todo se justifica en comidas y en cenas, y que nos parece que podían ser dedicadas a otro tipo de acciones más sociales.*
- Reducir en gastos superfluos en líneas generales, eliminando también esos desplazamientos tan numerosos –cuando digo desplazamientos, digo viajes– que en determinadas ocasiones no repercute sobre la ciudadanía.*

Por supuesto, como les decía, este ahorro iría destinado a partidas sociales y, de esta

forma, estaríamos dando ejemplo de solidaridad con los que peor lo están pasando.

Como se ha hablado esta mañana aquí del endeudamiento, a nosotros también nos preocupa el endeudamiento. El endeudamiento de la Ciudad Autónoma de Ceuta es uno de los más altos de España, en deuda por habitante, sólo superado por Madrid. Los datos –por si después nos preguntan– nos lo ha proporcionado el Ministerio de Economía y Hacienda; como dicen a veces que no sabemos qué datos manejamos, pues sí conocemos perfectamente los datos. Es verdad que nos pueden decir que esas ciudades no tienen las mismas competencias que tiene la Ciudad, pero quiero hacer el matiz e insistir en que todas las competencias que nos han sido transferidas han sido dotadas por el Estado, todas han sido dotadas por el Estado. Además, recordar que es la 2ª autonomía más financiada por el Estado también, corroborado por la publicación de las balanzas fiscales. Como usted conoce, Sr. Vivas, en los Presupuestos Generales del Estado de 2008, en esos Presupuestos y gracias a ello, Ceuta recibió la cantidad de 115 millones de euros, única y exclusivamente en concepto de inversiones.

A pesar de ello, Ceuta tiene 1.108 euros de deuda por habitante. Si comparamos nuestro endeudamiento con ciudades –independientemente del signo político, hemos hecho una selección aleatoria– que tienen una población similar a Ceuta, le puedo decir que, por ejemplo, los ciudadanos de Guadalajara tienen una deuda per cápita de 346 euros (un ciudadano de Guadalajara debe 762 euros menos que un ceutí). En Guadalajara gobierna el PP.

Sant Boi de Llobregat –gobernada por el Partido Socialista–, con 81.000 habitantes, tiene una deuda per cápita de 613 euros (un ciudadano de San Boi debe, por tanto, 495 euros menos que un ceutí).

Como a lo mejor puede que usted me lo comente, le diré que Melilla –también lo hemos buscado– tiene la mitad de endeudamiento que tiene la población de Ceuta per cápita.

Por tanto, la gestión en este sentido tenemos que calificarla de desastrosa. Está usted dejando a la Ciudad al borde del colapso, con operaciones que hay que calcular para no vulnerar los topes legales de endeudamiento, con una pesada losa que puede repercutir en inversiones futuras. Está gastando el dinero no sólo de este Gobierno, sino el de otros mandatos, como si después de usted no hubiera futuro o no hubiera nada más.

Este endeudamiento es el buque insignia de su política presupuestaria y financiera. Tenemos también que añadir que su Gobierno no atiende en un plazo razonable –a pesar de lo que usted ha dicho esta mañana– los pagos a los proveedores y contratistas. Proveedores y contratistas que tienen muchas veces que recurrir a los tribunales para cobrar sus deudas.

Esperemos que la nueva iniciativa del Gobierno de la Nación, de apoyar a los municipios para el pago a contratistas, sea aprovechada para abonar todo lo que está pendiente.

Y terminado el capítulo de endeudamiento, tenemos que hablar de otra asignatura que no se ha cumplido, y esa asignatura es la elaboración de la RPT. Lamentamos que un año más nuestra Administración esté sin la Relación de Puestos de Trabajo y nuestras Consejerías no tengan Programas Directores, como puede tener cualquier empresa que se califique de eficiente.

En materia de políticas de personal, este año hemos visto de todo. A pesar de que desde el 2005 –quiero insistir– está dotada la elaboración de la RPT con un coste de 170.000 euros, todavía sigue siendo una eterna promesa.

Pensamos que es una herramienta básica, fundamental y, además, obligatoria en cualquier administración pública que se precie para una adecuada selección, organización, dirección, regulación, capacitación y evaluación de los RRHH, para hacerlos más rentables y más eficaces.

Se comprometió a cumplirla en mayo de 2008, va a pasar ya un año, y sigue durmiendo el ‘sueño de los justos’.

No voy a entrar por falta de tiempo en la caprichosa forma que, a veces, tienen los procesos de oferta y selección de plazas, ni voy a poder hablar de la temporalidad con la que se contratan a muchos empleados de esta Administración, con los efectos que tiene sobre no sólo el servicio, sino también para el proyecto de futuro de los trabajadores; digo por el servicio porque hay muchos servicios que se quedan sin personal.

Sí me voy a detener en la forma de acceso que se tiene a la Administración Local. Generalmente, las administraciones utilizan las ofertas de empleo público; sin embargo, la mayoría de las plazas que se ofertan en nuestra Ciudad, por lo menos desde el año 2000, están sin convocar. Nueve años en los que se ha negociado con los sindicatos y todo ha quedado en papel mojado. Ustedes prefieren la oferta genérica del INEM, y lo entendemos porque les permite mayor maniobrabilidad a la hora de manejar caprichosamente algunos aspectos determinados en este ámbito, y están obviando los principios básicos de igualdad, de oportunidad, de mérito y de capacidad en la selección del personal. Y todavía nos resuena, tenemos el eco, el caso del ‘engrasador’, como todos aquellos casos que los sindicatos tienen denunciados.

Además, seguimos soportando el continuo crecimiento del Capítulo I, crecimiento que no se traduce en una mejora de la plantilla de trabajadores, porque tenemos áreas bajo mínimos: le puedo hablar de Bomberos, Policía, Centro de Menores, Mercados, Cementerios, etc., y, sobre todo, lo que le decía: unas plantillas que carecen de estabilidad.

Asimismo, nuestra Administración ostenta el dudoso honor de tener el récord en horas extraordinarias, por la incapacidad para gestionar los recursos humanos. Y lo peor de todo es que no tienen consignación para pagarles.

El año pasado, la Intervención tuvo que advertirles, cada mes, de las dificultades de crédito que había para pagar a los trabajadores si continuaban con su política de personal. Ustedes han hecho ‘oídos sordos’. Con esta reflexión, lo que quiero es hacerles llegar al convencimiento de que se necesita una política seria en materia de recursos humanos.

Como estoy dentro del área de Presidencia, no quería pasar el tema de los autobuses. El servicio de autobuses que tiene Ceuta es vergonzoso –ya lo hemos denunciado desde aquí– y, desde luego, no es homologable al que se presta en ninguna otra ciudad española de importancia. Los autobuses siguen siendo impropios de una ciudad europea.

Es un servicio que tiene un horario escaso, que se cumple sólo con graves dificultades.

Serios problemas de limpieza y de higiene dentro de los mismos. Problemas de seguridad que afectan a las líneas, a los pasajeros y a los trabajadores. Un servicio que, si mereciera acaso ese nombre, más que disuadir del uso del coche privado, lo incentiva.

Aquí se aprobó instar al Gobierno la elaboración del Reglamento de Transporte; seguimos esperándolo. Intuyo que también, si me van a responder sobre este tema, dirán que han colocado marquesinas (recordamos el 'mapita' que nos enseñó el Sr. Gordillo). Esas marquesinas siguen siendo pequeñas, sobre todo para las personas que en tiempo de lluvia tienen que esperar el irregular paso de dichos autobuses.

Por otra parte, Sr. Vivas, comentarle también que son muchos los ciudadanos que sienten rubor cuando tienen que dar algunas indicaciones a esos miles, ¡miles! (según la Consejería de Turismo), de visitantes que nos visitan, y que no encuentran información ni itinerarios de este servicio público.

Parece que la empresa concesionaria, viendo que solamente le quedan algunos años para la expiración de su concesión, anda haciendo méritos para que ustedes se la renueven, y que sean ellos los que impongan las condiciones y no ustedes, como sería lo propio.

El Partido Socialista llevó en su programa electoral –y hoy reitera– la necesidad de municipalizar el servicio de autobuses. Puede que alguien nos diga que es una medida anticuada y desfasada, pero al PSOE no le preocupa estar a la moda (ya lo sé, Sr. Márquez, que eso es suyo), sino que los ceutíes reciban, porque nos preocupa, un servicio de transporte público digno, al que tienen derecho y merecen.

Y siguiendo en el área de Presidencia, no puedo dejar pasar los hechos tan lamentables que han sucedido en los centros de menores. Solamente le voy a decir que usted ya lo sabe, y yo se lo voy a recordar: faltan recursos personales, faltan materiales, faltan recursos funcionales y también cualificación necesaria de las personas que están al frente de ellos. Y que esa política que usted mantiene, que conocemos todos, no depura responsabilidades, concretamente la actuación del Subdirector General de Menores no se corresponde con el cargo que ocupa.

Con respecto al tema de las políticas sociales, creemos que la inversión que se está realizando debería ser la máxima prioridad para el Gobierno y, aún más, cuando estamos a la cabeza en los índices de desempleo, de pobreza y de desigualdad de renta. Sin embargo, no vemos que haya una apuesta firme y decidida por el desarrollo de políticas integrales. Y a los hechos me remito:

- El Centro de Servicios Sociales, que es la puerta de acceso a estas ayudas, se ha quedado pequeño ante los desafíos actuales. Es cierto que se va a inaugurar en el 2008, aunque creemos que no se ha inaugurado. Por eso es necesaria la construcción de un centro integral de Servicios Sociales independiente y con instalaciones adecuadas para dar cobertura y atención de calidad a los usuarios.

- No son de recibo las actuales listas de espera para el acceso a los Servicios Sociales, con citas que se demoran hasta un mes, un mes, para prestar la primera atención.

- En el Plan de Inclusión Social, puesto que hay objetivos en materia de educación, de

trabajo, de vivienda, creemos que la Ciudad debe de hacer un esfuerzo para dar a conocer e implicar a todos los agentes sociales en el desarrollo del mismo Plan.

- De la misma manera que hay que actualizar dicho Plan, no solamente actualizarlo, sino también evaluarlo y ver qué objetivos son los que se han cumplido. Y cuando hablamos de actualizar, estamos hablando de implantar nuevos proyectos y programas de apoyo a las familias, que ya están en otras comunidades, como la implantación de un servicio de mediación familiar.

Para paliar estos momentos de crisis, nuestras propuestas se resumen en las siguientes:

Agilizar los trámites para la concesión del IMIS. Recordar que el IMIS ha sido la gran medida social, pero hoy tenemos que decir aquí que desgraciadamente solamente ha podido cubrir a unas decenas de personas.

Es necesario crear infraestructuras propias de la Ciudad, como puede ser un comedor social o como puede ser un albergue municipal.

Pero nos extraña mucho la política que se está llevando en Asuntos Sociales, en la que se resume en conveniar con asociaciones. Esa forma de conveniar, tenemos el ejemplo del Convenio de la Juventud, no se puede controlar el servicio, no se pueden controlar las actuaciones.

Creemos también que es necesario dotar de mayor cuantía las ayudas puntuales, sobre todo las más necesarias.

Y con respecto al tema de infraestructuras, que le he estado hablando de crear infraestructuras propias y tener personal propio para tener estas demandas, sería una garantía de servicio.

En materia de realojamiento, pues, volvemos a encontrarnos cada año con situaciones verdaderamente lamentables, creemos que por falta de previsión. Luego esta política francamente nos resulta incomprensible. Se hace, pues, necesario un mejor planteamiento para disponer y gestionar, creemos que en este sentido, viviendas sociales.

Viviendas sociales que podrían quedar en un principio reducidas a un cupo mínimo y que, en función de que las personas fueran saliendo de su situación, pudieran paliar de esta forma el problema endémico que tenemos cuando llueve o cuando hay algunos problemas de derrumbe por las numerosas infraviviendas que la Ciudad posee.

En servicios comunitarios, tengo que hablar de la Policía Local y, además, felicitarles hoy también por la concesión de la Medalla.

Llevamos durante mucho tiempo pidiendo, no sólo nosotros sino muchos otros agentes sociales, la implantación de una Policía de Barrio, que ya está establecida en numerosas localidades.

Esta Policía Local, que ahora mismo está con una estructura bastante concentrada, está

muy alejada del ciudadano; y no lo entendemos, en una población de 74.000 habitantes.

Creemos que el despliegue en los barrios conlleva no solamente más eficacia, más cercanía, sino que también la presencia permanente de la Policía Local tiene una función preventiva.

Y no quiero dejar de hablar de la Policía Local sin hacer mención del escándalo de las últimas oposiciones a este cuerpo. Los procedimientos públicos, como ha dicho reiteradamente el Tribunal de Estrasburgo, no solamente han de ser independientes, sino que también deben parecerlo.

Pero ustedes, Sr. Presidente, Sr. Vivas, tendrán que reconocer al menos que esas oposiciones han tenido la apariencia de todo, menos de limpias. Seguramente, usted me puede contestar hablando de que hay resoluciones de los juzgados; pero, sabe como yo, que una cosa es la infracción penal y, otra muy distinta, es la limpieza administrativa. Puede usted decir que tienen las manos limpias, pero no sé cómo tendrán las conciencias...

No hay justificación, no existe justificación ninguna para que en unas oposiciones haya filtraciones; no existe justificación ninguna para que en unas oposiciones no se abra el sobre delante del tribunal. Lamento tener que decirlo, pero es un tema que creo que es sangrante, que está jugando no solamente con el Cuerpo de la Policía Local, que en el psicotécnico haya habido filtraciones nos parece verdaderamente terrible, sino que está jugando también con el futuro, con las ilusiones, con las esperanzas de un gran número de ciudadanos.

Y quería también decir, uniéndolo a la felicitación que le hacía al principio, que la Policía Local hace una gestión maravillosa teniendo en cuenta los escasos recursos con los que cuenta, teniendo en cuenta que es necesario dotarlo de mayor personal y de mayor material. Y nos parece también indicado que no solamente se incluyan agentes, sino, además, que haya mandos intermedios.

De Bomberos, nos unimos también a la felicitación que se ha hecho desde aquí por las actuaciones que realizaron en las inundaciones y en el incendio de la última temporada del Hacho; además, poner de relieve que tampoco cuentan con los medios necesarios.

Sobre todo nos sorprende bastante que se convoquen o se propongan unas jornadas, que nos parece muy bien en el ámbito cultural todo lo que se realice, pero esas jornadas sobre NBQ no tienen sustancia, no se fundamentan en nada si nuestros bomberos no tienen los recursos necesarios para afrontar los riesgos nucleares, biológicos y químicos.

Del tema de ACEMSA y de medio ambiente, pues no puedo dejar de hablar puesto que nos resulta sorprendente lo que nos ha costado a esta oposición el tener que actuar para poner fin a los cobros indebidos por alcantarillado y mantenimiento de aljibes.

Su Gobierno sigue sin admitir que la pésima gestión que ha llevado la empresa de ACEMSA ha permitido que durante años los vecinos de algunas barriadas de la ciudad hayan pagado un servicio que ya no se les prestaba. Una irregularidad, de la que la empresa era consciente, puesto que en su momento se encargó de dejar sin suministro eléctrico los aljibes en cuestión.

Tras recibir los informes técnicos, sólo hay una conclusión: ACEMSA miente. Y no voy a consentir, ¡no voy a consentir!, que nadie nos diga una vez más que ‘nosotros no entendemos los informes’. Hay ingenieros en Ceuta y fuera de Ceuta que, leyendo esos informes, llegan a la misma conclusión que nosotros: no se sustentan. ACEMSA se ha estado enriqueciendo a costa de los vecinos y nos parece intolerable. No lo vamos a olvidar, los socialistas no lo vamos a olvidar, y seguiremos luchando ante las instancias que sean necesarias para que este recibo sea devuelto.

En medio ambiente, en materia de abastecimiento de agua, tras muchos años del Gobierno del PP, ha tenido que esperar al Plan Hidrológico de un Gobierno socialista para que los proyectos pudieran llevarse a cabo.

El programa AGUA, puesto por el actual Ministerio de Medio Ambiente, con una aportación de 62 millones de euros, lo ha hecho posible.

El abastecimiento de la ciudad se garantiza con la ampliación de la Planta Desaladora, con una aportación de 22 millones de euros y, por otra parte, el encauzamiento de los arroyos, con otra aportación de 9 millones de euros. No vamos a tener que estar supeditados más al aporte de agua desde la Península.

No obstante, creemos que hay que seguir mejorando y, por ello, la red está bastante obsoleta y tiene una pérdida de un 40%.

Se han tomado actuaciones también con el mismo programa AGUA, con aplicaciones presupuestarias de 11 millones de euros...”

Sra. Vicepresidenta 1ª: “Sra. Ramírez...”

Sra. Ramírez Salguero: “Vamos a tener agua 24 horas...”

Sra. Vicepresidenta 1ª: “Sra. Ramírez, le informo que le quedan 5 minutos.”

Sra. Ramírez Salguero: “Ya le he oído, gracias.

Vamos a tener agua 24 horas al día y para siempre, gracias también a la gestión del Gobierno socialista.

En saneamiento, en materia de medio ambiente, también se ha acometido la construcción –cuando quieran les paso los datos, para que se tranquilicen– de la EDAR, 23 millones de euros; además de la renovación de los colectores norte-sur, con una inversión del Ministerio de Medio Ambiente de 6 millones; y la mejora del saneamiento en la Bda. del Príncipe, por valor de 7 millones de euros.

Queda evidentemente claro quién invierte en Ceuta: es el Estado, de la mano del Gobierno socialista, el que nos va a permitir tener 24 horas al día, como en cualquier otro lugar de España, cuestión que no se debe única y exclusivamente a la magnanimidad del Sr. Vivas.

En limpieza, no podemos dejar de señalar la apuesta que hace nuestro Grupo Parlamentario por contenedores soterrados.

Creemos que nuestra ciudadanía necesita más medios para depositar cómodamente los residuos y poder reciclarlos.

En el tratamiento de eliminación de residuos, Santa Catalina tiene previsto su sellado contando con un 80% de financiación proveniente de los fondos FEDER.

Así, esperamos que el Gobierno no vea en las singularidades físicas, geográficas y estructurales de Ceuta un obstáculo para que se planifique eficientemente la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos y que, de una vez por todas, se dé solución a estos problemas.

Igualmente, esperamos que se dé solución a la vertida de aguas residuales y de residuos sólidos al mar.

La sostenibilidad de una ciudad no se mide por el derroche energético y luminoso.

Frente al modelo que ustedes se empeñan en reproducir continuamente, nosotros queremos para nuestra ciudad un proyecto de responsabilidad ecológica que la conciba de forma integral, por lo que apostamos por una ciudad planificada para la vida social, con criterios de desarrollo medioambiental sostenible, lo que supone una planificación rigurosa, su continuo control y la protección permanente de nuestro medio natural y en el ordenamiento urbano de Ceuta; sin permitir, en ninguna circunstancia, que se recalifiquen las zonas verdes o de singular valor físico-natural (paisajístico, ecológico...) de nuestro entorno, so pretexto o falacia del mejor aprovechamiento urbano. El progreso no es incompatible con el respeto al medio ambiente.

Como se ha hablado aquí de juventud, queremos decir que nos sentimos totalmente defraudados con la Consejería de Juventud. En sólo dos años, ha puesto al borde de la desaparición el Consejo de la Juventud.

Y el incumplimiento del Plan Joven se eleva a un 77%. Creo que no nos podíamos ir de aquí sin decirlo.

Sin decir tampoco que seguimos sin tener un Observatorio de la Juventud, sin un Instituto de la Juventud, sin atención específica en las barriadas, sin alternativas para el ocio... Es evidente que se ha estado dando la espalda sistemáticamente a los jóvenes.

En deporte, hace un año que escuchábamos aquí también muy buenas intenciones, pero la inversión en deporte se sigue centrando fundamentalmente en el deporte profesional, sobre todo en la Agrupación Deportiva Ceuta, que recibe más de 1,5. Creemos que es el equipo más subvencionado de toda la Segunda B.

Sin embargo, el deporte base sigue en las mismas condiciones de siempre: malas instalaciones, piscinas que pierden agua, alquileres muy caros para las pistas, federaciones en situaciones precarias... y, como consecuencia, poca relevancia del deporte ceutí, a no ser por el esfuerzo de algunas entidades y de algunos deportistas.

No voy a ser crítica con el polideportivo del Recinto Sur, pero nos gustaría saber cuánto tiempo más tendremos que esperar y cuánto nos va a costar por encima del presupuesto inicial.

No voy a hablarle de la nueva Escuela de Hípica, porque esto es un sello de su Gobierno: poco deporte y deporte para élites.

En el área de Mujer, el impulso de nuevos programas se echa igualmente en falta. El proyecto EnRedes de Violencia de Género, que está subvencionado en un 70% por el Ministerio de Igualdad y al que tanto bombo se le dio por el Gobierno de la Ciudad, de la noche a la mañana se ha extinguido; no sabemos qué ha sucedido con el proyecto EnRedes.

En esta materia, podemos comprobar de nuevo que no tienen ningún interés en impulsar y dar a conocer planes tales como el de Igualdad, del que tenemos la impresión..."

Sra. Vicepresidenta 1ª: *"Sra. Ramírez, se le ha agotado el tiempo. Por favor, vaya concluyendo."*

Sra. Ramírez Salguero: *"Ya termino, ya termino, gracias.*

Tenemos la impresión de que para el Gobierno de la Ciudad sólo es un mero trámite o formalismo, con el objetivo de 'quedar bien', sin una preocupación real, y la muestra más palpable de lo que les estoy diciendo es que, cuando trajimos a este Pleno una moción para incluir mujeres en puestos de responsabilidad dentro de los consejos de administración de las sociedades municipales, la propia Consejera de Educación, Cultura y Mujer nos votó en contra. Lo que demuestra, una vez más, que ustedes dicen una cosa; pero, a la hora de la verdad, hacen otra bien distinta.

En vivienda, Sr. Vivas, han invertido muy poco y los gastos de casi todas las obras se le han duplicado. El precio de la vivienda en Ceuta no ha bajado y no se ha hecho, desde este Gobierno, nada al respecto.

Y no puedo terminar, en dos minutos, sin hablarles de la Manzana del Revellín. Le gustaría a nuestro Grupo Parlamentario que, aquí y ahora, se nos informase sobre el contenido de la última reunión que dos Consejeros y el Interventor han mantenido con el arquitecto Siza. Nos gustaría saber cuándo va a terminar esta obra por fin, qué gastos ha realizado la Ciudad desde su comienzo y cuáles la Empresa Manzana del Rebellín y, además, queremos tener acceso a las certificaciones y a la distribución de gastos entre ambas.

La Manzana del Revellín sigue siendo un desagüe de los presupuestos de la Ciudad. Un desagüe oscuro, porque todavía su Gobierno y la sociedad PROCESA no nos han informado de cuánto llevan gastado.

El año pasado el Gobierno de la Ciudad presentaba, como única opción posible, el traslado urgente del Mercado Central de Abastos a la Manzana del Revellín. En sólo unas semanas, lo que era una gran urgencia cívica, una necesidad imperiosa y un ejemplo cultural, desapareció cual pompa de jabón, y ahora, usted y su Gobierno, han sepultado este proyecto bajo el olvido de su maquinaria de propaganda; eso sí, con un coste económico adicional insoportable en asesorías y, todo esto, en tiempos de crisis y de austeridad extrema, según ustedes.

Intentaron justificar este descerebrado proyecto por medio de un expediente que era una denuncia del estado de abandono en el que estaba el Mercado Central.

Desde entonces, no se ha hecho nada por mejorar el estado veterinario y sanitario del Mercado Central de Abastos, ni siquiera se ha llegado a implantar el Plan de Higiene, que reconocieron no tener. Desde entonces, continúa la entrada de vehículos por el sótano hasta bien entrada la mañana, como la carencia de insectocutores, como la antigüedad y el irregular funcionamiento de los frigoríficos, como la ausencia de autorización administrativa para el funcionamiento del obrador, como la iluminación no protegida en las pescaderías, como la rugosidad del suelo o la facilidad de acceso de roedores.

Una vez más, la oposición cree que se va a volver a utilizar el estado del Mercado Central de Abastos, continuar en ese abandono, para poder justificar alguna que otra operación descabellada en este tema.

Y, como no puedo dejar de hablar del tema de mercado, me quiero referir a la situación en la que se encuentran otros mercados de la ciudad, bastante lamentable, se está parcheando en ello.

Y citar, cuando hablo de los otros mercados, que el del Príncipe está totalmente cerrado; incompresiblemente se están vendiendo los alimentos en el suelo, con las mínimas normas de higiene y de sanidad.

Termino esta primera parte, Sr. Vivas, reiterándole que tenemos que tener una política de mayor solidaridad con los más necesitados; más contención y austeridad en el gasto, 1 millón y medio de ahorro nos parece poco esfuerzo; hay que crear políticas de regeneración empresarial y comercial; más políticas de ayuda a sectores más vulnerables...

Y decirles que si la situación económica en Ceuta, la situación de paro, no es tan acuciante como en otros territorios españoles, es porque creemos que Ceuta no es del mismo calibre gracias a una inversión (es un dato que me parece importante reconocer y reflejar: al César lo que es del César) de 134 millones de euros sólo en inversiones gracias al Gobierno socialista.

Nada más y muchas gracias.”

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Gracias, Sra. Ramírez.*

Tiene la palabra el Sr. Mohamed, portavoz del Grupo UDCE-IU.”

Sr. Mohamed Alí: *“Buenos días, Sres. diputados. Buenos días, Sra. Vicepresidenta.*

Bueno, espero enervar, cuando menos o igual, a la bancada popular, como ha hecho la portavoz del PSOE, a la cual doy mi más sincera enhorabuena por la algarabía que ha ocasionado su intervención en los bancos populares. Algo no les habrá gustado de lo que ha dicho, Sra. Ramírez...

Nosotros, Sr. Vivas –sinceramente se lo digo, eh–, después de seis años en esta Asamblea y después de unos cuantos debates sobre el Estado de la Ciudad, tengo que decir que si usted hubiese traído una grabadora con el debate del año pasado y del anterior, se hubiese ahorrado su intervención. No ha dicho nada nuevo y viene a repetirse en aspectos que usted ha lanzado en mil y una ocasiones tanto en este Pleno como en sus intervenciones ante

los medios de comunicación.

Y, bueno, llama mucho la atención hacer la base del debate en el tema de la crisis, y dejar veladamente dicho que en Ceuta no hay crisis. Me parece una falta de responsabilidad por su parte, Sr. Vivas, porque habrá que explicarles a los miles de ciudadanos de Ceuta que no llegan a final de mes que en Ceuta no hay crisis. Y sobre todo –me gustaría decírselo ya que el Sr. Rajoy dijo lo de la niña– yo le voy a decir lo que me dijo ayer un pensionista en la Plaza de los Reyes: “Que hace unos meses pagaba 7 euros de agua, y ahora paga 40”. Por lo tanto, si no hay crisis, Sr. Vivas, es que usted vive... o en otra ciudad o está por encima de los ciudadanos de Ceuta.

Dicho esto, me gustaría empezar el debate enfocando la crisis institucional que tiene esta Casa: la falta de calidad democrática que tiene esta Casa, basándome ya no en un criterio político, sino en un criterio objetivo y legal. Y lo voy a enlazar con parte del final de la intervención de la portavoz del PSOE:

En esta Casa, Sr. Vivas, y desde que usted es Presidente, desde que usted lleva ya 8 años aquí presidiendo la Ciudad, cargos tan importantes como la Secretaria de la Ciudad, el Interventor de la Ciudad y el Tesorero de la Ciudad, no tienen la habilitación nacional. Y a usted eso no le ha preocupado. Y llama mucho la atención que usted diga que antepone el interés general al interés partidista. Pues permítame que le diga que parece todo lo contrario, sobre todo cuando algún Consejero de su Gobierno dice en un medio de comunicación que “el Interventor gestiona”... ¡Pues ya era lo que nos faltaba, ya era lo que nos faltaba! Porque aquí se supone que quien gestiona es quien gobierna, y el Interventor fiscaliza. Por lo tanto, Sr. Vivas, usted debería mirarse un poquito el ombligo y entender que las cosas no funcionan bien y que esto afecta a la calidad democrática de esta Casa.

Ya no le voy a hablar de la Mesa, porque de la Mesa hemos hablado tantas veces que... ¡para qué! Usted aplicó la ley del rodillo con sus 19 diputados, ¡me parece muy bien!, y dejó sin intervenir en una Mesa democrática, al contrario de lo que pasa en el resto de España, a la oposición.

Pero es que, mire, el Interventor, Tesorero y Secretaria no tienen habilitación nacional, y encima su Gobierno dice que “el Interventor gestiona”. Oiga, ¡eso es ilegal! Eso es ilegal, Sr. Vivas. Espero que usted corrija a su Consejero y explique por qué, después de 8 años de su Gobierno, el Interventor, la Secretaria y el Tesorero no tienen habilitación nacional... ¡Con lo que eso condiciona el desarrollo normal de esta Casa!

Usted saldrá –porque le conozco ya de muchos años– diciendo que “yo dudo de la profesionalidad de la Secretaria, del Interventor y del Tesorero”. Diga usted lo que quiera, pero el imperativo legal está ahí: el Interventor, la Secretaria y el Tesorero tienen que tener habilitación nacional; ¡y no la tienen!, después de 8 años de su Gobierno.

Pero me gustaría también destacar de su debate, o de su discurso, omisiones bastantes importantes. Cuando usted habla de medidas adoptadas..., hombre, usted debe de ser honrado, honesto y justo, porque no se puede hablar de la cláusula social sin decir previamente que ésa es una propuesta de un Grupo Parlamentario de la oposición. O sea, eso para empezar.

Y luego, al hablar de la cláusula social, no basta con lanzarla como medida, hay que hacerle un seguimiento y ver qué resultados tiene. Porque ¿la cláusula social está sirviendo para combatir el paro? Desgraciadamente, no. Al igual que el IMIS no está sirviendo para combatir los focos o umbrales de pobreza de esta ciudad. Por lo tanto, IMIS, por supuesto, consensuado. Pero que usted reconocerá que también ha sido una propuesta reiteradamente planteada por el Grupo de la oposición al que yo pertenezco.

Hablando de la Institución, como lo decía anteriormente, usted, o su Gobierno, no se sienta con los sindicatos: UGT, con Comisiones Obreras, como sindicato mayoritario, para aunar las políticas de los distintos empleados de las distintas empresas municipales. Es que hay agravios comparativos y desequilibrios entre empleados de una empresa y otra. Es que el convenio de una empresa y la situación de un empleado de una empresa depende desgraciadamente del Consejero de turno, depende desgraciadamente de la decisión política de un Consejero de su Gobierno; por ejemplo, AMGEVICESA dependerá de lo que piense el Sr. Gordillo y ACEMSA dependerá de lo que piense la Sra. Bel. ¡Con lo que ello supone! Supone tener a una serie de empleados en distintas empresas municipales, en distintas circunstancias, con situaciones desequilibrantes, Sr. Vivas. Y usted lo sabe y no hace nada al respecto.

Y, bueno, hablar de la juventud y no hablar en este momento del principal tema de actualidad en los medios de comunicación, como es el tema del Consejo de la Juventud, pues, la verdad, también deja mucho que desear por su parte, Sr. Vivas. Hombre, yo ya lo he dicho en muchas ocasiones: a mí me llamó mucho la atención eso de salir aprisa y corriendo para intentar salvar al Consejo; y ahora, acto seguido, decir: “¡Pues mariquita el último y que se hunda el Consejo!” O sea, en un principio su Gobierno quería salvar el Consejo, ¡pero ahora ya no lo quiere salvar! ¿Qué pasa, Sr. Vivas, se otorgaron las subvenciones con arreglo a la ley?, ¿se respetó la ley de subvenciones? Porque el argumento que usted da de que el Reglamento de Subvenciones, aprobado en este Pleno, solamente afecta a las obligaciones con la Administración Local, no supone derogar el imperativo de la Ley de Subvenciones, y la Ley de Subvenciones taxativamente establece que no se pueden dar subvenciones a organismos o entidades deudoras. Tendrá usted que explicar ese cambio de criterio por su parte, si se debe a que ha habido algún error en el otorgamiento de las subvenciones...

Además, tal y como anticipé en una rueda de prensa, el tema nosotros lo vamos a denunciar por si hubiera algún tipo de ilegalidad. Pero usted, como Presidente de la Ciudad, debería manifestarse y dejar claro, dejar claro, que la subvención fue otorgada con arreglo a la ley, que no lo ha hecho.

Le decía lo de las medidas, Sr. Vivas, porque también usted omite a la hora de hablar de las becas y de las ayudas al estudio. También hay que decirle que nosotros hemos alegado sistemáticamente a todos los presupuestos de la Ciudad para incrementar las becas, cuyos incrementos no se hubiesen producido si el Grupo Parlamentario UDCE-IU no hubiese presentado alegaciones. Por tanto, algún mérito tendrá la oposición a la hora de tener más becas para los ciudadanos de Ceuta, a la hora de tener más ayudas para el estudio. Por lo tanto, Sr. Vivas, tiene que ser usted y decir todas las cosas en su nombre.

Pero yo decía omisiones. Por ejemplo, siempre le he denunciado –y en esta ocasión no va a ser menos– que su Plan de Inversiones es un plan de ciencia ficción, que prácticamente no se cumple casi nada. Y le voy a poner un ejemplo... o le voy a poner dos: en

el Plan de Inversiones 2009, en lo que se refiere a aparcamientos –con la necesidad de aparcamientos que tiene nuestra ciudad, con la densidad de tráfico que hay en nuestra ciudad–, en el Plan de Inversiones 2009, usted tiene en el epígrafe ‘aparcamientos’: 4.697.000 euros para el Polígono Virgen de África, 2 millones para Terrones y 5.296.000 euros para San José. Ninguno de los aparcamientos se han iniciado, y estamos en mayo; o sea, para el 2009 no va a haber ningún aparcamiento, ni el de Virgen de África, ni el de Terrones, ni el de San José. O sea, el nivel de cumplimiento de su Plan de Inversiones prácticamente es cero. Y es lamentable que digan ustedes que sí. Pues entonces no lo pongan en un papel y ni digan que se va a cumplir, Sr. Vivas, como ustedes dijeron que se iba a cumplir. Porque usted, cuando aprueba sus presupuestos, dice que el Plan de Inversiones se va a cumplir. A ver qué gestiones han hecho para cumplir el Plan de Inversiones y a ver por qué no hay ninguna plaza de aparcamiento creada en el 2009, teniendo consignado más de 11 millones de euros en el Plan de Inversiones...

Pasa lo mismo con las guarderías. Llama mucho la atención que usted diga que apuesta por la consideración de la vida familiar y la vida laboral, y habla usted de crear más plazas de guardería. Aquí, en la última sesión plenaria (la ordinaria), se trajo por parte de su Consejero de Fomento la creación de una nueva guardería. Y ya le dije, y le digo ahora, que el tema de las guarderías tendría que ser y debe ser una prioridad para su Gobierno, y que nuestro Grupo Parlamentario le planteó la necesidad de crear dos guarderías, no una, dos. Sin embargo, en el Plan de Inversiones las tiene previstas, y para el 2009 no va a haber ninguna guardería; esperemos que esté para el 2010, pero para el 2009 no las hay. Por lo tanto, el nivel de cumplimiento es cero y, por lo tanto, tendrá usted nuevamente que mirarse el ombligo y decir por qué su Plan de Inversiones siempre queda en el más allá.

Además, en ese Plan de Inversiones, Sr. Vivas –siempre lo comento con usted porque es muy curioso–, ¿dónde está ese quinto carril de la Avda. San Juan de Dios, Sr. Vivas?, ¿dónde está ese quinto carril de la Avda. San Juan de Dios que tanto usted preconizó en la legislatura anterior y que ahora ha desaparecido del mapa?

También ha omitido usted –y, además, de una forma un poquito... me voy a ahorrar el calificativo– hablar de las lluvias torrenciales y de las ayudas. Primero, llama mucho la atención que usted diga que su Gobierno no está endeudado, Sr. Vivas, cuando hay 3 millones del Plan de Emergencia que tendrán que financiarse con un crédito y que eso supondrá una deuda y afectará la carga financiera. Por lo tanto, no diga usted que sus cuentas están saneadas cuando tiene pendiente 3 millones de euros y tiene usted que hacer un crédito para financiarlo, pero bueno...

Yo voy al fondo del asunto: a los afectados por las lluvias. Diga usted la verdad, Sr. Vivas, trajo usted... –y no sabemos por qué cedió a la hora de no luchar por la catalogación de zona catastrófica, teniendo el apoyo del principal partido de la oposición– trajo usted aquí al Director del Consorcio de Compensación de Seguros. Y, a fecha de hoy, muchísimos de los afectados por las lluvias torrenciales no han percibido y no van a percibir ni un euro. Y a usted le importa más bien poco. ¿Y sabe usted por qué no van a percibir ningún euro? Porque el Sr. Director del Consorcio de Compensación de Seguros, que usted dijo en los medios de comunicación que venía a solucionar todos los problemas e indemnizar a los afectados, les ha mandado por escrito a todos estos afectados que, como no tenían seguro, no cobran un duro. Tendrá usted que hacer alguna gestión al respecto y tendrá usted que dar explicaciones de por

qué usted cedió. ¡Ah!, y el argumento del Director del Consorcio de Compensación de Seguros es que ¡no fue zona catastrófica! Se lo digo, Sr. Vivas, para que usted lo tenga en su conciencia.

Tampoco ha hablado... Y eso ha sido una omisión que me parece bastante grave, Sr. Vivas, teniendo en cuenta el número de firmas presentadas a su Gobierno. Hombre, no hablar del recibo único, Sr. Vivas, o no hablar del recibo de la luz, si usted ha basado su discurso en la crisis, me parece que ahí ha tenido un error en su asesoramiento. O sea, si va a hablar usted y va a basar su debate en la crisis, tendrá usted que hablar de lo que paga la gente en la luz, de lo que paga la gente en el agua, de lo que paga la gente en la basura.

Lo que nosotros hemos apelado es a su sensibilidad, a la sensibilidad de que miles de ciudadanos de Ceuta dicen y creen que pagan más dinero en concepto de agua porque se les ha unificado la basura y el alcantarillado. Y ustedes hacen caso omiso a esta reivindicación ciudadana.

Y, además, también tenemos los problemas del recibo de la luz, que usted ha querido dejar en el olvido y que verdaderamente afectan al bolsillo de las familias más humildes de esta ciudad.

Vamos a basar ahora el debate en la Manzana del Revellín. ¡Manzana del Revellín, Sr. Vivas! Explique usted, por favor, qué gestiona el Sr. Interventor en la Manzana del Revellín, porque la verdad es que es bastante grave esa alusión; pero bueno...

Lo ha dicho ya la portavoz del PSOE, la Sra. Ramírez. Pero a mí me gustaría hacer especial hincapié en dos aspectos: primero, el traslado del Mercado Central; usted, y precisamente usted, recalcó en este Pleno la imperiosa necesidad, basada en informes técnicos y urgentes, de trasladar el Mercado porque éste se caía, y porque las condiciones no eran seguras para los adjudicatarios de los puestos del Mercado Central. ¿Qué pasa ahora, Sr. Vivas, que esos informes no valen?, ¿los técnicos estaban equivocados? Explíquelo, Sr. Vivas, porque usted hizo especial mención a los informes; además, unos informes bastantes voluminosos.

Y, bueno, en cuanto a la Manzana, pues le agradeceríamos los ciudadanos de Ceuta que nos dijera qué nos está saliendo. Porque yo le voy a hacer una comparación: la Manzana del Revellín está en torno a los 50 millones de euros; el hospital, con todo lo que es un hospital, está en torno a los 104 millones de euros, pero 104 millones de euros con los equipamientos, ¡con los equipamientos! Si al hospital le quitamos los equipamientos, nos podemos dar la sorpresa de que la Manzana del Revellín, en obra, nos puede estar costando lo mismo que nos está costando el hospital. Verdaderamente, ¡esto es de locos!, ¡esto es de locos! Por tanto, explíqueme usted a los ciudadanos de Ceuta qué es lo que nos está saliendo la Manzana del Revellín.

Y en cuanto a valoraciones políticas, las vamos a dejar para un momento posterior porque, como usted bien sabe, el tema está judicializado y ya veremos por dónde nos puede salir.

Omisión de su discurso: no ha hecho usted alusión al tema del Polígono del Tarajal...

o, si lo ha hecho, lo ha hecho muy por encima. ¿Dónde está esa apuesta de su Gobierno por los empresarios y comerciantes del Tarajal? ¿Dónde está la apuesta de su Gobierno por la aduana comercial? Me parece a mí que venir a este Pleno para hacer un discurso sobre el Debate del Estado de la Ciudad y no hacer mención a algo tan importante, a algo que debe ser uno de los bastiones de la economía local, me parece que pone de manifiesto la mala gestión que está llevando hasta ahora su Gobierno en estos dos años de esta legislatura.

En vivienda... ¡Hombre, hacer mención a las negociaciones con el Ministerio de Defensa no es una novedad! Yo creo que en este Pleno hemos aprobado ya bastantes cuestiones relativas al Segundo Convenio con Defensa y hemos aprobado y tenemos toda la voluntad de agilizar el Tercer Convenio con Defensa, y yo no sé qué anuncio pretende hacer usted con eso a la hora de decirlo en este Pleno. O sea, nadie pone en tela de juicio la negociación con el Ministerio de Defensa, sobre todo por la necesidad de suelo que tenemos.

Pero lo que usted debería decir, pese a las negociaciones o a las buenas relaciones que puede tener usted con la Sra. Corredor, lo que usted debería decir es el número de viviendas que tiene para esta legislatura, para su legislatura. Y su Gobierno tiene ahora 86 viviendas en el Sarchal y, probablemente, 250 en Loma Colmenar. ¡Nada más, Sr. Vivas! No hay ni una sola vivienda que vaya a dar su Gobierno, EMVICESA, en esta legislatura. Pregúntele usted al Sr. Márquez –que está detrás de usted– cuántos demandantes de vivienda tiene EMVICESA... Yo se lo voy a decir: en torno a los 3.000. Si eso es satisfacer la demanda de vivienda por parte de su Gobierno, me parece que también deja mucho que desear y no hay más que valorarlo como un suspenso, Sr. Vivas, ¡por muy buenas que sean sus relaciones con la Sra. Corredor y por mucho que usted viaje a Madrid y por mucho que usted diga!

¡Hombre, Estatuto de Autonomía! Yo estoy convencido –y se lo digo con total sinceridad– que si yo no hubiese lanzado previamente en los medios de comunicación que iba a hacer mención en mi discurso al tema del Estatuto de Autonomía, usted no hubiese dicho ni una sola palabra del Estatuto de Autonomía. Lo digo con total convencimiento, pese a que se ría el Sr. Gordillo; porque, aunque se ría el Sr. Gordillo, hace más de un año salió en los medios de comunicación precisamente que el Sr. Gordillo iba a retomar la Comisión de Reforma del Estatuto. Ha pasado un año, el Sr. Gordillo se reunió con el PSOE, y hasta ahora no hemos sabido nada.

Sr. Vivas, la gente o Ceuta, Ceuta le exige afrontar la reforma del Estatuto de Autonomía. Usted tiene la mayoría necesaria y el respaldo del principal partido de la oposición para iniciar esa reforma, y está bajo su responsabilidad el no iniciarla; el decir que es una prioridad y no hacer nada en absoluto, es darle la espalda. Y, además, hay que decirle a los ciudadanos de Ceuta que queremos ser Comunidad Autónoma porque queremos ser iguales que el resto de España y porque beneficia a los intereses generales de Ceuta. Por tanto, esconderse en las relaciones o en las reuniones con el PSOE para no afrontar la reforma, me parece, Sr. Vivas –y le voy a decir algo fuerte–, una traición al futuro de nuestra ciudad. Es traicionar el futuro de Ceuta el no afrontar la reforma del Estatuto, teniendo usted la mayoría que tiene, diciendo aquí que es usted partidario de la reforma y teniendo usted el apoyo del principal partido de la oposición. Se lo digo sinceramente: ¡es una traición!

Le hablaba de sus omisiones. Omitió un tema de actualidad, como es el tema del Consejo de la Juventud; y ha omitido también un tema de actualidad, como es el tema de la

seguridad, sobre todo en la Bda. Príncipe Alfonso. Me parece que un presidente que se precie, Sr. Vivas, debe dar la cara en momentos importantes. ¡Y usted debe dar la cara! Debe dar la cara por varias razones:

Primero, los vecinos del Príncipe, la mayoría de vecinos del Príncipe, desean tener una barriada ordenada, segura, y condenan todo acto vandálico o todo acto delictivo. En este Pleno, este Grupo Parlamentario exigía la creación de una comisaría en la barriada, se le pedía a su Gobierno que instara a la Delegación del Gobierno. Transaccionamos con su Gobierno, pensando que iban a cumplir porque era un objetivo compartido por todos, el tratar la creación de la comisaría en la Bda. Príncipe Alfonso en esa Junta Local de Seguridad. Me da la sensación, Sr. Vivas, que los miembros de su Gobierno, que pertenecen a esa Junta de Seguridad Local, no han dicho ni mu, ni mu en relación a la comisaría en la Bda. Príncipe Alfonso. Y luego decimos que queremos y apostamos por el Príncipe; y luego decimos que queremos que haya seguridad; y luego nos solidarizamos con la Policía; y luego condenamos los actos... Hombre, hay que ser serios, sinceros y coherentes.

Y la Bda. Príncipe Alfonso no se merece el trato institucional que está teniendo por parte de su Gobierno, ya no sólo en materia de seguridad, sino en materia de inversiones e infraestructuras.

¿Ha servido para algo, en los dos años que llevamos de legislatura, la Comisión que preside el Sr. Gordillo? Nada más que lanzo esa pregunta. ¿Ha servido para algo? ¿Está mejor la barriada? ¡No, para nada, Sr. Vivas!, ¡para nada, Sr. Gordillo, para nada! ¡Váyase usted y pregúntele a los vecinos!... No se lo digo yo, se lo dicen los vecinos; vecinos a los que usted no escucha, vecinos a los que usted no escucha... Y claro, si no se escucha a los vecinos, si no se actúa ante las verdaderas necesidades de la barriada, ¡pasa lo que pasa!, que la apuesta por la barriada se queda en la Sala de Prensa de la Ciudad Autónoma, en un anuncio de millones que no sabemos prácticamente para qué sirven.

Retomando el tema del Estatuto, parece también un poco grave... Esto ya lo he discutido con el Sr. Martínez, y no lo quería dejar pasar por alto. El tema ya no es afrontar la reforma y ser Comunidad Autónoma, simplemente dar pasos hacia adelante en cotas de autogobierno, en desarrollo autonómico, sobre todo en algo tan cercano, como es el tema ya hablado tantas veces o tan manido de la cogestión en políticas activas de empleo. ¡Es que no hemos avanzado nada en eso que se anunció a bombo y platillo en la legislatura anterior de la cogestión! ¡No hemos avanzado nada en políticas activas de empleo!

¿Y por qué queremos avanzar en políticas activas de empleo? Porque el paro es un verdadero problema en esta ciudad. Tenemos mucho paro. Las cifras van oscilando entre unas cuantías u otras en torno a si entran en aplicación los distintos planes de empleo, sean de la Delegación del Gobierno o sean de la Ciudad.

Pero verdaderamente la reflexión debe estar en si estos planes de empleo sirven o no sirven para paliar el mal que tenemos. Y el mal que tenemos es ¿formamos a la gente para que pueda por sí misma mantenerse independiente del mercado laboral? La respuesta, desgraciadamente, es ¡no!

¿Qué hacen para evitarlo las administraciones, central o local, en este caso local? Pues

prácticamente nada: aprobar los programas –lo siento, Sr. Martínez–, aprobar los programas, mandarlos al INEM, que se contrate a la gente, la gente trabaja 9 meses y, luego, al paro. O sea, no me parece una gran gestión, no me parece dar prioridad a algo tan importante, y sobre todo, sobre todo, me parece dejar pasar una oportunidad importante, como es la del desarrollo autonómico, ya ni siquiera el tema de ser Comunidad Autónoma.

También se ha aludido anteriormente en política de personal. Éstas son las consecuencias de tener el segundo turno, pese a ser el principal partido de la oposición; pero, bueno, hay que afrontarlo y, aunque tengamos que repetir algunos argumentos, la importancia que tienen lo hace necesario.

Hombre, usted entró en el Gobierno en el 2001. En el 2001 no estaba yo. Yo llegué en el 2003. Pero yo sí le seguí en el 2001. Desde el 2001 hasta el 2008, año tras año, ha prometido usted la Relación de Puestos de Trabajo (la RPT). Además, no es una promesa que salga de usted, la RPT es una exigencia legal que le recordó hace unos años el Tribunal de Cuentas. ¡2009, Sr. Vivas, no hay RPT! Y eso condiciona gravemente toda la política de personal.

Llama mucho la atención que digan que van a hacer política de contención, que van a intentar hacer una política justa en materia de personal, cuando lo básico, el instrumento básico, no lo tenemos, que es la RPT, ¿no? Entonces, sobra decir el tema de los escándalos que ha habido: engrasador o las nueve contrataciones de la cerámica, todas estas cosas, ¿no?

Si no tenemos una buena política de personal, si no tenemos una RPT, pues prácticamente tenemos la política de personal al borde del abismo, ¡al borde del abismo! Se lo dije un día y se lo vuelvo a repetir: probablemente, sea una tarea dura; probablemente, le traiga más de un disgusto; pero es estrictamente necesario tener una RPT. Usted conoce y sabe del desorden que hay; sabe los problemas que ha habido con el desarrollo de las funciones de superior categoría; sabe que hay gente que tiene una categoría ‘D’ cobrando como un ‘A’; lo sabe, ¡pero no hace nada al respecto!, ¡no hace nada al respecto! Y sobra decir, sobra decir luego, el tema de sus contratos...”

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Sr. Mohamed, le informo que le quedan 5 minutos.”*

Sr. Mohamed Alí: *“Voy terminando, Sra. Vicepresidenta.*

Y sobra decir, sobra decir, las contrataciones o designaciones que hace su Gobierno directamente.

¡Hombre!, ¿que un Subdirector General no tenga una titulación universitaria?...; ¡pues deja mucho que desear de su Gobierno, sinceramente!, con independencia del percance que han tenido, que está en los tribunales y tal... O sea, estamos hablando de un Subdirector General, que yo pensaba, ¡pobre de mí!, que tenía que ser un funcionario...; pero que un Subdirector General no tenga titulación universitaria en un área tan delicada, como el de Menores, me parece que es un poco irresponsable por su parte.

Terminar el debate –luego seguiremos después de su réplica–, terminar el debate en relación a la materia económica y a las medidas que presentaban ustedes.

Hombre, a mí me hubiese gustado oír por su parte, Sr. Vivas, sobre todo después de las conversaciones que hemos mantenido con el Sr. Márquez, que su Gobierno iba a afrontar verdaderamente la reforma y renovación del IPSI. No lo he oído y, por lo tanto, me gustaría oírlo. Porque, hombre, se pueden plantear medidas, se pueden plantear iniciativas que, en la mayoría de los casos, dependen de la Administración General del Estado, que la mayoría de las veces ni siquiera dependen de una decisión política de su Gobierno. Pero, hombre, si tenemos un instrumento útil, nuestro, propio, vamos a utilizarlo, ¿no? Entonces le rogaría que usted dijera en este Pleno qué va a hacer con el IPSI...

Y luego, pues, hay temas importantes que quedan en el tintero, pero simplemente recordarle dos cosas: Nosotros no apoyamos sus 34 medidas porque no incluían una serie de cuestiones que considerábamos prioritarias, entre otras, el tema del IPSI; pero, por ejemplo, ustedes que tienen participaciones en foros importantes, con mayorías importantes, el no hacer las gestiones necesarias, sin tapujos, sin intentar cambiar el nombre para, por un lado, que Ceuta forme parte de la Unión Aduanera y que seamos catalogados como región ultraperiférica, supone frenar el avance económico de nuestra ciudad en los próximos años, Sr. Vivas.

Termino el debate diciéndole: Nosotros suspendemos su gestión, y la suspendemos después de haberle apoyado los presupuestos. ¿Sabe usted por qué? Porque el nivel de cumplimiento es ¡cero! Ya no sólo de las consignaciones presupuestarias, sino sobre todo de los acuerdos plenarios. Si usted quiere, en mi siguiente intervención, le haré una relación de todos los incumplimientos, de todos los incumplimientos que llevamos con su Gobierno en relación a acuerdos adoptados con el mismo.

Muchas gracias.”

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Gracias, Sr. Mohamed.*

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Popular, la Sra. Bel.”

Sra. Bel Blanca: *“Buenos días a todos. En primer lugar, buenos días, Sra. Vicepresidenta. El Sr. Presidente se incorporará en unos segundos. Buenos días, Sres. diputados. Y gracias a los medios de comunicación por seguir aquí, a estas alturas, porque está claro que estamos en el Pleno del Debate del Estado de la Ciudad.*

Y, como saben ustedes, yo siempre traigo preparado un esbozo de las líneas principales que intento debatir o, al menos, exponer en los Plenos del Debate de la Ciudad. Pero es tan complicado, casi imposible, que yo me pueda ceñir a lo que traigo preparado, o al menos ese esqueleto y ese esbozo, después de escuchar a la oposición, es muy difícil; pero, como el tiempo me permite lo que me permite y afortunadamente tengo una segunda intervención, intentaré, algunos flecos que queden sueltos, que sin duda van a quedar cosas en el tintero, pues finalizarlas en mi segunda intervención.

Hay grupos de la oposición que se asustan, se sorprenden, abren los ojos, dicen que no han dicho eso, cuando en diferentes Plenos ordinarios de la Asamblea yo utilizo la palabra ¡hecatombe!...; ¡se asustan!, ¿no? Todo el mundo sabemos que igual que existen los antónimos, existen los sinónimos; y hoy se ha utilizado aquí un término que es sinónimo de hecatombe, se ha dicho que la gestión de este Gobierno es ‘desastrosa’. Pues, mire usted, en

este caso yo no me iba a referir absolutamente a nadie, ni decir Sra. Ramírez, ni Sr. Alí, pero evidentemente ahora haré referencias, porque esa cortesía se ha roto en este Pleno, porque los grupos de la oposición, o algún grupo de la oposición, se han referido a disputados concretos y a miembros del Gobierno concretos, con apellidos, en su primera intervención. Por lo tanto, yo voy a hacerlo también.

Y la Sra. Ramírez, que es la que se suele asustar con mi palabra ‘hecatombe’, ha dicho que esta gestión es desastrosa. Sra. Ramírez, creo que es usted poco objetiva en su intervención, al igual que el Sr. Alí, que ahora intentaré también responderle a unas cuantas cuestiones que, como decía, me permita mi primera intervención.

Yo, sin embargo, creo que el rasgo que caracteriza a este Gobierno no son los mismos que ustedes pretenden hacer llegar en el Pleno de hoy a la opinión pública; creo que el rasgo que caracteriza a este Gobierno ha sido una actitud de diálogo permanente, una actitud de apertura total y absoluta, y una actitud de participación para con todos los grupos políticos de esta Asamblea. Porque jamás este Gobierno ha utilizado su mayoría tan absoluta, ya que tenemos una mayoría muy importante (19 de 25), y siempre ha entendido esa mayoría tan importante como una carga más de responsabilidad, y como una obligación bajo ningún concepto de imponer una decisión y bajo ningún concepto de obstaculizar la labor de la oposición. Y creo que eso ha quedado demostrado a lo largo de lo que llevamos de legislatura, pero también de legislaturas anteriores.

Por lo tanto, esta actitud y este comportamiento creo que es una realidad que se ha dado y está a la vista de todos; pero no sólo se ha mantenido para con los grupos políticos de esta Asamblea, sino que ha primado en todo momento en las relaciones que esta Administración tiene con la Administración General del Estado, primando en todo momento la lealtad institucional. Cosa que aquí no reconocen los grupos de la oposición, pero afortunadamente sí reconocen los propios ministerios, que es realmente lo que nos importa, porque son realmente la Administración relevante, los ministerios que mantienen contacto con nosotros; y ellos son leales con esta Administración y nosotros también lo somos con ellos, al margen de que los grupos de la oposición aquí no lo quieran reconocer; no están obligados a hacerlo, pero se da una muestra más de su subjetividad y, por lo tanto, de no ajustarse a la realidad.

Se han escuchado críticas de la oposición que, como digo, son muy subjetivas. Seguramente y de manera inconsciente algunas de mis palabras se puedan interpretar también como subjetivas; pero, en primer lugar, yo voy a utilizar una expresión que es totalmente objetiva –y eso nadie me lo pondrá en duda–, que es que ‘quedan muchas cosas por hacer’. Eso lo ha dicho en su intervención el Presidente Vivas y eso lo digo yo como portavoz del Gobierno en todos los Plenos de la Asamblea, y éste no va a ser la excepción: ‘quedan muchas cosas por hacer’. ¡Y quedan muchas cosas por hacer! Por eso toda la acción de Gobierno que hay planificada a lo largo de la legislatura y a largo plazo, como ya también explicaba el Presidente de la Ciudad, tiene un sentido, tiene un fundamento, porque todavía quedan cosas por hacer. Por lo tanto, somos los primeros en darle un sentido a esta Asamblea porque seguramente, si dijéramos que en Ceuta está todo hecho, estaríamos pensando en una Ceuta pequeña, en una Ceuta limitada, en una Ceuta cerrada, que no se abre a las nuevas expectativas del siglo XXI y, por lo tanto, no tendríamos la Ceuta que en estos momentos tenemos y no tendríamos la Ceuta que para un futuro queremos. Por lo tanto, quedan cosas

por hacer.

Pero también tengo que decir que nadie puede negar la evidencia, y la evidencia dice que los gobiernos presididos por el Sr. Vivas han supuesto un revulsivo para la Ciudad de Ceuta. Pero no lo dicen sólo los ceutíes, que son las voces más autorizadas desde el punto de vista del Gobierno de la Ciudad, sino que también lo dicen aquellas personas que nos visitan; y dicen, entre otras cosas, que se encuentran una ciudad, una Ceuta, transformada; una Ceuta, en los ocho años de Gobierno del Presidente Vivas, distinta, transformada, abierta, moderna, una ciudad de bandera. Y eso lo dicen las personas que nos visitan. Por lo tanto, querer negar eso, es querer negar la evidencia. Al margen de que también, como digo, reconozco que quedan muchas cosas por hacer. Por lo tanto, tiene mucho sentido toda esa programación de futuro que hacemos a corto, medio y largo plazo; por eso, porque quedan cosas por hacer y no nos vamos a conformar con la Ceuta que hoy tenemos, que es una Ceuta de la que nos sentimos orgullosos; pero queremos mucho más: una Ceuta que vaya al ritmo de las exigencias de este siglo, del siglo XXI.

Pero tengo que decir que, como todos se han referido a una temporalidad mucho más amplia que simplemente a la anualidad 2008 –que es lo que yo creo–, o incluso 2009 –que se puede debatir aquí–, yo también me voy a referir a una temporalidad en determinados momentos mucho más amplia. Y para seguir con datos objetivos no voy a dar una opinión personal o una opinión propia y unilateral del Gobierno de la Ciudad, sino que me voy a ir a un recorte de prensa que a mí me parece muy significativo, que yo creo que es la pieza fundamental de este Gobierno; y este recorte de prensa, cuando hace la valoración de la gestión del Sr. Vivas, dice a modo de gran titular: “Juan Vivas logró la estabilidad institucional para Ceuta”.

Estas letras tan destacadas tienen un sentido más profundo de lo que a primera vista puede parecer. Y esto es una opinión totalmente autorizada y objetiva. ¿Por qué digo que es fundamental esa estabilidad institucional? Porque, como todo el mundo sabe, cuando se pretende construir un edificio sobre unos cimientos inestables, a la larga, ese edificio se viene abajo. Es requisito indispensable, cualquier edificio que se vaya a hacer, cualquier acción política que quiera avanzar conforme a futuro, que esté sustentada en unas bases sólidas y en una estabilidad institucional, en este caso, para la acción política. Por lo tanto, nosotros hemos empezado la casa por donde la tenemos que empezar; no hemos empezado la casa por el tejado, hemos empezado la casa por los cimientos, dándole estabilidad a nuestros cimientos y, a partir de unos cimientos estables, construir nuestro edificio; que sabrán que me estoy refiriendo a nuestras acciones políticas, a medio, a largo plazo y, cómo no, a corto plazo, que son las que estamos ejecutando en esta legislatura.

Por lo tanto, creo que nadie, Sra. Ramírez o Sr. Alí –creo que fue la Sra. Ramírez– nos puede hablar de que tengamos conciencia, de que somos unos inconscientes... Yo creo que ahí se está faltando a la verdad, porque estamos empezando las cosas haciéndolas por donde se tienen que hacer.

No voy a perder mucho tiempo en contestar en esta primera intervención, pero en la segunda sí me van a permitir que me refiera a muchas cosas del Sr. Alí, sin ninguna acritud, ¿verdad?, como siempre lo hago; pero también a la Sra. Ramírez, y que yo ya de entrada le pido disculpas porque suelo herir su sensibilidad; no es mi intención, lo haré de una manera

sosegada.

También el Presidente ha hablado de crisis económica y financiera, también se habló en su momento en el Debate del Estado de la Ciudad. Y aquí sí aprovecho para decirle al Sr. Alí que usted ha dicho que nosotros no hemos reconocido en ningún momento que hay crisis... Sí, si el Presidente ha empezado a hablar de crisis, y yo ahora estoy hablando de crisis. Somos los primeros que estamos diciendo que hay crisis; de hecho, ponemos acciones concretas en marcha y medidas concretas, para que esa crisis que parece ser afortunadamente que no nos hace relajarnos, pero que afecta en menor medida a la Ciudad de Ceuta, pues se apliquen porque somos conscientes de que la crisis afecta a toda España, también a nivel internacional, pero evidentemente a Ceuta también afecta.

Por lo tanto, Sr. Alí, muestro su incoherencia cuando dice, por otro lado, que el Presidente ha basado su informe al cien por cien o prácticamente al 90% en el discurso de la crisis económica. ¿El Presidente reconoce y este Gobierno que hay crisis o no la hay? ¿El debate está basado en la crisis económica o no está basado?... ¡Seamos un poco coherente! Por lo tanto, Sr. Alí, creo que ahí se ha equivocado.

En cuanto a la Manzana del Revellín, Sr. Alí, en la segunda intervención también le quiero decir unas cuantas cosas.

Yo también me creía que usted iba a traer un debate más actualizado y más actual... Pero, bueno, de todas maneras también, si usted hubiera grabado su intervención del año... yo no sé cuánto, hubiera dicho lo mismo que acabamos de escuchar hoy. Por lo tanto, la grabadora puede que nos sirva a todos y no sólo al Presidente, sino primero a mí y a usted, por supuesto. Pero, bueno, de grabadoras ya hablaremos luego y de la Manzana del Revellín también.

Pero, como yo me iba a referir a la crisis económica y financiera, que por ahí estaba mi intervención, ya en el Pleno de Presupuesto en diciembre de 2008 hablábamos de medidas concretas que este Gobierno estaba aplicando y que seguiría aplicando a lo largo de la legislatura y siempre que fuera necesario, descartando, como no podía ser de otra manera, pues un incremento en la presión fiscal; pero sí tomando medidas que mejoraran la gestión tributaria y la eficacia recaudatoria. Y dentro de todas esas acciones que íbamos a llevar a cabo, pues podríamos destacar o resumirlas en los siguientes ejes:

El primero consistía en anticipar el Capítulo de Inversiones; en segundo lugar, íbamos a intensificar los esfuerzos en políticas activas de empleo; cómo no, en tercer lugar –y no lo estoy diciendo por orden de importancia; todas tienen la misma importancia–, seguir haciendo hincapié en la cohesión social, apostando de manera definitiva y constante por las políticas sociales –que de ese capítulo también hablaremos–; y la austeridad en el gasto –que creo que todos hemos hablado de ese capítulo tan importante–.

Pero de aquel debate del Pleno de la aprobación del Presupuesto para este año 2009, debate que se tuvo en diciembre de 2008, yo destacaría un hecho muy importante, que fue un hecho que hasta este momento –si no tengo la información errónea– creo que ha sido un hecho histórico, que nunca se ha dado en esta Asamblea, y fue la aprobación de ese Presupuesto para este año 2009 por unanimidad. Yo creo que esa aprobación por unanimidad –lo dije en

el Pleno de Presupuesto y lo vuelvo a repetir ahora– fue una muestra de responsabilidad de la oposición y también de este Gobierno ante la presentación de un Presupuesto, que yo califico en su momento de austero, de responsable, de riguroso, y también de solidario; y solidario –hacia hincapié– porque hace una apuesta por las políticas sociales de manera decidida y por la inclusión social en la Ciudad de Ceuta. Y se daba también el dato de cuántos millones de euros, concretamente 70 millones de euros, en políticas sociales, en esta anualidad 2009, reflejaba este Gobierno en ese Presupuesto, en ese debate de Presupuesto, y que se aprobaba con el apoyo –digo– unánime de todos los grupos de la oposición.

Vuelvo a escuchar nuevamente y desgraciadamente, aunque es algo ya esperado, críticas a la política social. Bueno, yo soy totalmente objetiva porque los números no engañan: una y una siempre serán dos, aunque otros hagan creer que una y una son veinticinco, y que encima los veinticinco los trae otro gobierno... Pues, bueno, yo aprendí en un colegio público y a mí me enseñaron que una y una eran dos y, por tanto, que los números no engañan.

Y creo que no cabe la menor duda que nadie ha invertido en política social como este Gobierno. En la legislatura pasada batimos un récord en la apuesta en presupuesto de política social y, en esta anualidad 2009, volvemos a batir ese récord en política social, porcentualmente en cuanto a la comparación con el gasto total del Presupuesto del año 2009 y en millones de euros, concretamente –vuelvo a repetir– 70 millones de euros para políticas sociales.

Pero todavía me sigue sorprendiendo que haya personas que critiquen la política social de este Gobierno cuando han sido incapaces de votar a favor de un Plan de Inclusión, ¡es que yo nunca dejaré de sorprenderme!, y que se nos intente dar lecciones de cómo hay que gestionar un Plan de Inclusión, que tiene una temporalidad 2008-2011, y que para esa temporalidad tiene un presupuesto de 253 millones de euros y que va dirigido a los más desfavorecidos y a las personas en riesgo de exclusión social; que intenten ponerse aquí, en este Pleno, a darnos lecciones de cómo hay que gestionar la política social y cómo hay que articular un plan tan importante como el primer Plan de Inclusión que tiene esta Ciudad. ¡A darnos lecciones a nosotros, cuando no se ha votado a favor de ese plan!... ¡Seamos un poco coherentes! O al menos rectifiquemos de aquel voto que no fue a favor, que también es de sabio rectificar, no pasa absolutamente nada. Pero a veces el orgullo nos puede y nunca vamos a rectificar, desafortunadamente.

Pero junto a este plan tan importante, también dentro de las políticas sociales, tenemos un plan al que se refería el Presidente, un plan muy importante para la Ciudad de Ceuta, que es el Plan de Salud, también el Plan de Juventud y también el Plan de Igualdad. Por lo tanto, las políticas sociales las tenemos enmarcadas y perfectamente organizadas en ejes y acciones concretas y, por supuesto, con un capítulo presupuestario que es fundamental para que cualquier plan se pueda poner en marcha.

Dentro de la política social, también hemos implantado el IMIS, con el preceptivo Reglamento, que es el que da forma y articula que esa prestación social nueva que aparece en esta legislatura se pueda llevar a cabo y se pueda poner en marcha.

Podríamos hablar de la gratuidad de los billetes de autobuses para los estudiantes, que también se pone en marcha en esta legislatura.

La nueva Casa de Acogida para las familias sin recursos en situaciones de emergencia, que este año su presupuesto tiene un incremento del 33%. Estoy hablando de incrementos presupuestarios muy significativos, como nunca ha tenido la política social en esta Casa con ningún color político, ¡con ninguno!, e incluyo a todos, absolutamente a todos.

La nueva Unidad de Trabajo Social en Benzú, aquella barriada que este Gobierno atiende a través de múltiples servicios nuevos e infraestructuras nuevas, como puede ser la EDAR (por referirme a la última) o esta nueva Unidad de Trabajo Social, que era una demanda que tenían los vecinos y que, afortunadamente, en esta legislatura se ha puesto en marcha y este Gobierno ha sido sensible y ha invertido, dentro de su política social, en esta nueva operación.

Un programa tan importante como el Programa de Alojamiento Alternativo. Se refería el Sr. Alí a ese programa y no se equivocaba al decir que era uno de los programas más importantes o uno de los más relevantes dentro de las demandas que puedan existir en la Consejería de Asuntos Sociales. Pues ese programa presupuestario concreto, al margen de las políticas que se llevan en coordinación con EMVICESA, ha incrementado su presupuesto, su partida, en un 24%. Y ahí están los números y ahí está el Presupuesto de la Ciudad que lo está indicando.

O a personas dependientes, que también es política social, a personas dependientes y discapacitadas que se atienden en nuestra Ciudad por la Consejería de Asuntos Sociales, alrededor de 3.000 personas, con un presupuesto de más de 4 millones de euros.

O actuaciones para combatir la exclusión social al objeto de conseguir ese gran objetivo que es la inclusión social, que es lo que persigue este Gobierno, con un presupuesto de 6 millones de euros.

Por lo tanto, no me estoy refiriendo sólo a mejoras, sino que podría hablar de nuevas actuaciones que en distintas legislaturas este Gobierno ha hecho posible y ha llevado a cabo.

Y podríamos hablar –por hacer historia y sin remontarme demasiado porque el tiempo no me lo permite– de un servicio, tan demandado ahora, como la teleasistencia; hasta que llegó el Sr. Vivas, con su Gobierno y su Consejería de Bienestar Social, no se puso en marcha. Ese servicio no existía en la Ciudad de Ceuta. ¡Es increíble, pero no existía! Y recuerdo que el primer año que se puso en marcha conseguimos que 25 usuarios, 25 personas dependientes, con movilidad reducida, discapacitadas, tuvieran ese servicio en sus hogares. Pues aquel servicio tan ilusionante, que empezó con 25 personas y por el que tanto se luchó, hoy tiene 720 personas, 720 usuarios. Fíjense lo importante que es la evolución en política social de este Gobierno. Y como este servicio es tan fundamental, que se lleva en colaboración con el IMSERSO, no se me va a olvidar decirlo, lo digo, lo reconozco y lo agradezco: por eso se puede llevar a cabo. También se pusieron en marcha servicios nuevos, como el Punto de Encuentro Familiar, el Centro del Mayor y otros muchos de un marcado cariz social.

Por lo tanto, sin ninguna duda, el gran protagonista, siempre en la gestión de este Gobierno, es el gasto social, que ocupa –ya se ha dicho por parte del Presidente de la Ciudad– un 34% del Presupuesto de este año 2009.

Pero cuando hablamos de política social, también hablamos de educación. Y para hablar del área de Educación, sin repetir un poco lo que aquí se haya podido decir, es complicado. El Sr. Alí decía que es complicado no repetir interviniendo el segundo, ¡pues imagínese interviniendo la tercera!... Pero no me voy a parar en el capítulo de becas, de guarderías, de conciliación de vida laboral y familiar..., que podría detenerme porque hay mucho que decir, pero el tiempo no da para tanto.

Pero sí voy a hablar –para mí, desde mi punto de vista– de una de las inversiones más importantes que la Ciudad, en principio, en solitario, va a tener que hacer frente: me estoy refiriendo al campus universitario. Ningún gobierno, ni el Gobierno actual tampoco, de momento... Como decía el Sr. Vivas: estamos aquí con las puertas abiertas para que el que quiera nos preste su ayuda y su colaboración. Pero yo, a lo mejor, soy en mi crítica un poco más agría. Estamos en solitario y vamos a afrontar en solitario el campus universitario. Y probablemente ninguno de los presentes lo sepamos captar, sí seguramente esa reivindicación histórica por los sectores más jóvenes de la ciudad. Yo recuerdo, cuando empecé hace ya muchísimos años en el ámbito del asociacionismo político juvenil, cómo reivindicábamos un campus universitario; y hoy, afortunadamente, este Gobierno, de manera valiente, que se nos pedía valentía... ¿Alguien ha dudado que este Gobierno sea valiente y que tiene sentido común y que es coherente y responsable? ¡Nadie, nadie! Pues esa valentía que se nos ha pedido, la hemos ejecutado, dando un paso adelante y diciendo: “¡Ceuta se merece un campus universitario!”. Y creo que nosotros damos muestra de ello afrontando una inversión que va a ser aproximadamente de 32 millones de euros, aunque sea en solitario; pero entendemos que Ceuta se merece ya un campus universitario. Y nosotros, con valentía, con esa valentía que se nos pedía, lo vamos a poner en marcha. ¡Vamos a poner en marcha el campus universitario! Por lo tanto, intento, sin ningún tipo de acritud y sin ningún tipo de agrura, reconocer la realidad, y la realidad me dice que, aunque solos, vamos a hacer frente al campus universitario.

Podríamos también hablar de políticas activas de empleo, a pesar de no tener competencia, a pesar de no tener competencia; pero, a pesar de no tenerla, nosotros jamás le hemos dado la espalda a nadie.

Yo estoy viendo en la oposición un poco de caras agrías, pero yo creo que no estoy siendo muy crítica, ¿no?... ¡Vale! No intento ofender a nadie. Si es así, ya de entrada, pido disculpas, pido disculpas porque lo último que me gustaría hacer es ofender. Disculpas.

Pero tengo también que reconocer que, a pesar de no ser competente en materia de empleo, los datos dicen lo que dicen: el paro que existe en Ceuta es el que es; y, aunque la Administración General del Estado y la Delegación del Gobierno sea la competente, nosotros, dentro de esa responsabilidad que también se nos pide y dentro de esa coherencia que también se nos pide y que la tenemos, ponemos en marcha medidas en coordinación con la Administración General del Estado y no miramos para otro lado. Y esas medidas son múltiples; ¡y tan múltiples!, que primero hay que empezar por poder financiar todas las medidas que van destinadas a políticas activas de empleo. Y dentro de la Consejería, competente en esta materia o que lleva las políticas activas de empleo, sin ser competente directamente, hay partidas, haciendo el sumatorio, de 11 millones de euros para esta materia. Si eso no es compromiso, si eso no es apostar y querer colaborar con la Administración competente en esta materia, que alguien me diga que no.

Pero no me refiero sólo a planes de empleo, sino que desde la Consejería de Economía y Empleo se da continuidad a múltiples proyectos mixtos de formación y empleo para la inserción laboral de desempleados. Se van a poner en marcha tres nuevos proyectos de formación y empleo.

También podríamos enumerar múltiples convenios. Yo me voy a referir a uno en concreto: con la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos, con un importe de 2.400.000 euros, que hace posible que 191 personas estén con su puesto de trabajo, que estén trabajando. Ésas son medidas en las que demostramos que queremos colaborar con la Administración competente, abriendo posibilidades a las personas más desfavorecidas y que tienen mayores dificultades para su ingreso en el mercado laboral. Ésas son ejemplos de medidas. Y también otras actuaciones para el desarrollo de diferentes programas de interés público tendentes a la integración social en materia de formación y capacitación para, en definitiva, al final, poder ingresar en el mercado laboral. Seguimos manteniendo la colaboración social desde la misma Consejería. Y hoy, gracias al mantenimiento de esos programas, se hace posible que 132 beneficiarios, 132 personas, estén trabajando –para que nos entendamos en un lenguaje coloquial–, y también la incorporación de la cláusula social. Todo esto son meros ejemplos, porque hay múltiples e infinidad de medidas más; pero el tiempo no me lo permite y tengo que reducir. Y que yo ahí tengo que reconocer, como decía el Sr. Alí, pues que ellos colaboraron en esta propuesta y que también coordinaron su trabajo y su esfuerzo con la Consejería de Economía y Empleo; cosa que se agradece y, por otro lado, entiendo que es obligación y responsabilidad de la oposición y que, por tanto, el Partido UDCE-IU, el Grupo, respondió a ese cometido, y que le agradecemos desde el Gobierno de la Ciudad.

Pero, como dato relevante y de manera muy resumida, diré que las personas formadas en la anualidad pasada, en el ámbito de la Consejería de Economía y Empleo, fueron 662, y las personas empleadas en el ámbito de la citada Consejería fueron 612. Estos números no engañan y ésta es la realidad de, sin ser competentes, llevar a cabo e implicarse y querer colaborar con la Administración competente en materia de políticas activas de empleo.

También, junto a estas medidas, hemos puesto en marcha otras, que nos preocupan y que también nos sentimos partícipes y responsables como Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta, para la reactivación de la economía local. Son medidas de carácter general, otras de carácter sectorial, que yo no voy a enumerar porque se aprobaron en el seno de la Asamblea...”

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Sra. Bel, le informo que tiene 5 minutos.”*

Sra. Bel Blanca: *“¿Ya? ¡Madre mía! Bueno, pues...”*

¡Hay que hablar de tantas cosas!... Hay que hablar de turismo, hay que hablar de juventud, de medio ambiente, de deporte, de inversión... El Capítulo de Inversión es tan importante, y que tan en duda ha querido poner algún grupo de la oposición. Hablar en materia de vivienda, de infraestructura, de nuevas obras, de nuestro Plan de Inversiones, de nuestras medidas tomadas concretas, de los retos del siglo XXI... ¡Me dejo tantas cosas en el tintero! Pero yo creo que me dejo tantas cosas en el tintero porque la oposición –ahí le pido responsabilidad– hace que yo me salga del esquema que traigo preparado, porque, ¡como ataca tanto!, me salgo del esquema; entonces incumplo mis 30 minutos. Pero, bueno, intentaré

algunos aspectos poder responderlos en mi segundo turno, porque hay 5 folios al menos que me he dejado sin responder.

Pero, como decía, dentro de las cosas que me dejaba y que me dejo sin poder decir, desafortunadamente, también me iba a referir a los nuevos retos del siglo XXI; los nuevos retos que tiene esta Ciudad y los compromisos que tiene este Gobierno, pues, no los voy a poder enumerar, además de la filosofía y la forma de hacer política que tiene cada Consejería que forma el Gobierno de la Ciudad en esta legislatura. Pero inevitablemente, como digo, la Vicepresidenta –muy bien, cumpliendo el Reglamento– me dice que ya me quedará tres y medio.

Y entonces lo único que voy a decir es que son muchos, en resumen, los desafíos de este siglo XXI y que, en todo momento, este Gobierno es consciente de ello y responde a estas expectativas con trabajo diario, con compromiso, con Ceuta, con esta Ciudad, con los ceutíes, que es lo más importante, es la opinión más importante; y son ésas las voces autorizadas, verdaderamente autorizadas de la Ciudad Autónoma de Ceuta y es la que le presta oído a este Gobierno, a todo aquel que quiera decir, a todo aquel que quiera aportar; pero, sin duda, quien tiene la voz autorizada y quien manda aquí y de quién es esta Casa, es del pueblo de Ceuta, de los ceutíes en definitiva. Porque cada día este Gobierno, con ese trabajo diario, con ese compromiso para con la Ciudad Autónoma de Ceuta, quiere conseguir una ciudad más abierta, una ciudad cada día más competitiva, una ciudad más cohesionada; pero esta labor es responsabilidad de todos. Esta labor de construir la Ceuta que queremos es de todos los grupos políticos de esta Asamblea y es una responsabilidad de todos los ceutíes.

Y para terminar, me gustaría decirle al Sr. Presidente que preside esta Ciudad que nos ha transmitido a todos un sentimiento, que ya conocemos, desde que tomó las riendas de la Ciudad Autónoma de Ceuta, del Gobierno, desde su primera legislatura, no sólo porque lo digan los medios de comunicación, no sólo porque lo digan los ciudadanos de Ceuta, que, como digo, son las voces más autorizadas, sino también porque lo dicen los 18 diputados que represento en este momento.

Este Gobierno que usted dirige, desde que tomó las riendas de este pueblo, Sr. Presidente, ha transmitido un sentimiento a los ceutíes y a nosotros, al Grupo Popular, de confianza, de coherencia, de responsabilidad y, lo que es más importante, de estabilidad.

Muchas gracias.”

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Gracias, Sra. Bel.*

¿Les parece bien a los señores portavoces que continuemos con la sesión? Porque nos hemos pasado de las 12, que era como lo teníamos acordado...”

Sra. Ramírez Salguero: *“Sra. Vicepresidenta, le hago saber que los acuerdos que tomamos creo que están para cumplirlos. Me gustaría, pues, que disfrutáramos de esos 15 minutos tal y como se acordó en Junta de Portavoces. Le recuerdo que fue un acuerdo que tomamos en Junta de Portavoces. La Sra. Secretaria...”*

Sr. Presidente: *“Pero que los acuerdos también se revisan. Y estamos aquí todos,*

¿no?...”

Sra. Ramírez Salguero: *“Pero se avisan en su momento, Sr. Vivas.”*

Sr. Presidente: *“Pero, mire; pero, mire, le voy a decir una cosa...”*

Sra. Ramírez Salguero: *“Sr. Vivas, los acuerdos...”*

Sr. Presidente: *“Déjeme hablar, déjeme hablar. En realidad, a quien más puede beneficiar los 15 minutos es a mí, porque me tendría que ir y preparar las contestaciones que ustedes han tenido. Yo, aquí, no lo necesito. Es decir, lo que he ido es tomando nota, me sirve, y adelantamos el Pleno y yo creo que viene bien para todo el mundo, ¿no? Ahora, si usted impone el receso...”*

Sra. Ramírez Salguero: *“Yo me atengo a lo que hemos acordado. No estamos hablando sólo de sus necesidades. Creo que hay que tener en cuenta las necesidades de los demás.”*

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Bueno, pues hacemos un receso de 15 minutos. Volvemos a las 12:27.”*

Una vez finalizado el receso, decía la **Sra. Vicepresidenta 1ª:** *“Bien, tiene la palabra el Presidente de la Ciudad.”*

Sr. Presidente: *“Muchas gracias, Sra. Presidenta. Sras. diputadas y Sres. diputados, ya buenas tardes.”*

Reanudada la sesión, me corresponde replicar las intervenciones de los portavoces de la oposición. Y siguiendo el orden de estas intervenciones, voy a contestar las manifestaciones de la Sra. Ramírez.

No obstante, antes me gustaría hacer una valoración global, que mucho tiene que ver con un denominador común que he detectado en la intervención de ambos portavoces, tanto de la Sra. Ramírez como del Sr. Alí. Y es que yo creo, y me parece que así lo creerán la mayor parte de las personas que estén siguiendo este debate –y no exagero–, que el Sr. Alí y la Sra. Ramírez consideran que el Gobierno de la Ciudad es un Gobierno incapaz, es un Gobierno incompetente, es un Gobierno ineficaz; para el Sr. Alí y para la Sra. Ramírez es un Gobierno que merece un ‘cero patatero’.

Bien, dicho esto, yo también quiero decir que no comparto esa valoración. ¡Hombre, creo que es normal que no la comparta!, ¿no? Porque, entre otras cosas, digamos que yo soy el centro principal de las dianas y sería ya casi masoquista que viniera aquí a decir que la comparto.

Pero sí yo quiero hacer una reflexión también pública, ¿no?, respecto de esa calificación que me otorgan y le otorgan al Gobierno la Sra. Ramírez y el Sr. Alí. Y la reflexión que hago es que yo sinceramente creo que a los gestores –y nosotros lo que estamos haciendo aquí es gestionar intereses y servicios públicos– hay que valorarlos fundamentalmente en los

momentos de dificultad. Yo creo que en los momentos de bonanza y con el viento a favor, a mí me parece que todo el mundo sabe navegar. Hay que verlo en los momentos difíciles. Y yo también sinceramente creo –y no me salgo de la valoración subjetiva– que no estamos viviendo, desde el punto de vista de la gestión de los servicios públicos de la Ciudad, un buen momento en cuanto a el ambiente que rodea el desenvolvimiento económico y financiero de la Institución, el ambiente externo que rodea al desenvolvimiento. No estamos viviendo un buen momento porque este momento se caracteriza por una reducción de los ingresos corrientes de la Ciudad por causa de la crisis y, por tanto, que afecta fundamentalmente a aquellos ingresos que dependen de cómo evoluciona el Producto Interior Bruto nacional, de cómo evoluciona la actividad económica en Ceuta y de cómo evolucionan los recursos tributarios del Estado; ahí hay una desviación que repercute en las arcas de la Ciudad, en el margen de maniobra del Gobierno.

Pero también hay una restricción del crédito presupuestario, una reducción del crédito presupuestario y del crédito, sobre todo, financiero: las famosas restricciones crediticias de los bancos, que también limitan la capacidad de maniobra. Y también se ha consumado un descenso de la financiación procedente de Europa.

Bueno, pues a pesar de eso –que no creo que sean vientos favorables–, a pesar de eso, la inversión alcanza una cifra récord: 144 millones de euros. Nos ponía la Sra. Ramírez en evidencia: 134 y tantos, me parece que decía, para todo el Gobierno de la Nación en Ceuta. Pues aquí, aquí, aquí, el Gobierno...

Por favor, respetemos los turnos, ¿eh, Sra. Ramírez?

Pues aquí, el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta, 144 millones, contratados, adjudicados, en –todavía no se cumplen– dos años, a pesar de las restricciones crediticias, a pesar del descenso del dinero procedente de Europa y a pesar de la crisis económica.

Y el gasto social: 69,5 millones de euros, que, además, lo vamos a ejecutar y lo vamos a cumplir.

Y además de todo eso, sin agotar los límites del endeudamiento ni los límites del déficit; y, además, pagando las deudas; y, además, pagando la Seguridad Social; y, además, pagando las nóminas.

Yo creo que a los gobiernos hay verlos en esos momentos.

Pero me parece a mí que eso no merece ningún mérito reconocido y no merece ningún reconocimiento por parte ni de la Sra. Ramírez ni por parte del Sr. Alí.

Afortunadamente, yo creo que vivimos en una ciudad pequeña, ¡para nosotros lo más importante!, pero evidentemente pequeña. Y al ser una ciudad pequeña, pues la gente pasea por las calles y tiene contacto con los vecinos. Y por tanto, yo creo, afortunadamente, que la valoración no depende de lo que aquí digamos nosotros, por supuesto no de lo que yo diga, pero tampoco de lo que diga la Sra. Ramírez o el Sr. Alí. El cero patatero que nos dan lo tienen que valorar los ciudadanos de Ceuta, porque el esfuerzo de nuestro trabajo está en la calle, el esfuerzo de nuestro trabajo está en las obras y en los servicios que prestamos a los

ciudadanos. Y creo que, finalmente, serán ellos los que califiquen la labor de este servidor público que les habla y la labor del resto de miembros del Gobierno de la Ciudad.

Porque suena chocante y paradójico que, por no reconocer, no se reconozca que en un momento de restricciones crediticias en toda España y en todo el mundo, este Gobierno haya sacado adelante dos proyectos con una financiación novedosa por valor de 50 millones de euros: los aparcamientos en el Polígono de África, en Terrones y en Hadu; y el campus universitario. ¡50 millones de euros en el último trimestre del año pasado, cuando más difícil estaba la situación financiera española y mundial! Eso no merece ningún mérito.

Tampoco merece ningún mérito el que hayamos sido la primera Autonomía en gestionar el Plan Estatal de Vivienda; y tampoco merece ningún mérito el que hayamos sido la primera Autonomía en gestionar también el Fondo de Inversión Local.

Merecemos, para la Sra. Ramírez y para el Sr. Alí, ¡un cero patatero!

Ahora voy a continuar con la Sra. Ramírez. Y bien, se ha referido ella en primer lugar al tema del Plan de Austeridad. ¡Claro, Sra. Ramírez!, que la austeridad, como la solidaridad, como la bondad, como el equilibrio, nunca es absoluta. Es decir, yo creo que se puede –y se debe– hacer un esfuerzo aún mayor por la austeridad. Lo digo de verdad, Sra. Ramírez, y no porque algunos de los gastos que usted ha citado sea ‘chocolate del loro’, sino también porque es verdad que en un momento de dificultad y de estrecheces, Sra. Ramírez, quienes tienen que dar ejemplo son los responsables públicos.

Pero también le quiero decir que no podrá negar que fuimos de los primeros gobiernos en plantear un Plan de Austeridad; un Plan de Austeridad que yo le recomiendo su lectura; un Plan de Austeridad al que anunciaba anteriormente yo aquí, pero que empieza por los propios miembros del Gobierno de la Ciudad, empieza congelándose los sueldos los miembros del Gobierno y, además, no es la primera. Mire, yo he sacado el dato, y desde el año 2003 hasta ahora, Sra. Ramírez, el incremento que han tenido las remuneraciones de los miembros del Gobierno: Presidente, Vicepresidente, Consejeros y Viceconsejeros, es –en estos 5 años (los que van del 2003 al 2008)– entre un 4,5 y un 5% según los casos. ¿Usted sabe en ese periodo cuánto ha evolucionado el IPC? Un 20%. ¿Usted sabe en ese periodo cuánto se ha incrementado el esfuerzo del Gobierno de la Ciudad por contribuir a la cohesión social? Un cien por cien. Ésos son los datos, y eso es irrefutable.

También, Sra. Ramírez, se ha referido usted al endeudamiento y a la gestión financiera... Yo voy a beber un poquito de agua porque en esto merece la pena detenerse. Pare el tiempo porque el balón ha salido fuera. **(Risas.)**

El endeudamiento y la gestión financiera. Yo le pido, Sra. Ramírez, un poco de rigor, un poco de rigor... Si usted fuera yo y viceversa, seguramente me diría que no hiciera demagogia. Yo no digo eso, yo me ahorro los descalificativos. Pero sí le pido un poco de rigor, porque usted ha venido aquí, Sra. Ramírez, a comparar chivos con cabras. Usted habla del endeudamiento de todos los ayuntamientos de España, Sra. Ramírez, y nos mete a nosotros en el saco. Sra. Ramírez, esto es algo más que un Ayuntamiento. Y, además, le digo una cosa, Sra. Ramírez, en aras a ese rigor que le demando: resulta, Sra. Ramírez, que la capacidad de endeudamiento de las entidades locales están determinadas en función de su potencial de

ingresos. Es decir, que aquí decimos mucho –y ustedes no se lo creen, pero, bueno, son los datos oficiales– que nosotros estamos en un 16%. Cuando decimos 16%, estamos diciendo 16% de lo que recibe, de lo que ingresa la Ciudad. Por tanto, quiere decir esto que el endeudamiento depende del potencial de ingresos. Pues mire usted, Sra. Ramírez, no nos compare usted con ningún ayuntamiento del mismo tamaño de Ceuta, porque ningún ayuntamiento tiene las posibilidades de ingreso que tiene la Ciudad Autónoma de Ceuta, por tres vías: porque tenemos una figura potentísima que se llama IPSI, que no tiene ningún ayuntamiento de España, es el equivalente al IVA y los Impuestos Especiales aplicados a los ayuntamientos; es como si los ayuntamientos de España tuvieran el IVA y los Impuestos Especiales. Pero es que, además, participamos –y esperemos que de buena manera– en la financiación autonómica; y es que, además, gracias a la buena relación que tenemos con la Administración General del Estado, hay numerosísimos convenios que significan fuentes de ingresos para esta Ciudad. Por tanto, el techo del Ayuntamiento de Ceuta, de la Ciudad Autónoma de Ceuta, está muy por encima de cualquier otro ayuntamiento de España, con la sola excepción de Melilla. Por tanto, Sra. Ramírez, no compare usted chivos con cabras. Es más, yo creo, Sra. Ramírez, que si estuviéramos en la media, estaríamos haciendo una mala gestión, porque no estaríamos aprovechando todas las posibilidades que Ceuta nos da. ¿Y eso en qué repercutiría, Sra. Ramírez? Pues repercutiría en menos inversión, en menos empleo, en peores servicios. Así es que, por salir bien en el cuadro, resulta, Sra. Ramírez, que estarían perjudicados los intereses de los ciudadanos de Ceuta.

Y además, creo que estamos haciendo una gestión financiera correcta, Sra. Ramírez, en unos momentos difíciles. Porque ya lo he dicho antes: la carga financiera está por debajo del límite legal; no hemos tocado todavía la posibilidad de déficit del ejercicio 2009. Y sabrá usted, porque está en la contabilidad del año 2008, que el fondo de maniobra de capital circulante... A ver si nos entendemos: eso significa: la suma de los fondos líquidos más los derechos de cobro a corto plazo, menos los pagos pendientes de atender a corto plazo. Ese fondo de capital circulante, Sra. Ramírez, está en Ceuta en cerca de 29 millones de euros. Luego no estamos mal, Sra. Ramírez. Evidentemente, nos afecta la crisis; evidentemente, tenemos menos ingresos; pero no se ha tirado la casa por la ventana y hay una gestión financiera responsable, prudente y seria.

Se ha referido usted a las políticas de personal. A mí me gustaría, Sra. Ramírez, que aquí, de verdad, viniéramos a hablar de hechos objetivos y de gestión; a mí me gustaría, Sra. Ramírez, que usted nos dijera que tenemos la conciencia intranquila o que tenemos la conciencia... ¿qué término ha utilizado?... mala, ¿no?, de que tenemos mala conciencia... ¿Qué término ha sido?... Ah, que no tenemos conciencia. ¿Cómo tendremos la conciencia? Pues la tenemos bien. Es decir, yo de salud bien, Sra. Ramírez. Pero yo le agradecería que no utilizara usted esos términos; se lo pido, por favor. Yo no los quiero utilizar con usted y, en ese sentido, le ruego el mismo respeto.

Porque aquí nos podremos equivocar y, evidentemente, en la RPT entono el ‘mea culpa’ y me he equivocado rotundamente. ¡Y lo reconozco!: me he equivocado rotundamente porque anuncié la aprobación de una RPT sin considerar que había otra serie de factores, que tendría que haber considerado antes de precipitarme en la afirmación. ¡Y lo hice! Y, además, he cometido el error de manera reiterada. Y ya no lo voy a hacer más. Pero también le digo una cosa, Sra. Ramírez, por lo de la conciencia: he actuado de manera honrada y honesta; y he actuado de manera honrada y honesta porque –le digo una cosa, Sra. Ramírez– a cualquier

precio se podía haber aprobado una RPT con tal de que yo salvara mi ego. Pero creo que el interés general de los ciudadanos de Ceuta está por encima de mi ego, está por encima de mi prurito personal y, por tanto, yo quiero una buena RPT, una RPT que no esté acordada a cualquier precio. Por tanto, es mejor –que me parece que es una frase de moda– no tener una RPT que tener una RPT dañina.

Por lo demás, por lo demás, Sra. Ramírez, ¡claro que nosotros estamos interesados en mejorar los niveles de transparencia! Pero dudar de los procesos de selección, Sra. Ramírez, es dudar de la independencia de los tribunales. Los tribunales no están dirigidos, Sra. Ramírez, por los políticos de esta Casa, los tribunales son independientes, Sra. Ramírez, y estamos en unos procesos transparentes, en unos procesos públicos. Y además le digo a usted una cosa, Sra. Ramírez: si tiene alguna duda respecto de algunos de ellos, a los tribunales de justicia, que creo que allí es donde se tienen que dirimir las cuestiones relativas a la corrupción.

Y hemos avanzado mucho, Sra. Ramírez, en la temporalidad, hemos avanzado mucho. Porque ¿sabe usted, tanto que habla usted de la temporalidad, cuántos contratos temporales hay en la Ciudad Autónoma de Ceuta por circunstancia de la producción? ¿Cuántos, Sra. Ramírez? Sra. Ramírez, ¿cuántos contratos por circunstancia de la producción hay en la Ciudad Autónoma de Ceuta?... No lo sabe. Pues hay 60. Y esos 60 contratos, Sra. Ramírez, significan el 2,5% del total del empleo público de la Ciudad Autónoma de Ceuta. Por tanto, Sra. Ramírez, no se puede afirmar que no estamos avanzando en esa línea.

Y, evidentemente, no hemos hecho la RPT, pero sí hemos alcanzado un acuerdo con las centrales sindicales en virtud de la cual usted, el Gobierno, el otro señor de la oposición..., todos tienen la posibilidad de conocer qué es lo que se gasta la Ciudad en personal en cada área. Cosa que debería de haber ocurrido antes, ¡pero no ha ocurrido! Porque, claro, lo que no se puede pretender es lo súbito, ni tampoco se puede pretender a samanta; las cosas hay que hacerlas con un poquito de tiempo. Pero hoy se sabe lo que se gasta en cada área; y hoy hay una limitación al crecimiento futuro del gasto; y hoy le puedo decir –insisto– que a pesar de las dificultades, a pesar de la crisis, hay un millón y medio de ahorro en el Capítulo I a 31 de marzo de este ejercicio.

Las funciones del INEM en ese proceso, Sra. Ramírez, están limitadas, pero convendrá usted conmigo que ambos, a usted, a mí y al Gobierno, nos merecen absoluta garantía los procedimientos de selección del Servicio Público Estatal de Empleo. Nos merecen plena garantía y seguridad las prestaciones del Servicio Público Estatal de Empleo porque hay personas competentes y personas honestas.

Después, Sra. Ramírez, las políticas sociales. Yo creo que me he caracterizado –y luego tendré ocasión de decírselo nuevamente– de reconocer los méritos de todo el mundo y, en particular, de la Administración General del Estado, de entender su esfuerzo, de entender sus limitaciones. Creo que he dado muchas pruebas de eso, Sra. Ramírez. Y le quiero decir al respecto, al respecto de las políticas sociales, que, mire usted, sobre esto le pido también rigor; porque resulta que, claro, si el contenido fundamental de las políticas sociales son las políticas de educación para combatir el fracaso escolar, es la política activa de empleo para combatir el paro, es la política de integración y de cohesión social que lleva a cabo el IMSERSO, pues, mire usted, Sra. Ramírez, en ninguna de esas políticas, en ninguna de esas políticas, es competente la Ciudad Autónoma de Ceuta. Por tanto, Sra. Ramírez, yo no quiero

lanzar las miradas hacia otra administración, no es mi estilo; pero tampoco puedo consentir, Sra. Ramírez, que nos cargue usted con pesos que no nos corresponden. El Gobierno de la Ciudad interviene en estas materias, pero interviene no por mandato o por imperativo legal, interviene por exigencia moral, porque está convencido de que tenemos que sacrificar parte de lo que usted dice, que son servicios de representación y de boato; ¡y muchísimo más que eso!, tenemos que sacrificar parte de eso por contribuir en colaboración y mediante convenio la mayor parte de las veces con la Administración General del Estado a conseguir que Ceuta sea cada día una ciudad más cohesionada, una ciudad en la que brille la integración, la igualdad y el equilibrio entre sus distintas zonas. Y a eso nos dedicamos de manera prioritaria, sin colgarnos medallas, sin buscar la confrontación con otras administraciones, sino considerando que tenemos una obligación moral. Una obligación moral –y ahí espero su concurso, Sra. Ramírez– que también considero debe de ser paliada en cuanto a las compensaciones a recibir del Estado con motivo del nuevo sistema de financiación autonómica. Pero yo estoy convencido, Sra. Ramírez, que en eso voy a encontrar su concurso, su participación y su estimable apoyo.

Pero no nos ruboriza, Sra. Ramírez, porque los datos ahí están; yo he citado alguno antes: en educación no tenemos competencia, pero busque usted en los presupuestos y encontrará la cifra de 13,4 millones de euros al año. No tenemos competencia y, como ha dicho la portavoz del Grupo Popular, vamos a construir el campus universitario; no tenemos competencia, pero, sin embargo, sí que hemos colaborado en la integración de la Escuela de Enfermería en la Universidad de Granada. Y no nos paramos por no tener competencia. ¡Y no le echamos a usted nada en cara! Es una realidad.

En políticas activas de empleo no tenemos competencia. Pero, sin embargo, busque usted el Presupuesto y encontrará, también con el concurso de los fondos del Estado –que aquí públicamente reconozco–, 9,2 millones de euros, y asiste la Ciudad a 1.200 personas.

En políticas de dependencia: 3.000 usuarios.

El IMIS, Sra. Ramírez, pues es un invento de todos; pero, claro, si es un invento de todos, no podemos decir que no nos gusta el Reglamento, porque el Reglamento lo hemos aprobado entre todos. Entonces, ¿en qué quedamos? Que cuando las cosas salen bien, o es el Gobierno socialista o es la oposición; y cuando salen las cosas mal, es el Gobierno de la Ciudad –ese que merece el ‘cero patatero’–.

Después, Sra. Ramírez, también le ruego rigor; porque, claro, es que esto confunde también a la gente. Ha citado usted tres cosas que me han llamado especialmente la atención: se ha referido usted a que tenemos 24 horas de agua gracias a las inversiones del Gobierno socialista, que están por venir. Es decir, se está usted refiriendo a la ampliación de la Desaladora, cuyas obras no han empezado. Bueno, pues según la Sra. Ramírez, en ese proyecto de futuro, realidad virtual, todavía, aunque yo agradezco mucho el comportamiento que el Ministerio de Medio Ambiente ha tenido y tiene con Ceuta, todavía no se ha puesto en marcha la ampliación de la Desaladora. Sin embargo, en Ceuta sí que hay 24 horas de agua todos los días. Esto a mí no me cuadra. Usted lo explicará seguramente ahora...

Y tampoco me cuadra, Sra. Ramírez, que usted diga que nos dedicamos a recalificar zonas verdes. A mí me gustaría que usted dijera qué zonas verdes son... Y, sobre todo, me

gustaría otra cosa, Sra. Ramírez, la Ciudad de Ceuta por sí sola no tiene capacidad para recalificar ninguna zona, depende del Ministerio de Vivienda de Madrid, y tampoco hemos hecho ninguna batalla por recuperar esa competencia, ¡porque no nos da miedo que la tenga! Espero que usted me diga –no ya cuál tenemos intención; no me especule con juicios de intenciones–, que usted diga aquí ahora, ahora diga usted cuáles han sido las zonas verdes que ha recalificado el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta...

Y también dice usted que lo que ha ocurrido en el Consejo de la Juventud es culpa de la Ciudad Autónoma de Ceuta. No lo es, Sra. Ramírez. Ya le contesto también al Sr. Alí en relación con esa consideración. El Consejo de la Juventud, Sra. Ramírez, es una institución sin ánimo de lucro, independiente y con personalidad jurídica propia. El Gobierno de la Ciudad ni ha propuesto, ni ha apoyado, ni ha votado a los órganos rectores del Consejo de la Juventud, ni ha interferido en sus funciones; le ha prestado la misma atención que le ha prestado a otra serie de instituciones de similar naturaleza. Por tanto, la Ciudad no es responsable del Consejo de la Juventud. Y lo que le preocupa a la Ciudad es que los programas que están prestándose a través del Consejo de la Juventud, concretamente la línea 900 de información sexual y el Ciberespacio, pues continúen funcionando. Esto es lo que le preocupa. Y desea también que el Consejo de la Juventud resuelva sus cuestiones democráticamente, pida las responsabilidades que tenga que pedir y continúe adelante.

La Manzana del Revellín... Bueno, parece que se toca aquí la Manzana del Revellín y ya todo el mundo se pone en guardia. Pues, mire usted, pasa como con lo de personal, que en la Manzana del Revellín también tenemos la conciencia tranquila, tenemos la conciencia tranquila. Evidentemente, yo lo que no voy a negar es que es una obra costosa, ¡eh!; esto yo no lo voy a negar, ¡pero es lo que cuesta! Y, además, creo que todos los ciudadanos de Ceuta manifestaron en varias ocasiones, no de una manera multitudinaria, pero creo que era un sentir generalizado, que el pueblo de Ceuta quería recuperar el proyecto de D. Álvaro Siza para que fuera, junto con el Parque Marítimo del Mediterráneo y otros elementos arquitectónicos muy nobles de nuestra ciudad, el exponente y el símbolo de una ciudad profunda; pero, además, moderna y, además, que cultiva, cuida y aprecia la cultura. Ésos eran los elementos motivadores de la Manzana. Y eso existía cuando llegamos, existían esos elementos motivadores, ¡y un boquete! Hoy, Sra. Ramírez, el boquete se ha sustituido por un proyecto que está a punto de poder anunciar su terminación; no voy a hacer como la RPT, pero, vamos, que está bastante avanzado.

Las certificaciones que ha pagado la Ciudad están fiscalizadas me parece que por tres veces... Por seis veces, me dice el Sr. Arcas. Seis veces, me dice el Sr. Martínez Arcas. Por seis veces, Sra. Ramírez, y resulta que se han respetado todas las resoluciones de los tribunales de justicia. El aprovechamiento privado-comercial que hoy tiene la Manzana del Revellín es de un 10%, es menos de un 10%, no sube al 10%. Eso es lo que ha pasado hasta ahora con la Manzana del Revellín.

El mercado sigue siendo necesario trasladarlo, pero en el camino surgieron una serie de situaciones, que, con toda honestidad le digo, entre situaciones financieras, entre situaciones patrimoniales y entre la sensibilidad que merece también oír a la opinión pública –todo hay que decirlo, porque yo creo que eso, aunque no lo explicitábamos, subjetivamente estábamos afectados por esa situación–, pues combinando esas tres cosas: las financieras, las patrimoniales, las técnicas y las de la opinión, se desistió de llevarse el mercado a la

Manzana del Revellín. Pero sigue siendo necesario el traslado del mercado, y el Gobierno está trabajando; pero está trabajando desde el primer día. Y hoy existe un plan redactado, que todavía no se ha aprobado, pero está redactado para la ordenación urbanística de la zona de Victori Goñalons, de la Plaza Vieja, del Patio Hachuel y el antiguo (...). Y ahí, en esa zona, va el nuevo Mercado Central de Abastos. Mientras tanto, se está haciendo un seguimiento directo, puntual y férreo de la situación del mercado para evitar indudablemente problemas. Pero seguimos pensando, porque así lo ratifican los informes, que el mercado hay que trasladarlo.

Pido disculpas por la garganta.

Y ahora empiezo con el Sr. Alí y la UDCE.

*Bueno, también el Sr. Alí me ha dedicado algunos piropos, ¿no? Es decir, yo no creo que haya sido insultante porque, además, eso es cuestión de según le caiga a cada uno, ¿no?; porque, claro, él me ha dicho a mí que, además de incompetente y de ineficaz, soy aburrido, ¿no? Eso tampoco es ofensivo, porque, además, yo creo que lo comparte mucha gente; mi mujer piensa como el Sr. Alí. **(Risas.)***

Pero, claro, el Sr. Alí lo dice porque dice que yo he puesto la grabadora y he repetido aquí el discurso del año anterior. No puede ser, no puede ser porque las inversiones que yo he dado cuenta a este año no las dije el año pasado –lo que pasa es que usted me ha prestado poca atención–, ni ha tenido el discurso de este año la misma importancia que la del año anterior tuvo; la crisis que allí solamente se barruntaba, ahora es una realidad dura, dramática y muy complicada. Por tanto, no me he repetido. Pero en cualquier caso, Sr. Alí, a mí como siempre me gusta sacar y extrapolar cuestiones de índole subliminal, ésa no es una ofensa; porque esto al final lo que significa es que este Gobierno, que está gobernando los destinos de Ceuta de manera humilde, de manera dedicada –no sé si a pleno rendimiento, pero sí con mucha dedicación–, este Gobierno tiene un proyecto, y ese proyecto tiene continuidad y ese proyecto tiene estabilidad. Y sinceramente creo que frente a la continuidad, si para entretener al personal tenemos que quebrar la estabilidad, pues yo creo que es preferible que Ceuta siga eligiendo en un futuro gobiernos estables, porque eso garantiza que los proyectos culminan, eso garantiza que las obras se realizan y eso garantiza que los ciudadanos se benefician de esa continuidad y de esa estabilidad. Y, además, que lo voten por encima de las personas, que lo voten al proyecto. Yo aquí vengo a defender un proyecto. Y por eso usted detecta, en forma de aburrimiento, que digo siempre lo mismo.

Sr. Alí, yo también quiero que usted sea un poco riguroso. Me gustaría que volviera a oír lo que yo he dicho. Yo he dicho algo que es objetivo: yo he dicho que en Ceuta el impacto de la crisis en cuanto a destrucción de empleo y volumen de actividad es menor que lo que está ocurriendo en la mayor parte de la Península. Podía haber dicho también, Sr. Alí, que eso es gracias al Gobierno de la Ciudad; no lo he dicho. He dicho, Sr. Alí, porque me gusta ser objetivo y fiel con la verdad, que creo que eso es consecuencia del peso específico que el sector público tiene en Ceuta, de todo el sector público, no solamente el de la Ciudad; pero también he dicho que esa circunstancia no nos sirve de consuelo. Y no sé qué es lo que he dicho textualmente, pero sí he dicho que no nos sirve de consuelo porque compartimos el drama de muchas familias de Ceuta y del resto de España, porque nos solidarizamos con el que está en paro o el pequeño comerciante que no puede sacar su negocio adelante, y porque existen riesgos y porque los indicadores socioeconómicos de Ceuta siguen estando por debajo de la

media nacional. Luego he reconocido la crisis, Sr. Alí, y no nos consuela el que aquí tenga un menor impacto que el que tiene en el resto de España.

Y después otra cosa, Sr. Alí, yo no me siento por encima de los ciudadanos de Ceuta, no estoy por encima; es más, no he tenido la tentación nunca de pensarlo. Llevo ocho años y algo como Alcalde y, desde el primer día que llegué aquí, desde el primer día, hasta hoy mismo, pienso que estoy al servicio de los ciudadanos de Ceuta. Pienso que soy, si se me permite la petulancia, el primer servidor de Ceuta, y así será hasta el último día que esté en esta Casa como Alcalde de Ceuta.

Usted dice, Sr. Alí, que no hay calidad democrática, y se basa en que no hay calidad democrática porque la Secretaria General –y perdón por la alusión–, el Interventor o el Tesorero no son cuerpos nacionales. Yo creo que eso, Sr. Alí, cuanto menos es una exageración. Porque le voy a decir algunas cosas al respecto, muy pocas: una, que eso no es una situación que el Gobierno mantenga para manipular a estos funcionarios; no lo es. Yo sé que usted no lo piensa, pero yo se lo aclaro. Y no lo es por dos razones: una, porque el Gobierno no lo hace y, la segunda y fundamental, porque los funcionarios no se prestan. En eso no tenga usted la menor duda.

Y claro que gestionan. El Interventor aquí sí gestiona, sí, sí gestiona, fiscaliza y gestiona...”

Sr. Mohamed Alí: “No.”

Sr. Presidente: “Las dos cosas, las dos cosas. Y lo voy a explicar: aquí, Sr. Alí, todas las manos son pocas, y cuanto más se requieran para sacar los asuntos adelante, Sr. Alí, mejor. ¿Y sabe usted en qué gestiona? Gestiona en que, cuando el Consejero de Hacienda va a negociar un crédito, las posibilidades de que se abra una línea de crédito, el Interventor va con él, va para asesorar al Consejero y va también para decirle al Consejero: “Mira, me parece que hay otras oportunidades; hay otras posibilidades; ha surgido esta publicación; existe este nuevo instrumento en el mercado...”. Es un profesional, un profesional que está al servicio de la Corporación. Y eso no le reprime en su función fiscalizadora, no le reprime, aunque usted piense que sí.”

Pero usted, Sr. Alí, todavía no ha tenido la oportunidad de gobernar. Yo, cuando la tenga, Sr. Alí, le recomiendo que confíe usted en los funcionarios.

También, lo del Consejo de la Juventud, pues ya creo que se lo he explicado a su compañera de oposición y, por tanto, no me voy a extender más.

Y el Plan de Inversiones dice usted que es ciencia ficción. No, Sr. Alí, el Plan de Inversiones...”

Sra. Vicepresidenta 1ª: “Sr. Presidente, le informo que le quedan 10 minutos.”

Sr. Presidente: “Es mucho tiempo. No creo que lo vaya a agotar.”

El Plan de Inversiones, Sr. Alí, está en la calle. De momento, en los papeles, parte del

mismo; pero en la calle. Las obras de los aparcamientos a los que usted se refiere están prevista iniciar su ejecución en el 2009. Está prevista iniciar su ejecución en el 2009; por eso está en el Presupuesto del 2009; si no, no se podría iniciar. Y se va a iniciar su ejecución en el 2009. Se va a iniciar, Sr. Alí, porque...”

Sr. Mohamed Alí: “(...)”

Sr. Presidente: “¿Eh?...”

Sr. Mohamed Alí: “Hay que verlo...”

Sr. Presidente: “¡Hombre, claro! ¡Y lo vamos a ver! Y lo vamos a ver porque las obras ya están adjudicadas; como también están adjudicadas las obras del sellado del vertedero; como también están adjudicadas las obras de rehabilitación del antiguo acuartelamiento del Teniente Ruiz; como también está adjudicada la recuperación-rehabilitación integral de la Bda. Juan Carlos I; como también están adjudicadas la renovación de las redes de suministro de agua, saneamiento y pluviales en todo el distrito 1; y, como hay adjudicadas o en ejecución obras por valor de 144 millones de euros, que lo que van a hacer es darle continuidad a esta actuación de Gobierno, que para usted merece un cero patatero; pero que, sinceramente creo, se demuestra y se nota en la calle y en los servicios.

En el tema de las lluvias, Sr. Alí, creo que se actuó con diligencia, con diligencia se montaron los expedientes y seguimos la pauta marcada por quien es un especialista en esta materia, que no es otro que el órgano competente de la Administración General del Estado. No sé si usted recuerda, Sr. Alí, que tuvimos la grata visita del Sr. Ministro de Trabajo, con quien se completó y se valoró esas actuaciones a seguir. Y la declaración que se le otorgó a Ceuta en el Consejo de Ministros es la que contempla la ley y no otra, diga lo que diga el Consorcio de Seguros al que usted se ha referido.

El recibo de la luz, Sr. Alí, no es competencia de la Ciudad Autónoma de Ceuta. La Ciudad Autónoma de Ceuta no tiene concesionado este suministro de energía eléctrica, es una concesión que no corresponde a la Ciudad. Es verdad que hay muchos ciudadanos que están manifestando su disconformidad con este recibo, y es verdad también que la Ciudad sí que tiene competencias en materia de consumo y en materia de energía, y ambas unidades, la Consejería responsable de Consumo y la Viceconsejería responsable de Energía, están trabajando en el asunto.

Las tarifas del agua y la basura. No se ha podido usted referir, Sr. Alí, porque en realidad no ha ocurrido que este Gobierno haya manifestado voracidad fiscal, porque en realidad las revisiones tributarias que hemos llevado a cabo han sido actualizaciones tarifarias para evitar algo que nos parece injusto y discriminatorio: y es que no se contemple la capacidad contributiva en la regulación y ordenación de los tributos. Parece mentira que siendo usted una persona que se confiesa de sensibilidad de izquierda, pues venga aquí a discutir que no haya gratuidad en los servicios y venga aquí a discutir que se establezcan criterios de progresividad en la ordenación de los tributos. ¡Parece mentira!...”

Sr. Mohamed Alí: “Más de izquierda es usted.”

Sr. Presidente: *“Yo no me estoy apuntando a ningún carro, Sr. Alí. Lo que estoy diciendo es que me parece sorprendente.*

El Estatuto de Autonomía... Pues, mire, el Estatuto de Autonomía, lo he dicho antes: ahí no nos tenemos que esconder, como tampoco nos tenemos que esconder en el Príncipe Alfonso. En el Príncipe Alfonso, Sr. Alí, se está llevando a cabo una operación histórica. Lo que pasa es que usted no va. Quizá sí vaya por el Príncipe, pero no va por la oficina del Príncipe. Entonces usted no se da cuenta que la gran tarea que se está realizando es una tarea, uno, de preparación del terreno; otro, de la canalización de determinadas conducciones. Pero se está haciendo una obra de enjundia, una obra que va a permitir la perimetración del Príncipe y, a través de ella, va a permitir la mejora sustancial de todos los servicios básicos y del acceso. Lo que pasa es que, como toda obra importante, tiene sus plazos y hay que tener un poquito de paciencia.

Y en cuanto al Estatuto de Autonomía, se lo digo: la mano tendida, Sr. Alí, para cualquier tipo de reforma, para cualquier tipo de modificación; pero tenga usted en cuenta que queremos una reforma consensuada. Y no me diga usted a mí que teniendo la mayoría en este Pleno y el apoyo del partido mayoritario de la oposición, Sr. Alí, es suficiente, porque, para que la iniciativa prospere, tiene que ser aprobada por el Congreso de los Diputados, por la Cortes Generales, y allí las fuerzas son distintas. Además, no queremos utilizar un instrumento, que debe de ser de cohesión, que debe de identificar a todos los ceutíes, como arma arrojadiza. Queremos también en esto un buen acuerdo.

Pero una cosa sí le voy a decir –y ya termino, ya termino, Sra. Presidenta–: mire, a mí no me gusta exteriorizar mis sentimientos en público, no me gusta hacerlo; pero hoy no tengo más remedio que decirle, Sr. Alí, que yo quiero mucho a Ceuta. Probablemente, usted lo mismo que yo; no lo dudo. Pero la quiero tanto, Sr. Alí, que no sería capaz de traicionarla. Mire usted, el interés general de Ceuta y el interés general de los ceutíes, Sr. Alí, es el principal motivo que, desde el primer día, tengo para continuar en la tarea de servir a esta ciudad.

Muchas gracias.”

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Gracias, Sr. Presidente.*

Tiene la palabra la Sra. Ramírez, portavoz del Grupo Socialista.”

Sra. Ramírez Salguero: *“Gracias, Sra. Vicepresidenta.*

Quiero que mis primeras palabras en este turno de réplica vayan a concretarle algunas de las afirmaciones que ha hecho aquí el Sr. Vivas, porque es el que ha intervenido ahora. Después me dirigiré a la Sra. Bel, porque no todo lo que se ha dicho aquí ha sido cierto.

En primer lugar, yo aquí no estoy calificando a nadie en el sentido estricto de evaluar, calificar, como usted lo ha querido dar a entender. Sabe cuál es mi profesión. Pero aquí hemos venido a hacer una reflexión en voz alta de las carencias, de las dificultades y de los compromisos incumplidos que se han llevado por su Gobierno. Y sobre todo lo referido al 2008, porque a mí tampoco me gustan las realidades virtuales. Yo me he centrado rigurosamente con actuaciones concretas.

Puedo decirle que durante diez minutos de su discurso, Sr. Vivas, en su primera intervención ha estado durante diez minutos hablando de acciones futuribles, y estamos debatiendo el Estado de la Ciudad en 2008, no lo que vamos a hacer más adelante, que sabremos si se podrá hacer o no se podrá hacer por aquello del endeudamiento que estábamos hablando.

Los méritos y la valoración... Pues cuando hay que hacerlo lo hemos hecho en público y no nos duele en prenda hacerlo. Pero si yo estuviera aprovechando esos 30 minutos en hacer esa relación de méritos y aciertos que ha tenido, creo que su Gobierno le quitaría entonces parte al discurso de la Sra. Bel, que siempre va lleno de loas, de alabanzas y ese panegírico que suele hacer de la labor del señor Vivas, que yo no le pongo ningún inconveniente; pero era simplemente pues para decir: no solapar el discurso. En esos 30 minutos, como decía, he querido poner de manifiesto las dificultades que está atravesando la Ciudad.

Y, Sr. Vivas, yo no mezclo los chivos con las cabras, no mezclo los chivos con las cabras. Cuando hemos hecho una comparativa, hemos hecho una comparativa con rigor, con seriedad, con objetividad, y en esa comparativa le he citado también el dato de Melilla. Melilla es una Ciudad Autónoma que está en las mismas condiciones de Ceuta: tiene conferida transferencias que vienen desde el Estado y recibe las mismas grandes inversiones que recibe Ceuta. Sin embargo, en la Ciudad de Melilla el endeudamiento per cápita y por habitante es la mitad de la que tiene Ceuta. Luego algo habrá que reflexionar sobre el tema... Cuando hablaba de Melilla, Sr. Vivas, le quería decir que Melilla tiene la misma situación que Ceuta y está sostenida de la misma manera por el Gobierno central, Gobierno socialista.

La crisis, que está usted hablando de la crisis hoy, que estábamos al borde de la crisis. Creemos que usted está utilizando la crisis de una manera –y se lo voy a reconocer– acertada; a usted le está sirviendo la crisis pues para pedir más dinero.

Y creemos que hay un aspecto importante que hay que tener en cuenta, que es la cuestión del empleo, y que ahora me voy a referir... Es que no quiero que se me olvide lo del término de ‘conciencia’.

Cuando yo le dije lo de ‘conciencia tranquila’, usted viene aquí... Porque, claro, es que usted tiene una posición fácil. Usted tiene ahora una portavoz que es la que hace de ‘poli malo’; usted viene de ‘poli bueno’ y hace de ‘poli malo’. Disculpe el símil, discúlpeme el símil; no quiero decirlo con tono peyorativo, es un término coloquial. Pero yo quiero recordar que en el mes julio usted me llamó a mí ‘mezquina’, y me conoce perfectamente y sabe que yo no soy ninguna mezquina, porque denuncié públicamente la filtración de los exámenes de la Policía Local. Ese término, Sr. Vivas, lo utilizó usted porque le pareció oportuno en ese momento, lo mismo que a mí me ha parecido oportuno en este momento utilizar el término de la ‘conciencia’.

Cuando habla usted de ir a los tribunales si tenemos algún índice o noción de que hay una irregularidad, pues le voy a devolver el mismo argumento: cuando usted tenga conocimiento de que esta oposición está haciendo algo que no es lo adecuado, Sr. Vivas, le invito a que nos lleve usted; además, con su maquinaria: asesores y personal especialista, puede hacerlo.

Hablaba usted de la temporalidad, que yo estaba exagerando cuando hablaba de la

temporalidad del personal, si sabía la cantidad que había... Pues, mire usted, no puedo, no tengo capacidad, mis neuronas no tienen capacidad para retener toda la información y no he mirado el dato, que yo sé que usted lo acababa de mirar. Pero sí recuerdo perfectamente que ustedes dotaron, para esa temporalidad, un euro en la partida presupuestaria. Dotaron de un euro esa partida presupuestaria, el año pasado la dotaron de un euro.

Y hablando de discapacitados en la oferta de empleo público, han estado ustedes 10 años sin contratar a un solo discapacitado. Ha sido gracias a una moción nuestra por la que, por primera vez, han llegado a salir a concurso dichas plazas. Creo que también hay que reconocerle a la oposición pues sus méritos. Yo comprendo que también hay poco tiempo y que hoy tendríamos que hacer lo que tenemos que hacer.

Se ha centrado también mucho en la crítica que hemos hecho a las políticas sociales. Hombre, si el Partido Socialista no habla de políticas sociales..., a pesar de que no votásemos, Sra. Bel, no votásemos ese Plan de Inclusión Social. Porque ya le dijimos en su momento –parece que no se entera– que el Plan de Inclusión venía sin dotación presupuestaria, venía sin dotación presupuestaria. Tendrá usted que reconocer que Ceuta está recibiendo una cantidad ingente, como nunca se ha recibido, de dinero desde el Estado de España, de la Nación española, el Estado de todos. Y me alegra que haya usted reconocido al fin un error. Me alegra que por fin haya usted reconocido un error.

En políticas sociales no quiero dejar de mencionar, porque no sé si es que no ha quedado claro, que se están recibiendo transferencias y que, gracias a esas transferencias –que vendrán antes o vendrán después, pero que las tienen segura–, se están llevando a cabo las políticas dichas.

Me ha hablado también de si contará con mi concurso... Efectivamente, usted sabe –yo lo hemos demostrado a lo largo de todo este tiempo– que tiene el concurso de nuestro Grupo Parlamentario para todas aquellas acciones que vayan dirigidas a mejorar a la ciudadanía en general. Pero, en cambio, todas aquellas otras que vayan a favorecer a determinados colectivos cercanos y allegados, pues en éstas no nos va a encontrar, porque creemos que ésta es nuestra labor de oposición: fiscalizar y controlar. Y, además, en política de personal no están ustedes para ponerse medallas.

¿Qué se ha hecho –que no he tenido ocasión en el primer turno–, qué se ha hecho sobre políticas de empleo? Pues la verdad es que tengo que reconocerle, Sr. Vivas... Y quiero que le sirva como reflexión esto que le digo: De la misma manera que ha escuchado a esta oposición para llevarse la gestión del cobro de los recibos de ACEMSA, Servicios Tributarios, que era lo que nosotros le pedíamos, creo que debe usted mejorar su política de creación, sobre todo, de empresas. No hay más empresas en Ceuta. Se han creado, con respecto a las reglas de origen, creo que sólo una de las empresa se ha adherido a dicha situación.

Su política comercial, su política económica, no la puedo calificar... No quiero utilizar el término ‘calificar’ porque lleva lo de evaluar, pero en este caso no podemos decir que sea muy brillante.

Y cuando hablaba de infraestructuras urbanas, usted hablaba de muchas cosas; pero se le ha olvidado que hay barriadas sin saneamiento, hay barriadas sin contenedores, hay

barriadas sin puntos de luz. Pero que, gracias al Plan Estatal de Financiación, van ustedes a poder cumplir el Plan de Barriadas.

Con respecto a la Sra. Bel, pues, yo no he dicho en ningún momento ‘hecatombe’... Sí utilizo la palabra, pero he dicho ‘desastrosa gestión’, ‘desastrosa’, y la mantengo. La desastrosa gestión que ha tenido en la actuación en recursos humanos. Y le recuerdo el escándalo de la Policía Local; le recuerdo las denuncias de los sindicatos; cuando tuvimos aquí hace poco a los trabajadores de OBIMASA reclamando sus derechos... Y así podría hacer un largo etcétera, pero el tiempo no me lo permite.

Habla de objetividad. Me parece que ha utilizado el término ‘objetividad’ cuando decía que salió en prensa que el Sr. Vivas había conseguido la estabilidad institucional. Con todos mis respetos a la prensa, no es muy serio decir, porque haya salido en prensa, que eso es muy objetivo.

También nos ha estado hablando de la Ceuta del siglo XXI. Con la Ceuta del siglo XXI, Sr. Vivas, estamos luchando y trabajando todos por ello, pero es que a Ceuta aún le cuesta entrar en el siglo XXI. Nosotros somos ambiciosos y queremos esa Ceuta no en una zona, sino en todas.

Ha hablado también de la crisis. Y, bueno, qué le voy a decir de la crisis que ya no se haya dicho... Ya continuamos en crisis. Ceuta ya arrastraba una crisis.

Y ha hablado también del Plan de Austeridad, que son los únicos que han puesto en marcha el Plan de Austeridad. Pónganlo en marcha, ¡pero aplíquenlo! ¡Pónganlo en marcha y aplíquenlo! Porque no solamente se ha aumentado en gastos de luz, de agua, etc., etc., etc..., sino que hay otros capítulos que se han engordado excesivamente.

Cuando ha dicho usted también ‘valientes’, ‘hay que ser valientes’, bueno, pues si somos tan valientes y con tanta inversión y tantos recursos propios y se invierte tanto en infraestructura, ¿por qué declara usted hoy que no tiene dinero para comprar los contenedores? ¡Y van a dedicar 32 millones a un campus! Que yo soy la primera en sentirme feliz, porque ya sabe que fui una de las pioneras en este tema, en la defensa de que haya un campus en la ciudad. Pero también me parece que es importante que el reciclado de las basuras, la limpieza viaria, sea evidente y clara.

Bueno, podría seguir diciéndoles muchas cosas más, pero ya creo que ha quedado clara cuál es la postura de esta oposición; no solamente hoy, sino que yo creo que hoy no es solamente el día de la oposición, hay que ver la actuación a lo largo de todo este año. ¿Qué es lo que hemos hecho con rigor y con seriedad?

Resumiendo: para que queden las cuatro ideas claras que aquí queríamos comentar y con la intención de que les sirvan de reflexión para una posible acción futura, si quieren ustedes admitir nuestros consejos o, por los menos, nuestras reflexiones, aquí se las dejamos:

- Recordar que seguimos siendo la segunda mayor ciudad por endeudamiento de toda España por habitante (1.106 euros por habitante).*
- Que la falta de inversión en los barrios de Ceuta es notable y necesaria.*

- Que las subvenciones a cualquier entidad, para que puedan salir al paso y cubrirle las espaldas en cualquier aprieto político, no nos parece adecuado.
- Que tienen ustedes una red de propaganda que se lleva millones de euros al año.
- Que el hecho de que Ceuta tenga ahora una sola guardería y que estemos peor que hace diez años, en la que hay un solar...”

Sra. Vicepresidenta 1ª: “Sra. Ramírez, le quedan 2 minutos.”

Sra. Ramírez Salguero: “Muchas gracias.

- Han estado ustedes diez años con un solar y no han llevado ninguna iniciativa para construir una guardería y, tan necesaria como es, nos parece también lamentable.
- Que hay una pista de atletismo que también la tienen ustedes en realidad virtual.
- Disparatadas ayudas a la escuela de hípica, pese a lo minoritario de ese deporte.
- Escasez de políticas sociales. Cuando hablábamos de infraestructuras en políticas sociales, le estábamos diciendo –y se lo recuerdo ahora–: invertir más en los más desfavorecidos.
- Actuaciones concretas en estos momentos de crisis: aumentar la infraestructura que tiene la Ciudad para afrontar estos problemas. Nos parece bien que convenien, pero delegar todo en asociaciones que no tiene el control la Ciudad, nos parece que sería necesario hacer una reflexión sobre esto.
- Tienen ustedes un centro de Servicios Sociales colapsado y con listas de espera.
- Que el Plan de Inclusión es el gran desconocido. Son pocas las personas que lo conocen.
- Ha realizado usted contrataciones sospechosas.
- No han llegado a realizar el sellado de Santa Catalina, a pesar de que lo prometieron...

No, no he terminado aún. Estoy esperando que el Sr. Gordillo... Si quiere, Sr. Gordillo, ¿se pone usted aquí?... No, yo no me enfado, yo simplemente le contesto al Sr. Gordillo. Y está viendo que lo hago con total tranquilidad, sin enfado. Él se ríe mucho, pero a mí me gustaría verle aquí, a lo mejor me reía yo.

- El deterioro de la convivencia que las políticas populares ejercen sobre los sectores más desfavorecidos de la ciudad y el caos institucional en el que está envuelto su Gobierno.

Todo esto son, a grandes trazos, a grandes rasgos –lo que me permite el tiempo–, los temas en los que nos gustaría que se centraran. Creemos que hay que hacer una reflexión profunda. Está aquí la oposición para recordarle, como al César –que yo creo que usted lo necesita, Sr. Vivas–, que es usted un hombre que tiene una labor importante por delante, que tiene nuestro concurso y nuestro consenso para cuando lo necesite; pero, sobre todo, que en épocas de crisis hay que controlar el gasto, evitar despilfarros, ser austero y, sobre todo, invertir en los que más lo necesitan.

Nada más. Muchas gracias.”

Sra. Vicepresidenta 1ª: “Gracias, Sra. Ramírez.

Tiene la palabra el Sr. Mohamed.”

Sr. Mohamed Alí: “Gracias, Sra. Vicepresidenta.

Anunciar mi turno de réplica:

Siento mucho, Sra. Bel, no extenderme mucho en lo que se refiere a su intervención. Simplemente decirle que usted ha hecho hoy de ‘escudera’. Y eso pues tiene una lectura a destacar, ¿no?, cuando alguien como usted, que es la portavoz del Gobierno, lo que hace es defender a su Presidente de las intervenciones de los miembros de la oposición, se pone de manifiesto la falta de una buena gestión en lo que llevamos de legislatura. Yo había pensado, y nosotros habíamos pensado, que usted iba a puntualizar aquellos detalles o aquellas acciones de su Gobierno que no había destacado el Sr. Vivas; pero usted ha hecho todo lo contrario: ha hecho de escudera... o bien de Sancho Panza. (Risas.)

Lo he dicho premeditadamente, Sr. Vivas, ya sé que no era el escudero.

Pero lo ha hecho usted bastante bien, Sra. Bel, lo ha hecho usted bastante bien. No ha dicho nada en relación a la gestión del Sr. Vivas y ha puesto a parir a los miembros de la oposición.

Bueno, Sr. Vivas, en cuanto a su intervención..., bueno, ha empezado usted haciéndose un poquito la víctima y luego ha acabado como ‘Farruquito’, ¿no?

Lo del ‘cero patatero’ es una calificación que ha puesto usted. Este Grupo Parlamentario y este portavoz le ha dado un suspenso, no le ha dado un cero patatero; el cero patatero lo ha puesto usted. O sea, el subconsciente a lo mejor le ha engañado. Pero evidentemente no podemos aprobar su gestión por todo lo que hemos esgrimido y vamos a esgrimir ahora.

En cuanto a las consideraciones generales que hacía usted con respecto al nivel de endeudamiento, usted no puede decir que están saneadas las cuentas de esta Ciudad cuando, por ejemplo, lanzaron a bombo y platillo el sistema de financiación alemán. Cuando se saca a la luz el sistema de financiación alemán, Sr. Vivas, es porque las cuentas no van muy bien. Consúltelo usted con el Consejero de Hacienda, que fue precisamente quien lo destacó en una rueda de prensa. Por lo tanto, hablar de que no hay endeudamiento, hablar de que las cuentas de Ceuta, las arcas públicas, están bien, me parece que es faltar a la verdad.

Y, bueno, a la hora de hablar de inversiones, las inversiones hay que cumplirlas, no hay que dar una relación de un montón de números que lo único que sirven es para confundir a la opinión pública. Yo le he puesto ejemplos en su Plan de Inversiones, pero le he recordado –y usted no me ha dicho nada– en relación al quinto carril de la Avda. San Juan de Dios. No, es que eso ha quedado en el olvido; eso lo han metido ustedes en un cajón porque usted no lo ha cumplido, al igual que la reforma de los aledaños de la Avda. Martínez Catena, que al final la va a hacer la Administración del Estado. Eso estaba en un Plan de Inversiones que presentó usted. Y ahora, en el Plan de Inversiones que lleva aquí, lleva usted una serie de actuaciones, como aparcamientos y guarderías, que a fecha de hoy, Sr. Vivas, no se ha movido ni un ladrillo. Usted dice que están adjudicadas las obras... ¡Pues ya veremos! Y que se inicia la ejecución en 2009... ¡Ya veremos!, ya veremos si tenemos esos aparcamientos y si tenemos esas guarderías tan necesarias, ¿no?

Luego, en aspectos sociales, Sr. Vivas... Hombre, recientemente ha salido una encuesta oficial, por un organismo público, que ha puesto que Ceuta es de las regiones de España que menos se gasta en políticas sociales. Yo no he visto a ningún miembro de su Gobierno replicar estos datos. Igual nos habían engañado con esos números de que se gastaban ustedes tantos euros en políticas sociales... Ningún miembro de su Gobierno ha replicado la encuesta recientemente salida de que Ceuta es de las ciudades que menos se gasta en políticas sociales. Eso está ahí.

Bueno, Sr. Vivas, lo que me parece grave de su intervención: yo creo que usted tiene una mala costumbre –y se lo digo con total sinceridad y sin acritud–, una mala costumbre a la hora de asumir los errores y dejarlos tal cual. Lo hizo con ACUICULTURA cuando dijo que la culpa era suya y que se había equivocado, y ahora lo hace con la RPT. ¡Es que dice que me he equivocado y se queda tan pancho! ¡Vamos, no se pegue un tiro, pero asuma su responsabilidad y depure responsabilidades, Sr. Vivas! ¡Esto es política, Sr. Vivas, esto es política! Cuando uno se equivoca, cuando uno se equivoca, Sr. Vivas, y tiene responsabilidades de gobierno, depura responsabilidades; no se dice me he equivocado y se queda tan pancho. Por eso le digo que usted a veces se cree que está por encima del bien y del mal. Depure responsabilidades políticas. Lo que no puede ser es que usted, desde el 2001, haya dicho en reiteradísimas ocasiones que va a haber una Relación de Puestos de Trabajo y, a la fecha de hoy, viene aquí y dice que se ha equivocado. Y, además, ha dejado entrever o caer que no va a haber RPT. Eso es lo que he entendido yo de su intervención. Pero yo le digo una cosa, usted que dice que defiende el interés general: es que la RPT (la Relación de Puestos de Trabajo) es un imperativo de la ley. Y yo creo que usted no está por encima de la ley, usted no está por encima de la ley. Por lo tanto, deberá cumplir con el mandato legal de tener una Relación de Puestos de Trabajo.

¿Por qué insistimos tanto en el tema de la Relación de Puestos de Trabajo? Mire, Sr. Vivas, usted que dice que se pasea por las calles, en la calle está que para tener un empleo o un trabajo en esta Casa hay que estar afiliado al Partido Popular. ¡Eso está en la calle! Y, entre otras cosas, está en la calle porque no hay RPT. Y usted siempre, o su Gobierno, siempre será sospechoso de enchufismo, entre otras cosas, por no tener una Relación de Puestos de Trabajo. Esto es así. Es que a usted esto le parece que es una cuestión baladí, ¡es que se lo exige la ley! y, además, se lo ha recordado el Tribunal de Cuentas, ya se lo dije anteriormente.

Pero usted viene aquí y dice: “Yo me he equivocado”. ¡Y ya está! ¡Y ahora le aplaudimos! Sí, sí, le han aplaudido sus compañeros. Me parece a mí gravísimo esta irresponsabilidad. Y ya le digo: en política, cuando uno se equivoca, depura responsabilidades, asume responsabilidades; cosa que usted no hace.

Pero, bueno, siguiendo con el tema meramente institucional, usted ha hecho alusión a la Secretaria, al Interventor y al Tesorero. Hombre, precisamente este portavoz lo que pretende es defender la figura de la Secretaria, del Interventor y del Tesorero, porque con la habilitación nacional no están abiertos a ningún tipo de suspicacia. En la situación en la que están –y yo me pongo en su pellejo–, la verdad es que es muy complicado. Porque la ley... –volvemos a la ley; ¡es que aquí parece que la ley la tiramos al cubo de la papelera!–, la ley exige que tengan habilitación nacional para un perfecto desarrollo democrático, de calidad, de esta Institución. ¡Y no la tienen!

Y, además, yo le pido, Sr. Vivas, por favor, que usted rectifique: el Interventor no puede gestionar. El Interventor no puede gestionar. Aparte, decía la Sra. Bel que era un tema antiguo. No, no, es que hemos hablado de la Manzana del Revellín porque hace un par de días estaban en Oporto el Consejero de Economía y el Consejero de Hacienda con el Interventor hablando con el Sr. Siza. O sea, un tema de tanta actualidad, yo creo que merece debatirse en el Debate sobre el Estado de la Ciudad.

Pero yo le pido que rectifique, porque usted va diciendo que está vulnerando la ley. El Sr. Interventor tiene que fiscalizar y no tiene que gestionar. ¡Pero es que ustedes dicen que fiscaliza y gestiona! No, no, fiscaliza nada más, no digan que gestiona; porque, si gestiona, me parece a mí que se incumple la ley.

Además, dice usted que es que va en vía de asesoramiento del Consejero... ¿Y para qué están los técnicos? ¿Para qué quiere los técnicos el Consejero de Hacienda? ¿Es que no le asesoran los técnicos? ¡Vamos, digo yo! Usted dice: "No, a ver si tal fórmula o tal cual...". ¿Para qué tenemos a los técnicos? ¡Ustedes que apelaban a la profesionalidad de los técnicos y que nosotros los atacábamos y tal...! Bueno, pues en esas reuniones del Sr. Consejero de Hacienda, Sr. Vivas, lo que tiene que ir es acompañado de sus técnicos; y luego, cuando traiga las cuentas, llevárselas al Sr. Interventor, y el Sr. Interventor fiscalizarlas. El Sr. Interventor no tiene que gestionar absolutamente nada. Y eso no lo dice el Sr. Mohamed Alí ni lo dice la UDCE-IU, lo dice la ley. Así que le pido, por favor, que usted rectifique porque, si no, es que está reconociendo que vulnera la ley y está metiendo en un brete a un señor que yo no sé por qué tiene que soportar el que ustedes digan que él gestiona... Sinceramente, no lo entiendo.

Sigo el orden de su intervención, ¡eh!

Usted ha hablado también de su importante aportación en materia de becas y ayudas al estudio. Hombre, yo...

¡Claro, por supuesto, Sr. Gordillo! Es que si la UDCE no hubiese presentado las alegaciones a los presupuestos, no habría la cantidad consignada en concepto de becas que hay ahora. ¡Le guste a usted o no le guste, Sr. Gordillo!, porque están las actas y porque están presentadas las alegaciones. Las consignaciones presupuestarias que llevaba su Gobierno eran considerablemente inferiores. ¡Eso es así! Por lo tanto, no nos pongamos galones cuando no nos corresponden, ¿no?

En cuanto al IMIS, bueno, yo no voy contra los actos propios, Sr. Vivas. Yo soy un defensor del IMIS y del salario social –lo sabe usted y lo sabe la Consejera–. Pero, vamos a ver, nosotros apostamos por el IMIS como un instrumento en contra del importante umbral de pobreza que hay en esta ciudad. Y lo que no es de recibo, Sr. Vivas, es que teniendo un 34% de umbral de pobreza, teniendo los pobres que tenemos en Ceuta, única y exclusivamente haya 30 familias beneficiándose del IMIS..."

Sr. Presidente: "40."

Sr. Mohamed Alí: "Ó 40. No es de recibo, no es de recibo... Ni 50, porque es que hay muchos más pobres. Por lo tanto, si nos hemos equivocado en el Reglamento, vamos a modificarlo. ¿Qué les cuesta a ustedes modificar el Reglamento? ¡No cuesta nada! Hay que

reconocer que ese Reglamento no está ajustado a la realidad y, como no está ajustado a la realidad, vamos a modificarlo. Eso es lo que nosotros pretendemos cuando criticamos la política en materia de IMIS.

Hombre, en cuanto al Consejo de la Juventud, Sr. Vivas, ha pasado usted de puntillas, de puntillas. Porque le recuerdo que en el tema del Consejo de la Juventud, en la polémica del Consejo de la Juventud, ha habido dos actitudes por parte de su Gobierno, dos: una inicial, en la que el Gobierno salía a rescatar el Consejo, en la que el Interventor dijo que las cuentas estaban bien; y acto seguido, de la noche a la mañana, ya la Ciudad no quería saber nada del Consejo. Por eso yo le he dicho que usted diga, que no ha dicho, taxativamente y con total claridad, que se han otorgado subvenciones al Consejo de la Juventud con arreglo a la Ley de Subvenciones; porque su Gobierno y usted utilizó un argumento que era reglamento y el Reglamento solamente se refería a las obligaciones con la Administración Local. Le recuerdo que el Reglamento desarrolla la ley, no la deroga, y la ley exige que no sea deudora con organismos públicos. Por lo tanto, usted diga simplemente si ha cumplido con la ley... Es lo único que le pide este Grupo Parlamentario; cosa que usted no ha dicho, cosa que usted no ha dicho.

Bueno, también me parece grave su omisión a dar datos concretos en relación a la Manzana del Revellín. Hombre, que usted diga que es costosa la Manzana del Revellín, pues, bueno, ha descubierto usted América; hombre, ha descubierto usted la pólvora... Hombre, yo le he preguntado y le he hecho una comparativa con el hospital, y le he dicho que los ciudadanos de Ceuta se merecen que usted les diga cuánto nos cuesta hasta ahora la Manzana del Revellín y cuánto nos va a costar... ¡Ni usted mismo lo sabe, Sr. Vivas! Ahora, si usted lo sabe, Sr. Vivas, dígalo. Es fácil, es fácil, dígalo. No se lo digamos a nadie, dígaselo al pueblo de Ceuta, dígale cuánto nos va a costar la Manzana del Revellín. Que ya le recuerdo que está en términos similares, en lo que se refiere a obra, al hospital, nada más y nada menos.

En cuanto al recibo de la luz, bueno, usted pasa por alto que no es competencia suya y no dice absolutamente nada. Y luego, en cuanto al agua y la basura, pues no sé qué referencia ha hecho a la izquierda... y la verdad es que no entiendo a qué viene. Yo lo único que le digo es lo siguiente: hay miles de ciudadanos en Ceuta, ¡miles de ciudadanos en Ceuta!, que serán de izquierda, que serán de derecha, que serán de centro –cada uno es de lo que quiera en su casa, ¿vale?–, que dicen que el recibo les viene más caro y que dicen que eso repercute negativamente en sus bolsillos, que no llegan a final de mes. Y esos miles de ciudadanos no están teniendo una sensibilidad por parte de su Gobierno, no la están teniendo y, como no la están teniendo, hay que denunciarlo en este Pleno. Yo le insto a que usted estudie reformular esa recaudación porque merma claramente las economías domésticas, las más humildes, de esta ciudad.

En cuanto al Estatuto de Autonomía, mire, yo no quería polemizar con usted ni yo le he intentado acusar de nada, le he dicho que no afrontar las reformas supone traicionar el futuro de nuestra ciudad; eso es lo que le he dicho: el no afrontar las reformas. Usted todavía está a tiempo. Vamos a ver, usted se escuda en el consenso con el PSOE. Pero, vamos a ver, tiene usted la predisposición y la mayoría, tiene usted su mayoría y la predisposición del principal partido de la oposición, ¿a usted quién le dice que no vamos a convencer al PSOE?... Bueno, ¡vamos a intentarlo, Sr. Vivas!: afronte usted la reforma; si luego el PSOE no quiere, pues el

pueblo de Ceuta sabrá quién es el responsable. Lo que usted no puede hacer es, escudándose en ese consenso, no dar ni un solo paso en lo que se refiere a la reforma del Estatuto de Autonomía. Y luego nos pegamos golpes de pecho en amor por Ceuta y en amor por España. Me parece un poquito cínico, me parece un poquito cínico...”

Sra. Vicepresidenta 1ª: “Sr. Mohamed, le quedan 2 minutos.”

Sr. Mohamed Alí: “Sí, ya voy terminando.

Me parece un poquito cínico porque la verdadera apuesta por Ceuta y por España es ser Comunidad Autónoma. Usted lo sabe, ¡usted lo sabe, usted lo sabe!: formar parte de la organización territorial, tal y como dispone nuestra Constitución, supone estar al igual que el resto de regiones de España. Y usted tiene la posibilidad de afrontar esa reforma; iníciela al menos, ¡iníciela al menos! Es que no sabemos por qué no se ha dado ni un solo paso..., pese a anunciarlo el Sr. Gordillo hace más de un año.

Voy terminando.

En relación al Príncipe Alfonso, evidentemente, Sr. Vivas, no me ha dicho nada en materia de seguridad para los vecinos del Príncipe Alfonso, ni me ha dicho nada de por qué no se ha hecho ningún tipo de gestión para la construcción de una comisaría, que le recuerdo que usted se comprometió a que en una Junta Local de Seguridad iban a hablar de la comisaría con la Delegación del Gobierno. No han hecho nada al respecto o, si lo han hecho, usted no lo ha dicho en este Pleno.

Pero, además, le digo una cosa: es que la Bda. del Príncipe Alfonso no es la oficina que tiene usted en el Poblado Legionario, ¡eh!, es que la Bda. del Príncipe Alfonso es la calle Norte, la calle Sur, la calle Este, Arcos Quebrados, Casas Nuevas... Por lo tanto, evidentemente, Sr. Vivas, yo no voy a esa oficina, pero sí voy a la barriada, y creo que más que usted, Sr. Vivas, ¡y creo que más que usted!

Pero yo le digo una cosa: tanta preocupación por el Príncipe, Sr. Vivas, implica resolver los problemas de los vecinos. Y esos problemas no se resuelven, pese a tener desgraciadamente un muerto.

No se ha hecho nada al respecto en materia de ordenación urbanística, ¡nada! Además, no me salgan con la falsa demagogia de que a ver si vamos a tirar todas las viviendas... ¡No, no! Vamos a hablar claro con los vecinos. O sea, si apostamos por un desarrollo urbanístico legal, hay que informar a los ciudadanos, hay que informar a los vecinos; primer punto. Segundo punto: eso supone dotar de seguridad jurídica a los vecinos del Príncipe y a esta Administración. Y tercer punto: nadie se puede negar a la aplicación de la ley. Ahora, no se puede argumentar y tener una doble moral con los vecinos del Príncipe: no se puede decir que son viviendas ilegales, que son viviendas irregulares y tal y, a la vez, cobrarles los impuestos; pero los impuestos por las viviendas porque, además, es que se les está cobrando el IBI, es que se les está cobrando el alcantarillado... O sea, ¡vamos a ser coherentes!, vamos a ser coherentes. Y usted tiene sobre la mesa un acuerdo plenario, que se lo dije, que se aprobó en este Pleno para la legalización de las viviendas en el Príncipe, desde el 2005. No han hecho absolutamente nada, absolutamente nada.

Por lo tanto, Sr. Vivas, no tengo más que suspender su gestión. Usted pone el cero..., pues que los ciudadanos reflexionen al respecto.

Muchas gracias.”

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Gracias, Sr. Mohamed.*

Tiene la palabra la Sra. Bel.”

Sra. Bel Blanca: *“Gracias, Sra. Vicepresidenta. Gracias, Sr. Presidente. Gracias, señoras y señores diputados.*

No es que mi tono sea serio... Es que al final ha salido un tema que me parece algo demagógico y que no me esperaba que se recurriesen a ciertos argumentos, aunque estemos en el Debate del Estado de la Ciudad. Creo que hay argumentos a los que no habría que hacer referencia nunca y mucho menos intentar sacar partido, porque creo que es la cuestión de fondo, en determinados asuntos. Pero cada uno utiliza los argumentos que quiere y que puede.

Yo voy a intentar responderle al Sr. Alí primero; luego a la Sra. Ramírez, que se ha referido a mi persona pues en reiteradas ocasiones.

Al Sr. Alí decirle que yo no defiendo al Presidente ni ése es mi papel, primero, porque al Presidente no hace falta que nadie lo defienda, ya que todo el mundo ha visto que él se sabe defender solito; pero es que, además, creo que el término está mal utilizado. Aquí no hemos venido a defendernos, a no ser que ustedes a este Pleno vengan a atacar. Sólo se defiende uno cuando hay un ataque. Yo entiendo que la oposición no viene a atacar en este Pleno al Gobierno y, por lo tanto, nosotros no tenemos la necesidad de defendernos. Al margen de que está claro que no hace falta defensa ninguna, simplemente esgrimir argumentos objetivos, cada uno desde su punto de vista: uno desde la oposición y otro desde el Gobierno, como ustedes comprenderán, yo tengo que dar los argumentos necesarios cuando ustedes no se ciñen a la verdad en algunas actuaciones que el Gobierno de la Ciudad lleva a cabo.

Aun así, aun así, nadie me había concedido un honor tan grande de equipararme a una figura e igualarme a una figura tan ilustre como la de Sancho Panza, para mí es un honor y no una ofensa, sino todo lo contrario: en versión femenina...”

Sr. Mohamed Alí: *“Más delgado.”*

Sra. Bel Blanca: *“Más delgado, como usted dice. (Risas.) Pero es que Sancho Panza y don Quijote tienen sus estatuas por el mundo y, además, un libro de bandera como ‘El Quijote’. Yo también le quiero decir, Sr. Alí, que aparte de don Quijote y Sancho Panza, hay otros personajes en el libro y que cada uno que coja su papel. Yo no le voy a decir el que yo le doy. Usted coja el que quiera que hay muchos, que también le estoy dando un puesto muy relevante con cualquier papel, ya sea el del ‘barbero’ o el de ‘Rocinante’ o el de la ‘tía’ de don Quijote... ¡Cualquiera que usted tome del Quijote! Para mí es un privilegio formar parte de él y que me equiparen con un personaje del Quijote. ¡Fíjese usted con Sancho Panza, que siempre iba al lado de don Quijote! Por tanto, Sr. Alí, qué orgullo para mí que usted me quiera reconocer hoy como personaje tan cercano de, aquí don Quijote, mi amigo el Presidente.*

Bueno, aparte de todo esto, usted dice también que el Presidente ha reconocido en este Pleno que se ha equivocado. Yo creo que una de las cosas que yo siempre reflexiono, a modo muy particular, es que los políticos cometen el error –porque creo que es un error– de reconocer las cosas cuando se equivocan. Es decir, por qué un político no puede reconocer que se equivoca... Hay una frase dicha, es un dicho de Oriente, que dice: “Que no es un error equivocarse, el error es pensar que jamás vamos a equivocarnos”. Y como nosotros partimos de esa premisa, nosotros sabemos que nos vamos a equivocar; pero damos un paso más: vamos a reconocer que nos hemos equivocado cada vez que lo hagamos. ¿Es eso malo? No, no, es ser claro con la ciudadanía: “Mire usted, nos hemos equivocado en esto, en esto y en esto”. Y yo adelanto: nos vamos a equivocar más y yo me voy a equivocar más. Yo lo adelanto para que luego nadie diga: “No, es que Yolanda dijo...”. No, no, es que la Consejera ha dicho que se va a equivocar. Adelanto ya equivocaciones de la Consejera de Medio Ambiente y portavoz del Gobierno a lo largo de la legislatura, porque somos humanos, soy humana y el Gobierno es humano. Y creo que la oposición también se equivoca, Sr. Alí, con la diferencia que la oposición nunca reconoce un error y el Gobierno sí. ¿Es malo que el Presidente haya reconocido una equivocación por parte del Gobierno? No. Es que creo que, dentro de las obligaciones y de la responsabilidad de un gobierno cuando comete un error, tiene que decirlo: “Nos hemos equivocado, lo reconocemos, y ahora rectificamos de esta manera”. Creo que eso es algo digno de destacar. Lo que pasa es que estamos acostumbrados a políticos que nunca han reconocido ni les gusta reconocer un error.

Lamento, lamento –y éste era el tema al que yo me refería– que se intente hacer demagogia con determinadas barriadas de la Ciudad de Ceuta. Me parece muy triste, por un lado, que se intente tratar por igual a una barriada u a otra de la ciudad. En el último Pleno llegamos a la siguiente conclusión –y se nos llena la boca a todos los grupos políticos–: “No hay diferenciación porque lo dice la Constitución, y nosotros lo llevamos intrínsecamente y lo sabemos y lo decimos públicamente: No hay distinción de barriada, ni de donde viva uno, ni de etnia, ni...”. Y luego queremos sacar votos. Yo creo que al final se resume en eso. Yo estoy siendo totalmente franca y clara. Defendiendo a una barriada por encima de otra, yo creo que es un error. Yo no sé, esto que estoy diciendo, cómo va a repercutir en mí. ¡Y me da exactamente igual! Yo soy muy clara hablando. A mí de lo que no se me puede tachar es que miento, seguramente de que hablo demasiado claro y que no utilizo muchos tecnicismos; porque creo que el político está, entre otras cosas, para transmitir un mensaje que le llegue al ciudadano. Y esta Consejera –que es la responsable en materia de barriada– tiene una cosa muy clara, tanto ella como sus Viceconsejeros: que todas las barriadas de Ceuta son iguales, que todas las barriadas de Ceuta necesitan una atención por igual y que todos los ciudadanos de Ceuta son iguales; y que, si hacemos alguna diferenciación, es en materia social, que hay un porcentaje muy importante de gasto social que va directamente destinado a las personas que más lo necesitan. Pero todas las barriadas son iguales y todas las barriadas hay que atenderlas.

Y, por encima de esto, lo más triste y penoso que yo he podido escuchar en este Pleno es que se mencione o se ponga encima de la mesa la muerte que se haya producido en alguna barriada. Esas tragedias traerlas a un Pleno, con lo bien que iba la dinámica y con lo sonriente que estábamos todos, pues resulta que tenemos que recurrir a esos argumentos para congraciarnos... Yo no sé con quién, porque creo que esa vía no la quiere ningún ciudadano de ninguna barriada de Ceuta.

Probablemente, los ciudadanos de Ceuta y de muchas barriadas que se nombran aquí quieran menos palabras, menos papelitos y menos propuestas a lo mejor de algún grupo, bien de la oposición o del Gobierno, y muchas más acciones, que es lo que estamos haciendo nosotros. Porque nosotros sí vamos a la calle, Sr. Alí: yo voy como Consejera, el Presidente va como Presidente de la Ciudad y el Vicepresidente como coordinador del Plan en el Príncipe. Y, mire usted, la diferencia es que a lo mejor usted no se entera cuando va, porque nosotros no vamos cargados de prensa, de fotos... No, no, es que forma parte de nuestra responsabilidad y de nuestra obligación. Yo no sé si usted va cargado de prensa o no, probablemente ni va... Yo le digo lo que yo hago y lo que hace este Gobierno, y cada paso que da no persigue una foto y no persigue vender o sacar voto, porque esto lo considera una responsabilidad suya. Y mucho menos va a sacar un hecho lamentable que pueda ocurrir en una barriada en un Pleno. Yo creo que estas cuestiones están para lamentarlas y para que no vuelvan a ocurrir, pero no para sacar rédito de una manera u otra, que creo que siempre es negativo y nunca se saca nada en positivo, trayendo e intentando sacar algo de hechos tan lamentables como esto.

*En cuanto a la Sra. Ramírez, poli bueno o poli malo... Hoy me han llamado de todo: el otro día, 'aburrída'; 'Sancho Panza'; 'poli bueno', 'poli malo'... Bueno, pues nunca me habían dicho 'mala', aunque me habían dicho muchas cosas. Porque se supone que la poli mala soy yo..., el bueno es el Presidente. Yo le aseguro, Sra. Ramírez, que en el papel del Presidente ha acertado; yo no sé si 'poli'..., pero 'bueno' sí que es. Ahora, yo 'mala'..., pues, mire, a lo mejor. Yo le digo que me conozco poco, pero a lo mejor con el tiempo ve que los malos no somos tan malos. Pero, bueno, yo eso lo dejo hasta... **(Risas.)** Es que el Presidente le está hablando. Pero yo le digo que los malos no somos tan malos, y que la respetamos y que siempre acogemos con respeto y cariño pues la frase que usted nos transmita.*

También usted habla del Fondo Estatal de Inversión Local. Es que usted lo trata como si eso fuera la panacea, como si eso fuera la gran obra y el gran fondo que va a sacar del caos a la Ciudad de Ceuta. No, mire usted, nosotros estamos muy agradecidos que el Gobierno de la Nación incorpore un nuevo fondo pues al Plan de Inversiones que tiene la Ciudad, Plan de Inversiones complementarios, a toda la obra que se va a certificar en el año 2009... Es un fondo más, un fondo importante que va a ayudar a que determinadas barriadas puedan ser atendidas y que, desde la sensibilidad y el conocimiento de la Ciudad, elabora los proyectos de manera inminente y pone en marcha. Por tanto, agradecidos por el fondo, pero no espere usted que nosotros le demos la razón en que el Fondo Estatal es la panacea y la solución a todos los problemas de Ceuta.

Una cosa curiosa sí le tengo que decir, Sra. Ramírez: usted ha intentado comparar la importancia del campus con los contenedores soterrados. Y he sonreído –aparte que yo soy dada a sonreír, no lo puedo evitar; el Sr. Alí lo sabe, como me tiene enfrente me ve–, pero no sonrío porque me burle, nunca lo interpreten de esa manera, simplemente porque soy de sonrisa fácil; pero me he sonreído, de verdad, porque comparar la trascendencia de un campus con los contenedores soterrados... Hombre, yo el campus lo considero como algo que ahora mismo –y perdón a todos los diputados de la Asamblea– ninguno somos capaces de saber el calado que eso va a tener de futuro en la Ciudad de Ceuta; probablemente, la comunidad educativa en Ceuta, a nivel universitario y a otros niveles inferiores, lo haya analizado y, probablemente, la gente joven de Ceuta, la que ahora cursa bachillerato o Educación Secundaria Obligatoria, sepa la importancia que esto tiene de cara al futuro. Pero aun así, a

pesar de todo lo que ha estudiado la comunidad educativa y ha publicado, considero que nadie todavía sabe el revulsivo que va a suponer ese campus en un futuro para la Ciudad de Ceuta; además de dar respuesta a una petición histórica de todos los ceutíes, esto va a tener unas consecuencias muy positivas en la Ciudad Autónoma de Ceuta. Yo creo que sí. Porque, claro, compararme eso con los contenedores soterrados, Sra. Ramírez, usted que pertenece al gremio de los docentes de Ceuta, que yo siempre la he destacado como una mujer formada en su ámbito, ¡y que ahora me compare esto con los contenedores soterrados!...

Mire usted, si no se soterran los contenedores por motivos equis, que todavía no está todo dicho, pero por motivos equis, pues habrá que poner contenedores de recogida selectiva sin soterrar; lo importante es que se recoja la basura de manera selectiva, creo que es lo importante. Ahora, si no se soterran los contenedores este año, se soterrarán pues el que viene, el otro o el otro... ¡Pero no me compare cuestiones que son el día y la noche, Sra. Ramírez! Si no tuviéramos contenedores en Ceuta, yo diría: “Bueno, antes que el campus, pues coger una parte de ese dinero, por favor, que no tenemos dónde bajar la basura todos los días”. Pero compararme dos cuestiones que son extremos totalmente opuestos, pues me parece un poco disparatado, Sra. Ramírez.

Del campus no le voy a hablar más, Sra. Ramírez; le iba a decir alguna cosa..., pero no se la voy a decir.

En cuanto a la creación de empresas, Sra. Ramírez, también discrepo. Dice usted que nosotros no hemos hecho absolutamente nada. Y yo, sólo a modo de resumen –porque creo que la Sra. Mohamed Tonsi ya mismo me llamará la atención–, le voy a decir...”

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Le quedan dos minutos y medio.”*

Sra. Bel Blanca: *“¿Un minuto y medio?...”*

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Dos minutos y medio.”*

Sra. Bel Blanca: *“Dos minutos y medio.”*

Bueno, pues entonces le puedo contar lo de las empresas resumidamente:

No sé si usted ha visto últimamente en los medios de comunicación algo relacionado con el Vivero Industrial de Empresas... Pues yo le digo, Sra. Ramírez, que el Vivero Industrial del Polígono del Tarajal: 400.000 euros, 500 m², 16 nuevas empresas del sector industrial; otro vivero en licitación: Loma Larga: 4.000 m²; Polígono de Loma Larga: está constituida la Comunidad de Propietarios: 7 nuevas industrias y, además, se mantienen las ayudas a la inversión, pese al recorte de los fondos europeos.

Bueno, Sra. Ramírez, yo le digo lo que hay en marcha, lo que tenemos desde la Consejería de Economía y Empleo. No puede decir que esta Ciudad no esté haciendo absolutamente nada.

Otras cuestiones a las que usted se refiere, Sra. Ramírez, que colaboramos con la Administración del Estado en esta materia o en otra. Parece que algún portavoz de la oposición

le ha molestado que nosotros tengamos 'feeling' –permítanme ese término: 'feeling'–, o 'buen clima', porque por encima de todo está la lealtad institucional con la Administración General del Estado, en materia de creación de empresas, en materia..., en cualquier materia de cualquier Consejería. Yo ya decía, en la introducción de mi primera intervención, que la lealtad institucional, esa actitud de apertura de diálogo permanente, no se demuestra sólo con los grupos de la oposición o con los agentes económicos y sociales en Ceuta, sino que la llevamos mucho más allá, subimos un peldaño más, porque entendemos que es obligación de esta Administración mantener la lealtad institucional con la Administración General del Estado. Por lo tanto, lo que sí me parece sorprendente es que, en determinadas intervenciones de la oposición, parezcan algo molestos de esa buena relación de la Administración General del Estado con nuestra Administración Autónoma, con la Administración Local.

Vamos a seguir en esa buena línea de trabajo con la Administración General del Estado, también lo adelanto de cara a futuro; ésa es nuestra intención, al margen de que la Sra. Ramírez –y ahí yo ya no voy a entrar– nos diga o nos venga a decir –y lo he copiado literalmente– que no debemos escatimar recursos en política social. Y yo ahí le iba a contestar, pero tampoco lo voy a hacer, Sra. Ramírez, primero, por respeto a la Administración General del Estado, porque hemos sufrido unos recortes muy considerables; y, segundo, por respeto a usted, porque creo que de esta manera no parece que mis intervenciones se hagan desde el ataque, ni desde la acritud, ni desde el desabrimiento, sino todo lo contrario.

Simplemente ustedes comprenderán que si esgrimen argumentos en este Pleno que, desde nuestro punto de vista, del punto de vista del Grupo Popular, no se ajustan a la verdad y que faltan en determinados extremos también a nuestro Grupo Popular y al Gobierno en definitiva, pues yo tenga que responder; cualquier persona respondería, a no ser que no tuviera sangre en las venas –como se dice en este pueblo–. Y yo, como soy una persona impetuosa, pero también respetuosa, desde el ímpetu le contesto, desde la responsabilidad le contesto; pero también desde el respeto, con las palabras que les he transmitido a los grupos de la oposición, creo que es suficiente.

Para profundizar en datos y en críticas, prefiero ponerme a su disposición para lo que consideren oportuno.

Muchas gracias.”

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Gracias, Sra. Bel.*

Tiene la palabra el Sr. Presidente para concluir con el debate.”

Sr. Presidente: *“Bueno, voy a ser muy rápido, Sra. Presidenta, y señores miembros de la oposición. Pero sí voy a comentar algunas cosas:*

Empezando esta vez por el Sr. Mohamed, le quiero decir muy escuetamente y muy concisamente varias cosas:

Una, que el método alemán o una variante del mismo se ha aplicado, y se ha aplicado precisamente para financiar las actuaciones relativas a los aparcamientos, los tres aparcamientos: el del Polígono Virgen de África, el de Terrones y el de Hadu; para financiar el

campus; y se va a aplicar también, está previsto, si obtenemos la financiación adecuada, para el nuevo Centro Asesor de la Mujer en el antiguo chalet de Ybarrola.

Siguiente cuestión: esta Ciudad tiene solvencia financiera, y tiene solvencia financiera porque, si no la tuviera, al margen de los escritos, de los cuadros y de las opiniones del Sr. Alí, pues resulta que los bancos no le darían el crédito que le dan; y le dan el crédito que le dan porque es solvente, Sr. Alí, a corto y a largo plazo.

Sr. Alí, es verdad que hay obras que se abandonan: una de ellas es ese carril al que usted se refería y otra fue el soterramiento. Los recursos invertidos en esas obras, desde el punto de vista del esfuerzo, no se vuelven a recuperar; pero sí se vuelve a recuperar la financiación, las ilusiones y otras realizaciones, como han sido los dos casos que yo le acabo de comentar.

Y todo se mueve en la vida, incluso los planes, porque afortunadamente no estamos sometidos al rigor de los planes quinquenales de la Unión Soviética. ¡Yo espero no verlo!

Por otra parte, Sr. Alí, también tengo que solicitarle algún rigor, porque usted se ha referido a el tema de una encuesta de un organismo público. Si usted me hubiera preguntado, yo honradamente le hubiera contestado. Esa encuesta evidentemente nos sitúa a un nivel bajo en gasto per cápita en políticas sociales. Pero es que esa encuesta utiliza un solo instrumento, de los muchos que tiene la Ciudad, para materializar su compromiso de actuaciones complementarias en el área social; utiliza simplemente las prestaciones concertadas en materia de servicios básicos, pero no incorpora ahí el IMIS, no incorpora ahí las ayudas puntuales, no incorpora ahí el Programa de Alojamiento por razones de interés social, que significan el 80% de todo el gasto que la Ciudad tiene en servicios sociales. En consecuencia, me parece una información bien intencionada; pero, de cualquier manera, sesgada.

Otra cosa, Sr. Alí: no me va usted a cambiar. No, no, porque ya tengo 56 años. Y yo, cada vez que me equivoque, seguiré diciendo que me he equivocado. El grado de la condena –por utilizar su terminología–... Bueno, no digo condena, digo de la censura, del castigo..., de lo que usted quiera, pues, hombre, hay que medirlo en función de la naturaleza del error. Pero cuando yo me equivoque, diré: “¡Me he equivocado!”, y no me duele en prendas en reconocerlo.

Yo he descrito aquí cuál es la función del Interventor, pero no de una manera absolutamente estricta ni tampoco para estar sometido a un juicio severo. Yo le digo a usted, Sr. Alí, que el Sr. Interventor atiende las solicitudes de asesoramiento que le formulamos y que el Sr. Interventor, en ese sentido, creo que gestiona. Ahora, lo que está claro es que el Sr. Interventor no toma ninguna decisión, las decisiones la toman los órganos competentes para tomarlas, nunca el Sr. Interventor, que no tiene limitada sus capacidades de fiscalización.

Después, Sr. Alí, evidentemente, el 34% de índice de precariedad social o, lo que es lo mismo, de personas que están por debajo del umbral de la pobreza, me parece una cifra muy alta. Pero yo le quiero decir, Sr. Alí, que, cuando llegamos al Gobierno de la Ciudad, ese ratio estaba 10 puntos por encima. Yo le quiero decir, Sr. Alí, que también estaba 7 puntos por encima la renta per cápita de Ceuta comparada con la media nacional. Y yo le quiero decir, Sr. Alí, que en la Seguridad Social, cuando llegamos al Gobierno, había cerca de 5.000 personas

menos dadas de alta. Evidentemente, eso no son méritos del Gobierno que presido, creo que es mérito de todos; pero es una realidad también incontestable.

Y ahora, Sra. Ramírez, usted insiste –y antes no le contesté– en esa dicotomía entre barriadas castigadas y otras zonas de Ceuta atendidas. Eso no es verdad, Sra. Ramírez, así de rotundo. El Gobierno de la Ciudad invierte en Ceuta en función de las necesidades de Ceuta. Pero también es verdad que, cuando llegamos al Gobierno de la Ciudad, el centro estaba muy necesitado: necesitado en mobiliario urbano, necesitado en acerado, necesitado en alumbrado, necesitado en ornamentación, necesitado en la recuperación de los edificios emblemáticos de Ceuta que allí residen y, en última instancia, estaba necesitado para que pudiera manifestarse como lo que es: una zona que es de todos los ceutíes, no solamente de los que viven en el centro, una zona que es el escaparate de la ciudad, una zona que es donde se concentra un mayor nivel de actividad económica, al fin y a la postre, una zona con la que todos, vivamos o no en el centro, nos identificamos.

Pero estamos orgullosos de los planes de barriadas; estamos orgullosos de la rehabilitación de los edificios de las barriadas; estamos orgullosos de haber puesto en marcha el Plan de Urbanización del Príncipe; estamos orgullosos del adecentamiento de todos los viales; y estamos orgullosos de la transformación y del cambio de Ceuta en todas sus zonas.

También le quiero decir, Sra. Ramírez, que esa actitud de tratar de demostrar de una manera insistente: esto se lo deben al Gobierno socialista; esto otro se lo deben al Gobierno socialista..., bueno, yo creo, Sra. Ramírez, que me parece que en esa afirmación tan reiterada, me parece a mí que trasciende pues una cierta sensación, que a uno le queda, de que tiene usted, Sra. Ramírez, una concepción patrimonialista de las administraciones en función de los partidos políticos que representan a los gobiernos o que respaldan a los gobiernos. Mire usted, el dinero, los recursos públicos y el dominio público, Sra. Ramírez, ni son del Sr. Zapatero, ni en lo que se corresponde a esta Ciudad son míos, ni son en Madrid del PSOE, ni son en Ceuta del Partido Popular, son de todos los ciudadanos: españoles y ceutíes, piensen lo que piensen; gestionan y son orientaciones políticas, pero no se puede gestionar con la intención de tratar mejor o peor en función de que haya o no afinidades ideológicas, porque eso se llama 'clientelismo', Sra. Ramírez, y no se debe de hacer eso.

Por tanto, yo creo que aquí los ceutíes tienen que tener la certeza de que el dinero que aplica la Ciudad lo aplica con independencia de cual sea su manera de pensar; y tienen que tener la certeza de que el dinero que aplica el Gobierno de la Nación también lo aplica con independencia de lo que piense cada uno. Es un legítimo derecho que parte de la consideración del dominio y de las administraciones públicas al servicio del interés general.

Y por eso nosotros defendemos y vamos a seguir defendiendo un clima de estrecha relación, de íntima colaboración, con la Administración General del Estado, por muchas razones; pero fundamentalmente porque pensamos, Sra. Ramírez, que ese clima favorece la inversión, que ese clima mejora los servicios, que ese clima genera confianza y, en última instancia y a la postre, porque sería creo que suicida una política de confrontación entre instituciones en un ámbito territorial como el de Ceuta: que es extrapeninsular, que es fronterizo, que no tiene recursos naturales y que tiene esta reducida dimensión territorial. Ahí nos vamos a batir el cobre, Sra. Ramírez, por mantener esa relación, porque consideramos –insisto– que el interés general está muy por encima de los intereses personales y muy por

encima de los intereses de los partidos.

No me ha contestado usted, Sra. Ramírez, a cómo podemos, con la ampliación de la Desaladora, dar 24 horas de agua, cuando todavía no ha empezado las obras de la Desaladora...

Tampoco me ha aclarado usted, señora, qué recalificaciones de zonas verdes hemos llevado a cabo..."

Sra. Vicepresidenta 1ª: *"Sr. Presidente, le ruego vaya concluyendo."*

Sr. Presidente: *"Ya termino, ya termino, ya termino..."*

Tampoco me ha aclarado usted, Sra. Ramírez, cuáles son las contrataciones sospechosas...

Yo quiero terminar transmitiendo confianza e ilusión a todos los ciudadanos de Ceuta que nos ven.

*Y no me quiero apartar del Quijote. Yo creo sinceramente que, si de tamaño y de apariencia física se trata, a quien mejor le corresponde lo de don Quijote es a mí o, en todo caso, al Vicepresidente... o al Vicepresidente de la Mesa, a mí o a él. **(Risas.)** Pero, en cualquier caso, empleando nuevamente –perdón, Sancho–, empleando nuevamente la carga simbólica, la carga simbólica. Yo creo, Sra. Ramírez y Sr. Alí, que en esto de la política hay que tener muchas cosas de don Quijote y hay que tener muchas cosas de Sancho Panza. Yo creo que hay que tener de don Quijote la ilusión por transformar la realidad y creo que hay que tener de Sancho Panza el equilibrio para no apartarse nunca de la realidad y la voluntad de consenso.*

Ésas son mis aspiraciones para Ceuta y éstas son las aspiraciones del Gobierno que presido: equilibrio para mantener la ilusión en una Ceuta próspera, en una Ceuta moderna, en una Ceuta atractiva, en una Ceuta acogedora, y también el contacto con la realidad para saber poner los medios para conseguir esa Ceuta a la que todos aspiramos.

Muchas gracias."

Sra. Vicepresidenta 1ª: *"Gracias, Sr. Presidente.*

En este punto se suspende la sesión y se procede a que los Sres. portavoces de los grupos políticos presenten las propuestas de resolución.

¿Cuántas hay?... Dos.

¿Qué les parece si a y media iniciamos la sesión?... Venga, dos y media."

Una vez finalizado el receso, se reanudaba la sesión para que se procediese al tratamiento de las siguientes propuestas de resolución:

1.- Propuesta de resolución presentada por el Sr. Mohamed Alí, portavoz de la Unión Demócrata Ceutí-Izquierda Unida (UDCE-IU), relativa a creación de un foro social participado de todos los agentes y actores sociales y políticos, así como de las diversas Instituciones, con el fin de encontrar y articular una salida consensuada al grave déficit de empleo en nuestra Ciudad.

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Tiene la palabra el Sr. Mohamed para la defensa de la resolución.”*

Sr. Mohamed Alí: *“Gracias, Sra. Vicepresidenta.*

Efectivamente, no es un tema nuevo el que se trae con esta moción, que es una moción orientativa. Todos los diputados y diputadas saben que en Plenos anteriores nuestro Grupo Parlamentario presentó una moción en la que se solicitaba la creación de una Mesa Local por el Empleo.

Recientemente hemos tenido conocimiento, a través de los medios de comunicación y a través también de la documentación que nos ha pasado el sindicato mayoritario UGT a todos los grupos parlamentarios y al Gobierno de la Ciudad, de la necesidad de crear un foro o un Consejo del Diálogo Social.

Y, bueno, atendiendo a esta demanda, que ya no es una demanda que se circunscribe única y exclusivamente al juego parlamentario oposición-Gobierno, sino que tenemos a un sindicato mayoritario que también reclama la creación de ese foro donde puedan participar codo con codo los agentes sociales con las instituciones y combatir el mal que tenemos en nuestra ciudad, que no es otro que el paro, se plantea, a modo de moción orientativa en este Pleno, la necesidad de estudiar la viabilidad... Me gustaría recalcar esto para no entrar en una gran polémica, sobre todo teniendo en cuenta los antecedentes en lo que se refiere a las mociones orientativas, son declaraciones de intenciones que lo que pretenden es regir los principios rectores de las futuras acciones políticas. Por lo tanto, nosotros planteamos, en virtud del artículo 5 del Estatuto de Autonomía, estudiar la viabilidad de crear el foro social participado de todos los agentes y actores sociales y políticos, así como de las diversas instituciones, con el fin de encontrar y articular una salida consensuada al grave déficit de empleo en nuestra Ciudad.

Yo creo que el grave déficit no lo puede poner en tela de juicio nadie. El paro es un problema y creo que todos lo reconocemos. Y lo que se pretende es plantear alternativas.

Hemos leído en los distintos medios de comunicación los argumentos que ha dado el Gobierno para no apoyar ya no sólo nuestra propuesta en este Pleno, sino sobre todo la planteada por el sindicato UGT. Y, bueno, nosotros creemos que a lo mejor ha habido un mal entendimiento de la propuesta por parte del Gobierno, ¿no? Yo creo que el sindicato reconoce y participa en algunos de los foros donde participa también la Ciudad. Y de lo que se trata es de otra cosa, ¿no?, se trata de un análisis más profundo, trabajar de una forma más continuada.

Y, bueno, creo que es una buena solicitud y creo que apostaría por promover inversión y fomentar el progreso económico y social de nuestra ciudad, facilitando el empleo y mejorando

las condiciones de trabajo.

Por lo tanto, repito y reitero y me gustaría recalcar: “Se trata de una moción orientativa que lo que pretende es un compromiso, una declaración, para estudiar los principios que van a regir las futuras acciones políticas en esta materia”.

Muchas gracias.”

Sra. Vicepresidenta 1ª: “Gracias, Sr. Mohamed.

Tiene la palabra el Sr. Consejero de Economía y Empleo competente en la materia.”

Sr. Martínez Arcas: “Muchas gracias, Sra. Vicepresidenta.

Sr. Mohamed, como usted mismo reconoce en la propia propuesta que eleva a este Debate del Estado de la Ciudad, efectivamente, es una moción que redundante en otras que ya se han presentado en esta misma sede y en otros foros por parte, en este caso, suya y, en el otro caso, de la Unión General de Trabajadores. Además, usted mismo reconoce en su moción que se trata de duplicar los esfuerzos. O sea, en la propia moción que usted presenta ya está reconociendo tácitamente que se trataría de duplicar los esfuerzos, ¿no?

Yo creo –y ya el argumento se ha expuesto, insisto, en este foro y en otros foros también– que no es el momento de duplicar los esfuerzos, yo creo que es el momento de aplicar los esfuerzos justos, racionales y razonables. Y éstos se están aplicando.

Yo creo que a nosotros, Sr. Mohamed, tanto a ustedes como a nosotros, no nos pagan para que nos reunamos veinte veces, sino para que consensuemos medidas, para que adoptemos decisiones que puedan ser operativas para la generación de empleo, la generación de inversión, y no para que nos reunamos y la discutamos veintisiete veces.

Y voy a reiterar que existen múltiples comités y múltiples foros en los que, además de manera unánime, hasta ahora de manera unánime, los interlocutores socioeconómicos y las administraciones competentes han adoptado medidas para la reactivación de la economía y para la generación de empleo; y digo claramente: ¡de manera unánime! No encontrará usted un voto discrepante en ninguna de las seis reuniones del Comité de Seguimiento del FEDER o del Fondo Social Europeo, ni de la UGT, ni de Comisiones Obreras, ni de la Cámara de Comercio, ni de la Confederación de Empresarios.

Es más, de las famosas 44 medidas que se trajeron al Pleno del mes de febrero, diez de ellas proceden del Consejo Económico y Social, también de manera..., en este caso no unánime porque Comisiones Obreras tuvo un voto particular. Y ésa precisamente, esa Comisión que presentó aquellas medidas al Gobierno de la Ciudad, por petición de éste por cierto, la preside Antonio Gil, Secretario General de UGT.

Dice usted que no hemos entrado en analizar... Claro que hemos analizado la propuesta de la Unión General de Trabajadores, Sr. Mohamed, la analizamos y, además, la debatimos el Presidente y un servidor con el Sr. Gil, y le dimos razones, creo que de peso, para no llevar a cabo esta medida.

La primera es que es una medida que en la actualidad solamente se está aplicando en este foro, solamente existe en Castilla y León, exclusivamente. Castilla y León es una Comunidad de nueve provincias, con millones de habitantes, con las competencias asumidas en materia de políticas activas de empleo, y entiendo que, con esa superficie, con esa cantidad de actuaciones, parece que podría ser pertinente crear un foro de diálogo entre todos los interlocutores para coordinar determinadas medidas.

Pero es que aquí las medidas que se adoptan se consensuan en el CES, se adoptan en la Comisión Provincial del INEM o se adoptan en el Comité de Seguimiento del Fondo Social Europeo del FEDER. En definitiva, se adoptan de manera dialogada con los interlocutores socioeconómicos.

Pero es que, además, esa propuesta que se hacía en aquel momento, Sr. Mohamed, tenía un coste presupuestario no previsto. No es posible hoy asumir esto, con ese coste presupuestario que derivaba de la propuesta de UGT, cuando no está previsto inicialmente en el Presupuesto.

Y además, no sólo eso, sino que pretendía crear una estructura administrativa compleja. Porque, claro, si estamos hablando aquí de no incrementar el gasto público en política de personal y de no incrementar determinadas partidas, no vale ser pertinente que ahora propongamos un foro que, como usted mismo reconoce en su medida, esta duplicado, lo hagamos y, además, incrementemos el gasto público.

Yo creo sinceramente, Sr. Mohamed, que lo que tenemos que hacer es poner en marcha las medidas... o seguir impulsando las medidas que ya se están poniendo en marcha en materia de reactivación económica, seguir dialogando en los foros que ya existen y que son pertinentes para ello y, sencillamente, seguir trabajando sobre ello.

Muchas gracias.”

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Gracias, Sr. Martínez.*

Sometemos la propuesta a votación.”

2.- Propuesta de resolución presentada por el Sr. Mohamed Alí, portavoz de la Unión Demócrata Ceutí-Izquierda Unida (UDCE-IU), relativa a que el Ejecutivo Local adopte medidas encaminadas a flexibilizar y atenuar la actual presión fiscal al objeto de incentivar el crecimiento de las PYMES y facilitar el consumo de las economías domésticas que revertirán directamente en la economía local.

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Tiene la palabra el Sr. Mohamed para la defensa de la resolución.”*

Sr. Mohamed Alí: *“Muy brevemente, Sra. Vicepresidenta.*

Al igual que en el caso anterior, lo que se pretende es adoptar el compromiso o la declaración para iniciar acciones futuras; futuras muy cercanas en el tiempo, porque conoce

el Gobierno que tenemos previstas una serie de medidas a incorporar en la Sesión Ordinaria del Pleno de mayo.

Y teniendo en cuenta que el Gobierno ha mostrado públicamente su voluntad de apoyarlas, incluso mejorarlas, pues nosotros hemos creído conveniente incorporar un compromiso, una orientación política, en el sentido de no pensar que es una quimera mantener unos niveles de ingresos aceptables a la vez que se estimula la flexibilidad a la hora de una fiscalidad y un desarrollo económico moderado.

Entonces, nosotros lo que planteamos firmemente es la posibilidad de flexibilizar y reducir la presión fiscal sobre los ciudadanos y las empresas sin que ello suponga una limitación en el capítulo de ingresos.

Para ello, pretendemos que el Gobierno adopte medidas encaminadas a flexibilizar y atenuar la actual presión fiscal al objeto de incentivar el crecimiento de las PYMES y facilitar el consumo de las economías domésticas, las más mermadas sobre todo, que revertirán directamente en la economía local.

Muchas gracias.”

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Gracias, Sr. Mohamed.*

Tiene la palabra el Sr. Consejero de Hacienda competente en la materia.”

Sr. Márquez de la Rubia: *“Sí, gracias, Sra. Presidenta.*

Sr. Alí, estamos de acuerdo en que una excesiva presión fiscal puede redundar negativamente no solamente en la capacidad de las economías domésticas, sino también en el crecimiento económico de una sociedad moderna.

Realmente el Partido Popular es un ejemplo de haber demostrado en sus responsabilidades de Gobierno, a nivel nacional y también en sus propuestas a nivel de oposición –ahora que está en la oposición–, que las reformas fiscales han demostrado ser instrumentos eficaces para la dinamización de la economía y la recuperación del crecimiento.

Menos impuestos –yo creo que estamos de acuerdo con usted– no significa menor recaudación, sino liberación de recursos a disposición de las familias y de las empresas para poner en marcha de nuevo, de una vez por todas, el motor de la economía.

Yo quisiera decir que a día de hoy –y creo haber consultado datos absolutamente fidedignos– la presión fiscal en el Estado se eleva al 33%, en la Ciudad de Ceuta al 15,6%. Es decir, disfrutamos de esa condición evidentemente en función de nuestro particular Régimen Económico y Fiscal especial, que introduce una serie de bonificaciones en la mayoría de los impuestos que debemos contribuir a sufragar.

Por otra parte, hay que reconocer que la Ciudad Autónoma tiene limitadas sus competencias en materia tributaria; es decir, no tenemos capacidad legislativa y, por tanto, estamos sujetos a la normativa que en cada caso es de aplicación a los hechos imposables que

regula las figuras impositivas. Tenemos una capacidad limitada, como he dicho, a la normativa que regula las tasas; pero, como usted sabe, las tasas no tienen una función recaudatoria, sino que tienen una función de sufragar los servicios a cuyos costes vienen directamente asociadas.

Nosotros, como le decía, estamos de acuerdo con la base de su propuesta. Pero, como usted ha dicho que vamos a debatir muy próximamente en Comisión Informativa algunas medidas propuestas por usted en este campo, yo quiero anunciarle que a lo largo de los próximos meses la Ciudad Autónoma, el Gobierno de la Ciudad, propondrá nuevas bonificaciones en algunas de las tasas que estamos recaudando a través de la normativa aplicable, de tal forma que cumplamos algo que el Presidente de la Ciudad ha explicitado en su discurso: que todas ellas incorporen bonificaciones para adaptar la normativa fiscal de cada tasa a la capacidad contributiva de las familias de Ceuta. Por tanto, quiero anunciarle esta voluntad del Gobierno, Sr. Alí, que materializaremos en los próximos meses.

Además, además, y en cumplimiento de un acuerdo plenario de esta Asamblea de hace solamente dos meses, también se constituirá el Observatorio Fiscal Permanente de la Ciudad, que aspira a ser un elemento de reflexión conjunta con los elementos implicados en esta materia para elevar propuestas de reforma en cuanto a la normativa impositiva en la Ciudad.

Por todo ello, porque estamos tomando ya medidas, pero porque hay algunas otras que se escapan a nuestra posibilidad en función de las competencias que tiene atribuida esta Ciudad Autónoma, yo le pediría que introdujera en la propuesta que hace al Pleno de esta Asamblea ‘una palabra’, y que su propuesta de resolución rezara de la forma que a continuación paso a leer:

“Que el Ejecutivo Local ‘estudie’ la adopción de medidas encaminadas a flexibilizar y atenuar la actual presión fiscal al objeto de incentivar el crecimiento de las PYMES y facilitar el consumo de las economías domésticas que revertirán directamente en la economía local”.

Creo que se adapta mucho mejor al actual estado competencial de la Ciudad Autónoma de Ceuta y, por tanto, al contenido y al fondo de la propuesta.”

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Gracias, Sr. Márquez.*

¿Acepta el Sr. portavoz?... ¿Sí?

De acuerdo. Pues entonces pasamos a votar esta propuesta de resolución con la salvedad que ha dicho el Sr. Consejero: introducir la palabra ‘estudiar’ para la adopción de medidas.”

Finalizada la votación y no habiendo más asuntos que tratar, decía la **Sra. Vicepresidenta 1ª:** *“Se levanta la Sesión.*

Gracias y buenas tardes.”

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión cuando son las catorce horas cincuenta minutos, de todo lo cual, como Secretaria General del Pleno de la Asamblea CERTIFICO:

Vº Bº
EL PRESIDENTE